EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.245 | Montevideo, Domingo 4 de Julio de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses.	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de operetas de Esperanza Iris.—Hoy domingo 4, dos funciones: De tarde: LA CRIOLLA.

De noche, á las 8.45: EL SOLDADO DE CHOCOLATE.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

URQUIZA — Compañía dramática italiana de Gustavo Salvini. — Hoy domingo 4, dos funciones. De tarde: AMLETO.

De noche, á las 8.45: LA MORTE CIVIL.

Precios de las localidades. — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; palcos bajos y balcones, sin entrada, 4.00; palcos de cazuela, 2.00; sillones platea con entrada, 1.00; tertulias balcón con entrada, 100; entrada á palco, 0.60; delantera de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso 0.20.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy domingo 4, dos funciones. De tarde: CLAVEL DEL AIRE y FLOR DE UN DIA.

De noche á las 8.45 p. m.: JETTATORE y LA VICTORIA DEL GENERAL.

Palcos avant-scéne sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de variedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scéne números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

LUMIERE — Compañía de zarzuela española, dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10; 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera de cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento con entrada al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ARMARITOS, Pizarrones, Caballetes, Bancos, Mesas, Bastidores, Biombos, respaldos, tinas para plantas, sillones, Juguetería. Avenida La Paz 1632. Gran Bazar Enciclopédico. 2181-Jl.10.

Empresa Teatro Solís

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar todos los días hábiles por la Secretaría de la Empresa, de 2 á 5 p. m., desde el día 3 del corriente, á recibir el 114.o Dividendo. — Montevideo, Julio 2 de 1915.—El secretario. 2173-Jl.11.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipotecas, comprar, vender: casas, campos, chacras, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 2167-Jl.6.

ESTABLECIOSE la casa de las hermosas novedades del afamado Cristal de Roca, flores de plumas, artículos de aluminio. Nombres gratis en cada compra. Precios reducidos. Gran surtido para regalos y recuerdos. The American Store, 1267, 18 de Julio. Frente Teatro 18. 2168-Jl.6.

EN VIAJE hay yerba "Primavera" y aquí, "Livre", "Chiruza", "Quito", "Camelia Blanca" y "Júpiter". Insuperable. 2166-Jl.6.

HOMBRE formal se ofrece para ciudad ó campaña, práctico en almacén, ferretería y frutos del país. Certificados: Blandengues 1802, almacén. 2132-Jl.8.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1896-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo" especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 160. 1637-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1338. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños, — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 11 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 2022-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3343-h.n.o.dom.micro.vas.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Exce ntc cocina. Precios bajos

1239 perm.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1565-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDÍ esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrico. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes, Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

Rosario Oriental

HOTEL AMERICANO

DE

Martín Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos. 2141-Jl.31.

Puerto del Sauce

(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL

DE

Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 2140-Ag.31.

Gran Hotel Cervantes

Avenida de Mayo 1202 al 1212

BUENOS AIRES

Lo más céntrico de la ciudad

RESTAURANT A LA CARTE

PRECIOS REDUCIDOS

2159 h.n.o.



ELECTRO-BOMBA CENTRIFUGA, BOMBA CENTRIFUGAS A NAFTA para Riego, Canteras, Familias, Ferrocarriles, Constructores, Contratistas

GRUPOS ELECTROGENOS para Biógrafos, Estancias, Teatros, Cafés.

ELECTRO - MOTORES de todas corrientes y voltages, Dinamos, Ventiladores, Aspiradores de aire. Transformadores, Moledores de Café, Máquinas Eléctricas en General.

AMASADORA "SIAM"

ESTUFAS de Kerosene, de $ 4.10. Hugo Pollett y C.a. Misiones 1521. 2124-Jl.10.

SE ALQUILA—Casa baja moderna, con 8 piezas, cuartos de baño y servicio. Jardín al fondo. Agraciada N.o 811, entre las calles Maturana y Gil. P. Molino. Informes: J. C. Gómez 1338. 2118-Jl.4.

AVISO A LAS SEÑORAS

Quedan suprimidos las irregularidades é inconvenientes periódicos de las Señoras.—Tratamiento seguro.—Ningún fracaso con las "GLOBULES CLARY." Precio $ 4.50 ejs-Elie Wal, única concesionario. 619 Corrientes, Buenos Aires. 2073-Jl.9.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2048-Jl.4.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted, publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1897-h|n|o.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 321. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 3074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano, Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1535. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la "Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 8 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 á 5 p. m.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol rad'oeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas de 3 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 908 (Central). 17-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. [illegible]-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

DOCTOR JOAQUIN TRAVIESO — Piel y sífilis. Rayos X y Radium. Consultas: de 2 á 6 p. m; Señoras, lunes, miércoles y viernes. Hombres: martes, jueves y sábados. Teléfono: La Uruguaya 453, Central. Uruguay 980. 3135-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1393. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). [illegible]-ag. 31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 12 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6773 Paso. 3874-pte.

ORTOPEDICOS

HERNIAS, QUEBRADURAS, se curan radicalmente sin operar, mediante nuestro tratamiento. Alivio instantáneo y curación pronta y segura sin peligro ni molestia. Pidan folletos con certificados de curación gratis y consultas todos los días, de 9 á 5 p. m.—Poria Hnos., Buenos Aires 404, Montevideo. h-n.o.



En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1313-h|n|o.

ASMA

Opresión, Catarro
Sufocaciones,
Toses nerviosas





que han obtenido las mayores recompensas

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Antolín Montiel, sobre rectificación de partida, y por resolución de fecha veintitrés del corriente, se ha ordenado la rectificación de la partida de matrimonio del peticionante con doña Simona Ballesteros, en la que por error aparece el contrayente con el nombre de Antonio, cuando el verdadero es Antolín. A los efectos legales se hace la presente publicación.— Salto, Marzo 26 de 1914.—Juan José Schmersow, actuario. 2082-Jl.11.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Adolfo Bresler, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Entre el comerciante señor Adolfo Bresler, y sus acreedores, hemos convenido: 1.o Los acreedores otorgan al deudor señor Bresler, una quita del 80 o|o sobre sus créditos. 2.o El deudor señor Bresler se obliga á abonar el 20 o|o restante en cuatro cuotas semestrales. 3.o La primera cuota la abonará el deudor á los seis meses de homologado el concordato extrajudicial. 4.o El deudor repondrá oportunamente el sellado correspondiente á este documento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1914.—Adolfo Bresler, A. Rabinovich, Boris Chadieor, Francisco Apratto, Fernández y Cía, J. Chávez, G. Fayerman, Abraham Ozik, Pedro Silvernan, Salomón Mises, R. y B. Falvovich, B. Faivovich, M. Muskine, Jaime Dubin, Salvo, Campomar y Cía., César Finochetti, A. Furman y Cía., Isaac Gilberman, The Montevideo Times, Levi, Galante y Cía., Turk y Cía. Limitada, J. J. Reichardt. Una firma ilegible."—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 9 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2064-Jl.15.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Cosmografía

Llámase por tercera vez á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Cosmografía en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1915.—Edmundo Castillo, secretario. 2098-Jl.12.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital — Ejercicio 1915-1916

Se hace saber á los contribuyentes á este impuesto, por el ejercicio 1915-1916, que desde el 1.o de Julio se procederá á su cobro por series quincenales de diez mil boletos, en la forma siguiente:

Del 1.o al 15 del corriente se expedirán los boletos de pago de las primeras 10.000 propiedades empadronadas, ó sea las numeradas del 1 al 10.000.

Del 16 al 31 de Julio se expedirán los boletos numerados del 10.001 al 20.000.

Del 1.o al 15 de Agosto, se expedirán los boletos numerados del 20.001 al 30.000.

Del 16 al 31 de Agosto se expedirán los boletos numerados del 30.001 al 40.000.

Del 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 40.001 al 50.000.

Del 16 al 31 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 50.001 al 60.000.

Del 1.o al 15 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 60.001 al 70.000.

Del 16 al 30 de Octubre se expedirán los boletos numerados de 70.001 al 80.000.

Del 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los boletos numerados del 80.001 al 90.000, y del 16 al 31 de Noviembre, los boletos numerados del 90.001 en adelante.

Debiendo considerarse como primeros plazos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley, cada una de las respectivas quincenas que quedan enumeradas para la expedición de cada grupo de diez mil boletos y segundos plazos cada quincena inmediata siguiente.

Art. 2.o A los contribuyentes que dejaren para los segundos plazos que se fijan por este Decreto, el pago de la totalidad del impuesto se les aplicará un recargo del 2 o|o sobre la cuota que caiga en mora. Vencidos los plazos indicados se cobrarán los recargos que establece el artículo 13 de la Ley.

Los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo á boletos de numeración que no correspondan á la quincena en que se pretenda efectuar el pago podrán consignar el importe en la Sección Tesorería la que expedirá recibos provisorios cangeables por los boletos definitivos oportunamente.

Montevideo, Julio 1.o de 1915.
D. Mañosas,
Jefe de la Sección.
V.o B.o
Márquez. 2145-Jl.12.

Crédit Foncier de l'Uruguay

16 bis-RUE DE LONDRES-Paris

Zabala núm. 1435-Montevideo

CUPON N.o 7

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General ordinaria de accionistas de esta institución, celebrada en París el 19 del corriente mes, se empezará á pagar el 1.o de Julio próximo, el cupón N.o 7 de las acciones al portador y nominativas, como saldo de dividendo por el año 1914, á razón de seis francos cada cupón. Dicho pago se hará efectivo en la Sede Social de París, 16 bis, Rue de Londres; y en Montevideo al cambio de 5.06, en su agencia, calle Zabala N.o 1435.—Montevideo, Junio 29 de 1915.—P. a., A. Núñez, gerente. 2122-Jl.4.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1621. 2-pte.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON.	Julio 17	ESSEQUIBO.	Agosto 14
AMAZON	Julio 31	ARAGUAYA.	Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORTEGA	Julio 1	ORIANA	Julio 25

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . Julio 5

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El 10 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

"Barcelona"

El 17 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor-correo español

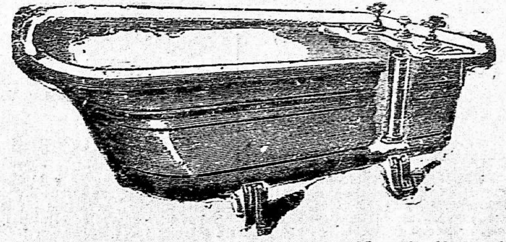
"Príncipe de Asturias"

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 632.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 190.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el



Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depositos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427 - Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial: con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca. Representaciones. (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona 4 o|o de interés anual hasta la suma de $ 2000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

336-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado .	" 12.749.934.64

CASA CENTRAL:

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sasandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta coriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses . . .	3 " "
Id id id 6 meses . . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.00	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 15.
Sábados; de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. . .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva . .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París— 19 Boulevar des Capucines y 28 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odelpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Counties, Bank Ltd.: London County y Westminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.
LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo . .	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos, en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1733-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.
2901-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés		
Depósitos á plazo fijo. . .	3 1/2	o|o	anual
3 meses	4 1/2	"	"
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses			
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 7.050.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS, CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 29 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . .	$ 100.000.000.00
Idem integrado . . .	" 97.716.960.00
Fondo de reserva . .	" 17.133.383.10
Prima á recibir . . .	" 1.369.824.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .		1	o o anual	
Depósitos á	30 días	1 1/2	"	"
" "	60 días	2 1/2	"	"
" "	90 días	3 1/2	"	"
" "	180 días	4	"	"
" "	1 año	4 1/2	"	"
" "	2 años	5	"	"
" "	3 años	5 1/2	"	"
" "	4 años	6	"	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . .		4	"	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos. . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldos,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1171—ZABALA—1171

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Para Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual	
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo . . .	4	"	"
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo . . .	4 1/2	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . .	4	"	"

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 128

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.400.000
Fondo de Reserva	$ 882.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	1.032.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id á 3 meses . .	4	" "
Id id á 6 meses . .	5	" "
Id id á 12 meses . .	5 1/2	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . .	Convencional
Tasa de intereses - aviso:	Hasta nuevo

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
3 meses.	4	"
Id id de 6 meses . . .	5	"
Id id de 1 año	5 1/2	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

4-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

EL SIGLO
Montevideo Julio 4 de 1915

La educación industrial

Necesidad de fomentarla

Acaba de publicarse la Memoria del Ministerio de Industrias correspondiente al año 1914. Es una obra que acredita la intensa é inteligentísima labor del doctor Justino Jiménez de Arechaga.

Al recorrer sus páginas, repletas de importantes trabajos, se encuentran iniciativas que cada día resultan más dignas de ocupar la atención de la Asamblea. Entre ellas, por ejemplo, la organización de la enseñanza industrial gratuita en toda la república.

De acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo, esa enseñanza se realizaría mediante la creación de escuelas industriales primarias, de escuelas industriales superiores, y de cursos normales destinados á la formación de profesores.

Las escuelas primarias enseñarían dibujo industrial, matemática del taller, nociones de teneduría de libros, nociones de economía política, geografía industrial y comercial, higiene del taller y del obrero, nociones de física y educación cívica y moral. Tendrían, además, cursos de especialización relacionados con las industrias de la madera, del hierro, del libro, de la edificación, del cuero, de la carne y de la lana.

Las escuelas superiores enseñarían dibujo, matemáticas aplicadas, física industrial, química industrial, teneduría de libros, higiene industrial y del obrero, economía política, geografía comercial é industrial, arte decorativo y mecánica. Tendrían á su vez cursos de especialización, relacionados con las industrias de la madera, del hierro, del libro, de la edificación, del cuero y de la electricidad.

Los cursos normales abarcarían las mismas materias del programa escolar y la práctica del taller, del laboratorio ó de la construcción, según la especialización de cada curso.

Funcionarían, finalmente, escuelas especiales para mujeres, relacionadas especialmente con la confección de ropa blanca, confección de trajes, confección de sombreros de señoras, costura general, labores de aguja, flores artificiales, cocina, lavado, planchado, encuadernación, joyería y grabado.

El proyecto declara obligatoria la asistencia á las escuelas industriales primarias, durante 8 á 12 horas por semana, y establece como punto de arranque de ulteriores ensanches, un consejo de enseñanza industrial, una escuela superior y tres escuelas primarias, con un presupuesto total de cincuenta mil pesos, por concepto de gastos de instalación y de funcionamiento. El viejo modelo de la escuela-taller, es suplantado por el aprendizaje en los grandes talleres privados.

Tales son los lineamientos generales del proyecto, y basta indicarlos para persuadirse de su alta importancia.

Necesitamos urgentemente impulsar el progreso de nuestras industrias y abrir carreras remuneradoras á la juventud. El proyecto del Poder Ejecutivo llena todas las exigencias á ese respecto, aunque solo con relación á las industrias urbanas. Las de indole rural, las que se relacionan con la vida de toda la campaña, la ganadería, la agricultura y las industrias derivadas, esas ya hemos dicho en otra oportunidad que podrían entrar en el programa de la generalidad de las escuelas públicas, en su doble aspecto de enseñanza técnica y de aprendizaje práctico, como escalones para los cursos superiores de especialización en los liceos, en las estaciones agronómicas y en las escuelas superiores de agronomía y veterinaria. Hasta como medio de dar estabilidad á la población rural, urge la difusión de una enseñanza que abra horizontes en pleno campo á los jóvenes que de otro modo tienen que dirigir su vista á Montevideo, para buscarse una posición ó seguir una carrera.

La obligatoriedad tiende ya á hacerse tan indiscutible en materia industrial, como en materia de enseñanza primaria. Todos los grandes países europeos y americanos la acojen con simpatía en su legislación. La Alemania debe buena parte de sus grandes progresos á las leyes protectoras de la enseñanza industrial, entre las que figuran varias que fomentan y aseguran directa ó indirectamente la asistencia escolar hasta los 18 años. Lo propio ocurre en Suiza. En Francia y en Inglaterra hay ya un fuerte movimiento de ideas á favor de la asistencia obligatoria. Los Estados Unidos tienen resuelto el problema con leyes análogas á la que se proyecta para el Uruguay.

Hemos dicho también que el proyecto reacciona contra el viejo modelo de la escuela-taller. Y es esa otra tendencia de la enseñanza industrial moderna. El taller escolar resulta siempre inferior al gran taller privado, en incesante tren de mejoramiento, y entonces el Estado puede pactar un aprendizaje de complementación de la escuela, obteniendo con ello dos ventajas: la solidez de la enseñanza y el progreso de los establecimientos privados, que mucho tienen que ganar con la incorporación accidental de profesores y de alumnos.

¿No cree la Asamblea que este rubro de cincuenta mil pesos para instalación y funcionamiento de las cuatro escuelas, sería de los más reproductivos y podría en consecuencia acordarse, aún dentro de la actual situación financiera, como medio de propender al desarrollo de las energías económicas del país?

El impuesto de estampillas universitarias

Interpretando una ley

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, el doctor Florencio Aragón y Etchart presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o El impuesto de estampillas universitarias creado por la ley de Diciembre 28 de 1904, se hará efectivo por una sola vez en los casos de partición á que se refiere dicha ley ó por indivisión de bienes de los herederos.

Art. 2.o En los casos en que se haya asignado al cónyugue superstite la parte que le corresponda, quedando entre los demás herederos la parte de éstos, será obligatorio el pago del impuesto para ambas partes, sin que pueda hacerse efectivo dicho impuesto otra vez, respecto de los herederos, al efectuarse la partición é inscribirse las hijuelas correspondientes.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Hace notar el proyectista, en su exposición de motivos, que la ley de la referencia ha conducido á interpretaciones erróneas acerca del alcance de los preceptos de la misma, para los casos de partición.

Agrega, que se considera, á los efectos de la percepción del impuesto, que existe una trasmisión de dominio derivada de la partición que autoriza su cobro, cuando los herederos mantienen el estado de indivisión ó lo que es lo mismo, cuando solo han hecho una mera enunciación de sus derechos.

A juicio del doctor Aragón no puede darse el acto de partición á un acto de tal naturaleza.

PENSIONES A LA VEJEZ

EL PROYECTO DE LA COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo presentó ayer á la Cámara de Representantes, el informe y proyecto relativo á pensiones á la vejez, cuyo texto es el siguiente:

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Toda persona llegada a los sesenta y cinco años ó á cualquier edad, si es absolutamente inválida, y que se halle en estado de indigencia, tiene derecho á recibir del Estado una pensión mínima de 72 pesos anuales.

Art. 2.o Los extranjeros ó los ciudadanos legales deberán tener, por lo menos, quince años de residencia en el país para tener derecho á pensión, reduciéndose ésta al mínimum asegurado á los nacionales.

Para que los extranjeros tengan derecho á la pensión que corresponda á los nacionales, deberán haber contribuido con el impuesto de previsión social por lo equivalente á 30 años.

Art. 3.o Créase un impuesto de previsión social de veinte centésimos mensuales que abonará todo habitante del país desde la edad de 20 años, o desde los quince años si goza de sueldo ó renta, siendo reducida á la mitad hasta la edad de veinte años en este último caso.

Art. 4.o El cálculo de repartición para fijar en cada año las pensiones se hará de manera que puede retenerse una proporción para fondo de reserva contra las oscilaciones decrecientes que se produzcan, así como para constituir un capital que se destinará á la construcción de hoteles de asistencia en los que se organizará un servicio á disposición de los ancianos ó inválidos indigentes que deseen compensar, con parte del subsidio que reciben, el derecho de residir en ellos.

Para los que no tengan derecho á pensión por circunsancias fortuitas, regirá el servicio general de la Asistencia Pública.

Art. 6.o Si en el primer año de aplicación de esta ley el producto del impuesto no permitiera abonar pensiones en la proporción mínima prevista, se establecerá en el presupuesto inmediato siguiente una contribución del Estado por el suplemento necesario para cubrir el mínimum á que se refiere el artículo 1.o.

Art. 7.o En caso de que los derechos habientes á pensión recibieran por otro concepto alguna renta o subsidio, el Estado les abonará la cuota íntegra si lo recibido por concepto no excede de 10 pesos.

Si reciben más de 10 pesos, por cada unidad ó fracción que exceda de dicha suma el Estado disminuirá la cuota en un 1|2 por uno.

Art. 8.o El impuesto de previsión social se aplicará en forma de timbres á cada uno por el valor de una mensualidad. La Administración proveerá de una libreta á cada contribuyente destinada á la colocación de los timbres que correspondan. El pago del impuesto al día se comprobará con la exhibición de dicha libreta, que estará á nombre del contribuyente y con numeración de orden para el registro general que se llevará en la Dirección de Impuestos Directos.

El costo de la libreta se cobrará á los interesados.

Art. 9.o Del pago del impuesto para los obreros y empleados, tanto particulares como de la nación, serán responsables los patrones ó el Estado respectivamente.

Cuando la remuneración de los obreros ó empleados no exceda, de 360 pesos anuales, la cuota correspondiente será abonada por partes iguales por el obrero ó empleado y por el patrón ó el Estado en su caso.

Si la remuneración anual excede de 360 pesos anuales, la cuota la pagará íntegramente el asegurado.

Art. 10. Los patrones tendrán en su poder las libretas de sus obreros ó empleados, debiendo dar á estos el recibo del caso para salvaguardia de su responsabilidad. Esas libretas serán exhibidas siempre que se presenten en el establecimiento los inspectores de la Administración.

Art. 11. Las libretas correspondientes á los empleados públicos y obreros que dependen de la Administración estarán en poder de los habilitados ó pagadores, quienes serán responsables del pago del impuesto al día.

Art. 12. En las casas particulares será responsable del impuesto la persona que tenga la representación de jefe de familia, o en caso de habitar varias personas sin que ninguna de ellas tenga dicha representación cada una responderá por el pago del impuesto que le corresponde, presentando su libreta toda vez que lo requieran los inspectores.

Art. 13. Cuando en una familia el padre ó la madre tengan más de dos hijos á su cargo y el sueldo ó renta que perciba no exceda de 360 pesos anuales, y siempre que las hijas de veinte años ó más no tengan ocupación remunerada, pagarán por cada una de las hijas la mitad del impuesto.

Las circunstancias expresadas se justificarán presentando siempre que los inspectores lo exijan, las libretas correspondientes á cada una de las hijas al mismo tiempo que las libretas ó certificados de la inscripción de nacimiento en el Registro Civil.

Los timbres para estos casos, serán de diez centésimos.

Art. 14. Los indigentes de más de 65 años de edad estarán exentos del impuesto.

Art. 15. Los patrones de casas de comercio ó industrias no podrán dar ocupación como obreros ó empleados á los que no presenten y dejen en su poder las libretas del impuesto en las que conste el pago al día.

Cuando el obrero ó empleado se retire del establecimiento, el patrón le entregará la libreta con los timbres que corresponden al pago hasta esa fecha y anotará ésta en la libreta del obrero al hacer entrega de ella.

No obstante lo dispuesto en el presente artículo, se admitirá al trabajo al obrero ó empleado siempre que la causa de no hallarse al día en el pago del impuesto se deba al no haber tenido trabajo durante el tiempo correspondiente. En esos casos tendrá que pagar lo adeudado, á cuyo efecto el patrón descontará el importe del primer sueldo que haya de entregar al obrero.

Art. 16. No podrá entrar al servicio de la Administración Pública como empleado ó como obrero el que no presente su libreta de impuesto con los timbres correspondientes.

Art. 17. Toda persona que inicie una gestión ante la Administración ó ante la justicia, deberá presentar la libreta del impuesto de previsión social sin cuyo requisito no se dará trámite al asunto.

Art. 18. El producto de la recaudación será entregado mensualmente al Banco de Seguros del Estado debiendo esta Institución constituir un fondo especial con el que efectuará oportunamente el pago de las pensiones. El servicio se hará gratuitamente, no pudiendo cobrar el Banco más que los gastos que se ocasionen.

Art. 19. El régimen establecido por la presente ley regirá sin perjuicio de las leyes que pueden dictarse sobre seguro contra accidentes de trabajo, invalidez, jubilaciones y pensiones.

Art. 20. Para el fondo de pensiones de que trata la presente ley se admitirán legados y donaciones.

Art. 21. Las cuotas podrán abonarse por anualidades anticipadas. En estos casos se expedirán timbres por el valor de la anualidad.

Art. 22. La Dirección de Impuestos formará una nómina de todas las personas que hayan abonado una anualidad anticipada. Esa nómina se hará imprimir en orden alfabético y se distribuirá en todas las oficinas públicas el segundo mes de cada año.

Durante el año indicado las personas que figuren en esa nómina quedarán exentas del requisito de presentación de la libreta á que se refiere el artículo 17.

Art. 23. Las pruebas de la edad y nacionalidad para las personas se harán mediante la presentación de la partida de bautismo ó certificado del Registro Civil, según sean nacidos antes ó después de 1879.

Los extranjeros presentarán los documentos que correspondan del país de su nacimiento.

A falta de estas pruebas se exigirá una información en papel común en las condiciones establecidas por la ley de Registro Cívico.

Art. 24. La prueba de residencia se hará igualmente por información en la que declararán testigos de responsabilidad.

Estas informaciones se harán ante los Juzgados Letrados de los Departamentos del Litoral é Interior y ante los Juzgados de Paz en el departamento de Montevideo.

Art. 25. La Administración tendrá derecho á iniciar procesos de rectificación de las pruebas presentadas.

Si de estos procesos resultara evidenciada la presentación de testimonios falsos, los culpables serán sometidos á prisión de uno o dos años.

Art. 26. La violación de las disposiciones contenidas en la presente ley será penada con multa de cien á quinientos pesos.

De estas multas el 50 por ciento corresponde á los inspectores ó á los denunciantes.

Art. 27. Para las cuotas á cargo del Estado se asignará la partida correspondiente en el Presupuesto General de Gastos.

Art. 28. Comuníquese, etc. — Infantozzi (miembro informante), Vecino, Martínez Thedy, Pedragosa Sierra, Almada.

Vacaciones escolares

Proyecto de los Dres. Naranclo y Simón

Los doctors Naranclo y Simón, presentaron ayer á la Cámara de que forman parte, un proyecto estableciendo la doble vacaciones para las escuelas del Estado.

Según ese proyecto, el término de ambas sería el de dos meses y medio, debiendo efectuarse una en Julio y la otra en Enero.

El proyecto de la referencia, pasó á estudio de la Comisión de I. Pública.

LA FACULTAD DE FARMACIA

Un proyecto del diputado Sóñora

El diputado señor Ramón T. Sóñora, presentó ayer a la Cámara de que forma parte, acompañado de su correspondiente exposición de motivos, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Créase el Consejo Directivo de la Facultad de Farmacia, el cual, en unión y con las mismas atribuciones que los existentes, formarán la Universidad de la República.

Art. 2.o Dicho Consejo se compondrá de un Decano (Farmacéutico) y de diez miembros. Cuatro de ellos al menos serán profesores y los demás farmacéuticos.

Art. 3.o Los miembros del Consejo de Farmacia deben elegirse en la siguiente forma: cuatro por los profesores; cinco por la sala de farmacéuticos y uno por los estudiantes.

Art. 4.o El Decano lo nombrará el Poder Ejecutivo a propuesta del Consejo.

Art. 5.o El Instituto de Química, con su local, personal y existencias, pasará a depender de la Facultad de Farmacia, debiendo el sub-director desempeñar el cargo como profesor en la materia.

Art. 6.o El presupuesto de la Facultad de Farmacia será:

Oficina central

Un decano, $ 3.000; un secretario, $ 1.200; un oficial de secretaría y bibliotecario, $ 1.080; un bedel, pesos 720; un portero, $ 360; gastos, $ 2.100. Total: $ 7.860.

Instituto de Química

Un director obligado a dictar una clase en la Facultad de Farmacia, $ 4.020; un sub-director, $ 2.400; un primer ayudante, $ 860; dos segundos ídem, $ 840 c|u., $ 1.680; un mozo de laboratorio, $ 480; dos peones, $ 360 c|u., $ 720; gastos, $ 600. Total: $ 10.860.

Empleados y Auxiliares

Un profesor de Química ampliada, $ 1.080; un profesor de química farmacéutica, $ 1.080; un profesor de Historia natural, $ 1.080; un profesor de Análisis Químicos en general (Director del Instituto); un ídem de Farmacia Química, $ 1.080; un ídem de materias farmacéuticas, $ 1.080; un ídem de análisis químicos-aplicado, $ 1.080; un ídem de Toxicología, $ 1.080; un ídem de farmacia galénica, $ 1.080; un jefe de trabajos prácticos de micrografía, $ 720; un ayudante de historia natural y materias farmacéuticas, $ 480. Total: $ 10.200.

Resúmen

Oficina Central, $ 7.860; Instituto de Química, $ 10.860; Profesores y Auxiliares, $ 10.200. Total: $ 28.920.—Ramón T. Sóñora, diputado por Canelones.

DE RAFAEL ALTAMIRA

Exposición de pinturas

(Especial para EL SIGLO)

Hace ya cerca de los treinta años. Toda una vida para la generación que entonces entraba en la juventud y todo un cementerio para la que entraba en la vejez.

Hace cerca de treinta años que en Madrid abría sus puertas, vestido de gala, con flámulas y gallardetes, el Palacio de las Artes y de la Industria. Se celebró entonces, para inaugurarlo, una gran exposición de Bellas Artes, grande por la calidad de sus cuadros y estátuas y grande por la cantidad de obras expuestas.

Entonces se consagraron una porción de nombres de artistas ya veteranos, y surgieron de la oscuridad los de otros noveles. Allí brotó de lo desconocido el nombre de Sorolla, que en estos treinta años ha recorrido su glorioso camino y los de otros que abrieron sus alas y rompieron el vuelo con rumbo á la fama... ¿Cuántos llegaron? ¡Qué cementerio de esperanzas se abrió también en aquel día de la inauguración del gran Palacio en las alturas del Hipódromo!

No hay mayor crueldad—crueldad inconsciente casi siempre—que la de esos catálogos, con pretensiones de satíricos, que unos cuantos señores dan á luz en todas las exposiciones de Bellas Artes. Es una nota de grosería espiritual que nunca falta, una nota tan triste por la fealdad de alma que demuestra, como la de las aleluyas con que se recibe á los paletos que visitan á Madrid en las fiestas de San Isidro.

Recuerdo que en la Exposición á que vengo refiriéndome, vi á Castelar, al gran orador, seguido de un grupo de amigos y que, acompañando á algunas señoras, visitaba las galerías, guiándolas. Castelar, envuelto en su levita y tocado con su chistera, prendas que eran para él como su uniforme de hombre público—como así también para la mayoría de los personajes de entonces—recorría las salas vivaz y desbordante de verba. Parado ante el bellísimo cuadro de Gonzalo Bilbao, "Dagnis y Cloe", evocaba con su palabra mágica el idilio de Longo. Todos le oían extasiados y en la bella pintura de Bilbao fbase viendo aparecer la musa helénica, noble y grácil, tal como la engendró el genio de la raza, madre del Arte, arquetipo de la belleza.

Uno de aquellos señores de los que seguían al ilustre Castelar, tentado por el diablo que lo quiso hacer pecar de tonto, abrió un catálogo satírico y rompió á leer las sandeces que á su autor se le habían ocurrido ante el cuadro del artista. ¡Dios mío en qué ridículo más bochornoso cayó el hombre! Castelar vuelto á medias hacia él, con el brazo extendido comenzó impaciente á mover la mano gruesa, con los dedos manchados de tinta, haciéndole signos imperiosos para que cesase de leer. ¡Qué bochorno debió de sufrir aquel hombre si no era tonto del todo! ¿A quién se le pudiera ocurrir sino á aquel desventurado, romper el silencio augusto que se había hecho para que las almas fervorosas cayeran en deliquio artístico? La salida de aquel pobre señor fué como la carcajada de un safío que interrumpe la lectura de Dante.

Siempre que oigo pregonar esos catálogos á las puertas de las exposiciones, recuerdo la desaprobación del gran Castelar. Respeto, un poco de respeto al trabajo, al trabajo de todos; de los grandes, por los fueros del Arte: de los que caen, porque no es lícito mofarse del caído! ¿Habeis visto espectáculo más triste que ver morir una esperanza juvenil? ¡Si no la enterrais con flores, no pisoteis siquiera la tierra que la ahoga!

Las exposiciones de Bellas Artes han cambiado de residencia. Ahora la pintura y la escultura, como las aves que oía cantar nuestro viejo Campoamor, se han refugiado en el Retiro, jardín hermoso por el que todos los madrileños han paseado sus ensueños bajo las frondas de su arboleda. El antiguo Palacio es, en gran parte, cuartel de la guardia civil, es decir, que ha venido á parar en lo que para en España todo lo que no vale para nada: en cuartel ó en hospital. (También creo que fué hospital de epidémicos). ¡Designios inescrutables de los que aquí nos mangonean!

Pero menos mal; si el local de las presentes exposiciones artísticas no es muy adecuado para el fin á que se ha destinado, el lugar en que se levanta no puede estar mejor escogido por la casualidad, propicia esta vez al Arte. El Retiro es un hermoso parque, dentro ya de la urbe que lo ha ido rodeando con su caserío, como al amor de sus jardines. Salís de vuestro afán diario, llevais el propósito de descansar el espíritu en la belleza, y no pasais de pronto de vuestro taller al templo; antes de llegar á él la madre naturaleza os brinda un sedante para recojeros en vosotros mismos; el cielo abierto, las flores, y el canto de las aves os dan descanso, y obrando como un baño del alma os permiten entrar puros, en el lugar consagrado. ¡Divina paz del espíritu, gocémosla todos y así sea!

De nuestros recuerdos de aficionados vamos á encontrar poco. Los ya consagrados por la fama, en su mayoría, no han acudido á este concurso, solo vemos á Muñoz Degrain y á Domingo...

Muñoz Degrain es ya un anciano por los años; cuenta setenta y cuatro, pero por el brío de su fantasía y de su mano se encuentra en plena juventud; en esos días en que el espíritu anda adelante, en esos días en que anhelos poderosos no permiten el estancamiento.

Expone el veterano pintor seis cuadros:

"Playa de Caleta", noche de verano andaluz; en los primeros términos la playa, los barcos con guirnaldas de farolillos, las aguas que reflejan sus luces, los cristales oscuros mar adentro y en la lejanía la fosforecencia de las luces de más barcos envueltos en las sombras de la noche.

"Cueva de las palomas", hermoso paisaje. "Alborada trágica", fin de un drama amoroso, que conmueve como una leyenda de Zorrilla. "Barrio del mourón", nota de color cálida de la tierra granadina, y el "Puerto de Rodas", hermosa obra en la que revive la historia de la antigüedad clásica.

Muñoz Degrain ha demostrado otra vez que sabe pulsar toda la lira del poeta; del poeta, sí, porque Degrain es un fastuoso poeta del pincel.

Don Francisco Domingo, pintor á la española, gran maestro, expone cuadros religiosos, retratos y otros distintos, de aquellos que siguiendo á Fortuny le dieron fama y dinero en el extranjero.

Entre los pintores de la época, descuella, como en exposiciones anteriores, Gonzalo de Bilbao, con su "Fábrica de tabacos de Sevilla" que es un verdadero encanto, un cuadro que recuerda las "Hilanderas", de Velazquez, cosa que por lo menos al mero aficionado es grata, porque no le escapa que no es imitación y sí coincidencia en ciertas cosas con la obra del maestro inimitable. El asunto es sencillo. En primer término una obrera con la cuna al lado, da el pecho á su hijo; tras de ella otras han interrumpido su labor y contemplan sonrientes á la criatura; en el fondo la colmena trabaja febrilmente y llena la larga crujía dando una justa impresión de vida y movimiento. El cuadro es de grandes proporciones, pero está bien lleno y no parece chico lo que en él se contiene; defecto muy general y en el que suelen incurrir muchos de los que pintan sobre muchas varas de lienzo.

Otro expositor notable, entre los notables, es el pintor y escritor catalán Santiago Rusiñol. El sólo ha llenado una sala con jardines de varios lugares de España y toda loa será poca para ese afortunado artista del pincel y de la pluma. Lo que más se destaca en la obra de este gran artista es el que, poseyendo medios como ninguno otro pintando, es pintor á conciencia y traduce el natural con el pincel, no acudiendo á lo que otros artistas deficientes quieren ocultar con pretensiones literarias y triquiñuelas inadmisibles.

De sus cuadros ha sido ya adquirido cierto número, y de alabar es el gusto de los que hoy son sus poseedores. Yo no concibo cómo poseyendo medios para ello, hay quien no se lleve los jardines de Rusiñol á su casa.

Mir es un paisajista mágico; arranca la naturaleza, tiene una fuerza que anonada, y aunque no sea muy correcto este modo de decir, lo empleo porque me parece á tono de lo que pinta este artista.

Domingo Muñoz, en un cuadro de toros, "Un coleo", con la misma gallardía que los toreros arrostran el peligro, se ha colocado frente al natural, espléndido de luz y de un movimiento casi inapreciable á la vista, venciendo en la empresa. Este pintor es muy joven y constituye una de las más fundadas esperanzas de nuestra pintura moderna.

Manuel Benedito, pintor joven, es uno de los más laboriosos, y por lo importante y numerosa, es su obra una de las que deben ser consideradas con más atención por la crítica; pero como este artículo no es más que la sencilla expresión de un aficionado ante los cuadros de la exposición, me limito á citarle con el aplauso que merece y que todo el público culto le ha tributado.

Otro pintor también joven y trabajador constante, es el cordobés Romero de Torres, el cual, por su modalidad más ó menos justificada, viene siendo objeto de críticas apasionadas, bien en favor, bien en contra de su obra.

Hay quien lo quisiera mejor de otro modo, hay quien lo pondera así. Es quien principalmente ha puesto sobre el tapete la cuestión de la evolución pictórica, y á él suele referirse la crítica, cuando trata de la regresión en los procedimientos técnicos.

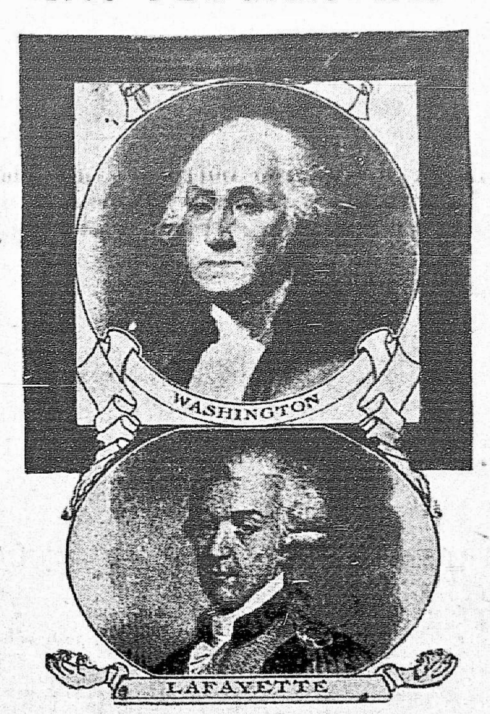
Sus cuadros más comentados son el "Poema de Córdoba", formado por ocho figuras de mujer, pintadas en seis tableros y uno central; "Carmen", "El Pecado", "La Gracia" y varios retratos.

En suma, la exposición es muy notable y señala un próspero estado en nuestra pintura, lleno de esperanzas y de interrogantes... que también son esperanzas puesto que plantean problemas.

Rafael Altamira.

Aniversario de la independencia de Norte América

1776 - 4 DE JULIO - 1915



Cien millones de hombres, de una raza fuerte, emprendedora, progresista, conmemoran hoy, allá en el setentrión de nuestra América, el aniversario de un día de gloria.

Hace hoy ciento treinta y nueve años que el Congreso de Filadelfia, en el cual halláronse representadas trece colonias inglesas de América, praclamaba la independencia de las primeras tierras del nuevo mundo que consiguieran libertarse del yugo extranjero, sentando al mismo tiempo, en notables documentos, postulados que encierran los principios cardinales de la libertad individual, y que son, aún en la actualidad, la base de la organizació democrática de todos los pueblos libres del mundo.

Desde aquella época lejana, en que la naciente nacionalidad conquistara sus primeros laureles, por la valentía de sus jóvenes ejércitos y por la probidad de sus grandes hombres, largo, muy largo, es el camino que ha recorrido: innúmeros los éxitos recogidos en la triunfal marcha. Duras, han sido, sin embargo, las pruebas á que se viera sometida; pero ellas solo han servido para que el alma pujante de la gran nación americana, evidenciara lo extraordinario de su temple.

Nación laboriosa, debe sus más grandes triunfos, el explendor de su maravilloso presente, á la energía formidable de sus hijos, desarrollada al amparo de la paz fructífera, del respeto á los derechos de todos. ¡Grandeza meritoria la suya, que ha sabido conquistar jalón tras jalón, con esfuerzo pacífico, con tesón inquebrantable! ¡Benéfica porque ha sabido emplearla más de una vez en defensa de los derechos del débil injustamente atacado por la prepotencia opresora!

Por eso en estos momentos el mundo entero, fija sus ojos en la gran nación de la América joven, esperando de ella el gesto que ha de ser nuncio del retorno de la paz sobre los campos desolados y sangrientos de Europa. Y tales esperanzas no han de verse defraudadas!

Hoy—en medio del convulsionamiento, del delirio guerrero de los viejos pueblos, paladines de la civilización—son los Estados Unidos los heraldos de la paz benéfica, de la cordialidad internacional. Generosos y justos han sabido pugnar por el triunfo del arbitraje como medio de resolver los conflictos que puedan surgir entre las naciones—y, lo que es más meritorio, han sido los primeros á dar ámplia aplicación á esos mismos principios, consagrándolos en sus relaciones así con los débiles como con los fuertes.

Es así que bien merece el poderoso pueblo del Norte que se diga de él, cual se dijera del más grande de sus próceres que ha sabido ser el primero en la paz.

Texto de la Declaración de la Independencia Norteamericana

He aquí los términos en que estaba concebida la solemne Declaración de Independencia suscrita por el Congreso reunido en Filadelfia y aprobada por unanimidad el 4 de Julio de 1776 por los representantes de las trece colonias de Massachusetts, New Hampshire, Rhode Island, Cormecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pensylvania, Delaware, Maryland, Virginia, North Carolina, South Carolina y Georgia:

"Cuando en el curso de los acontecimientos humanos necesita un pueblo desatar los lazos políticos que lo han unido a otro, y tomar entre las naciones de la tierra plaza aparte e igual a lo que le dan derecho las leyes naturales y las del Dios de la Naturaleza, el respeto a la opinión de la humanidad le obliga a declarar las causas que lo deciden a la separación. Juzgamos evidentes por sí mismas estas verdades: todos los hombres han nacido iguales; todos están dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables; entre estos derechos se cuentan la vida, la libertad y la conquista del bienestar. Estos derechos los garantizan los gobiernos establecidos entre los hombres, y estos gobiernos ejercen un poder que emana del consentimiento de los gobernados. Siempre que una forma de gobierno está en oposición con este fin, el pueblo tiene el derecho de cambiarla o abolirla, estableciendo un nuevo Gobierno, basado en principios y organizado en forma que él juzgue más adecuada a su seguridad y bienestar. Cierto es que la prudencia enseña que no conviene cambiar por causas pequeñas y pasajeras, los Gobiernos establecidos de larga fecha, y la experiencia de todos los tiempos muestra, en efecto, que los hombres



James Madison, uno de los principales redactores de la Constitución de 1787, ayudó eficazmente á Wáshington á organizar los servicios administrativos, pero se opuso á las tendencias centralizadoras de Wáshington y, con Jefferson, creó el Partido Republicano.

se hallan siempre más dispuestos a tolerar los males soportables que á dictar justicia por sí mismos, aboliendo las formas acostumbradas. Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, encaminadas siempre al mismo fin, revelan el propósito de someterlos a despotismo absoluto, tienen el derecho y tienen el deber de rechazar tal Gobierno y de proveer con nuevas seguridades a su felicidad futura. Tal ha sido la paciencia de estas colonias y tal es hoy la necesidad que sienten de cambiar sus antiguas formas de Gobierno. (Hace después una enumeración de las vejaciones sufridas de la Me-



Thomas Jefferson, principal artesano de la declaración de la independencia, mientras presidía la comisión encargada de su redacción. Sucedió á Franklin, como Secretario de Estado del gabinete de Wáshington. Presidente del Partido Republicano, tuvo por programa la alianza con Francia y la descentralización.

trópoli, y termina con estas palabras): Debemos, pues, ceder a la necesidad que nos impone esta separación y mirar a Inglaterra, como al resto de las naciones, como enemiga en la guerra y amiga en la paz. En consecuencia, nosotros, los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso General, tomando por testigo de nuestra rectitud de intenciones al Juez Supremo del Universo, publicamos y declaramos solemnemente, en nombre y por la autoridad del buen pueblo de estas colonias, que ellas son y tienen el derecho de ser libres e independientes; que están desligadas de toda obediencia a la corona de La Gran Bretaña; que como Estados libres tienen plena autoridad para hacer la guerra, concluir la paz, pactar alianzas, reglamentar el comercio y realizar todas las demás cosas que los Estados independientes ejecutan. Y poseídos de firme confianza en la protección de la Divina Providencia, comprometemos mutuamente para el cumplimiento de esta "declaración" nuestras vidas, nuestras fortunas y nuestro bien más sagrado: el honor."

Firmaron el documento cincuenta y cinco representantes de los Estados, que una vez aprobado este acuerdo, otorgaron el mando de las fuerzas a Jorge Wáshington.

El Presidente de la República en la Legación

El presidente de la República, acompañado de su edecán, concurrirá á la Legación de los Estados Unidos de Norte América.

La visita del doctor Feliciano Viera en el aniversario de la independencia de aquel país, reviste carácter excepcional, y tiene por objeto retribuir las atenciones con que han sido agasajados por las autoridades de los Estados Unidos, el doctor Blanco y los delegados al Congreso de Financistas.

LOS REMATES DE LANAS

No pueden ser más halagadoras las noticias que se reciben acerca de los negocios de lanas en Europa.

He aquí las noticias que ayer recibimos de la capital inglesa:

LONDRES, 3—Desde que se iniciaron los remates de lanas se han vendido 25.000 fardos, retirándose 1.000.

La demanda es activa; para los mejores merinos grasientos los precios subieron de 10 á 15 o|o; los inferiores de 5 á 10; las cruzas finas de 10 á 15 y las otras categorías de 5 á 10 por ciento.

Los rusos compraron de los mejores merinos peinados, pagando desde el 15 al 20 o|o sobre los precios obtenidos en los últimos remates.—Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

Los espíritus en acción

Con todas las apariencias de seriedad, y bajo la palabra de Charles W. Wood, del personal de redacción del "World", de Nueva York, han hablado... los espíritus, sobre la guerra. Y ha hablado nada menos que Zoroastro.

La señora X, (el "World" reserva el nombre), que es una cantante de nota, es espiritista de afición y en sus sesiones no se cobra entrada ni se recibe dinero alguno, lo cual, en la mayor parte de los casos, es señal de buena fe. En la sesión de ese día, la señora X tuvo mucho trabajo en comunicarse con los espíritus; pero al fin llegó Zoroastro, que según aseguró él mismo vivió 5711 años antes de Cristo y alcanzó la entonces temprana edad de 210 años.

He aquí las palabras de Zoroastro sobre la guerra actual: "El fin está cerca. Casi podemos decir que terminará entre el 21 y el 30 de Julio, y en Octubre la guerra entre naciones habrá quedado abolida del todo. Entre Octubre y Diciembre habrá ligeras escaramuzas, pero en este último mes se habrá gastado tanto el alma de los hombres y habrá tal cansancio de las aristocracias que todos clamarán por la paz. En Enero se ratificará la paz de manera política. Del Este vendrá un hombre que asombrará al mundo. Podría yo dar su nombre antes que venga; pero no hay necesidad, pues no tardará en llegar. El y el hombre que hoy rige los destinos de este país (los Estados Unidos) imprimirán un nuevo orden de cosas en el mundo..."

Habló de Bismarck y dijo que se había aparecido a la señora X y le había revelado mucho respecto de submarinos que habían venido a las costas yankees, de donde habían enviado mensajes inalámbricos a la escuadra alemana, lo cual se confirmará en la prensa algún día. Predijo la caída de las monarquías en Europa y la creación de varias repúblicas... y que después de la guerra todo el mundo sería feliz... Enterados.

Alumbramientos sin dolor

El 27 de Mayo se aplicó por vez primera en Lima la "partoanalgia", según la fórmula del médico argentino doctor Cantón, y siendo el operador el doctor San Bartolomé. El diario limeño "La Prensa" relata el caso en esta forma:

"Tratábase de una paciente que se asiste en la sala de San Antonio en ese establecimiento, y cuyo parto se

VIDA FEMENINA

CUPON

La elegante Casa Dematteis ofrece á Vida Femenina un vale para premiar el mejor trabajo hecho para el Concurso de Colaboraciones que · · · se cerrará el · · ·

30 de Junio

Concurso de colaboraciones

TEMAS

Que es el genio? — Tema propuesto por Maga.

En qué lugar de la tierra, bajo que cielo, en qué país, desearías construir una casa para vivir vuestros mejores años? Cómo sería ella? Cómo la soñáis? — Tema propuesto por Lejana.

Citad las tres mujeres más hermosas según vuestro criterio en la historia del mundo. Las tres más inteligentes. Las tres más heróicas. — Tema propuesto por Miss Spring.

El tema que obtenga más aceptación y tenga más definiciones, tendrá un premio que se otorgará á la composición mejor hecha.

El concurso se cerrará el treinta de Junio.

Se publicará el retrato de la iniciadora del tema triunfante y se premiará con un vale la colaboración de más mérito.

Enviar los trabajos escritos en papel de block, por un solo lado.

Firmar con pseudónimo y nombre de control.

(Tema propuesto por Lejana)

¿Quiéres ser lejana sin cansarte, como es la casita con que sueño?... Escucha!!... Yo quiero que ese mi nidito blanco como un girón de gloria, se levante aquí... en la dulce patria mía!!... aquí, en esta tierra bendita donde esmaltan las verbenas y los tréboles!... donde reinan las madreselvas y las achiras... donde se yergue el ceibo airoso y corpulento, de racimos rojos como la sangre del corazón!!...

¡Si vieras Lejana, cuan rodeado de flores sueño á mi nido!... Porque yo... sabes?.... lo quiero allá... lejos... sobre verdeante cuchilla, rodeada de margaritas... descansando sobre ese almohadón de hojas verdes, bordado con estrellas blancas, de corazón de oro!... Riente; se levanta entre riqueza de luz y de colores!... y en su alero quiero que aniden los pájaros en amoroso concierto!... y en sus arriates y planteles, quiero que florezcan las dalias y las rosas... los jazmines y la flor de azahar!... y allí; en sus corolas perfumadas, hagan su delicia la abeja laboriosa y la gentil mariposa de planteadas alas!... más allá... el rumoroso cantar de las ondas de un arroyo... de aguas tan claras y transparentes, que pueda contar las guijas de su fondo... mientras que las algas y los sauces de su orilla se miren caprichosos en los pliegues ondulantes de ese espejo!!...

Pero, yo olvidaba de decirte Lejana... jamás en la casita que sueño vivo sola... está "El" conmigo... mi dulce, mi eterno enamorado!... gentil... apuesto y de mirar triste como la luz del crepúsculo... él, que entre un mundo de besos y caricias, repite en mi oído sin cansancio. "Qué buena eres, mi Julia... Y cuánto!, cuánto te adoro!!..." y luego... Lejana hay más todavía!, más!... lo adivinas?... sí!... un angel rubio y hermoso como un querube, que tiende sus bracitos de nieve á mi cuello y en cariñoso grito de protesta, murmura dulce la eterna... la sublime, la noble palabra de "Mamá"!!...

¿Verdad, Lejana que es hermoso mi soñar?... y así imagino siempre mi casita... mi felicidad rogada al Hado; entre mis seres amados, allá en lo alto... entre el cantar de las aves en la primavera y entre el soplo del cierzo en el invierno!... Mientras que en toda estación oigo desde mi ventana; donde serpentean los brazos verdes de una hiedra; la música lánguida y melancólica que bajo los dedos de un paisano; endurecidos por el arado, canta la añeja guitarra que gime un "cielito" en sus tristezas... la dulce guitarra que ríe un estilo amoroso en su alegría... la dulce guitarra que acompaña, la triste, la dulcísima, la sentida voz de la "china"... de la enamorada criolla de trenzas negras como el olvido... que entona los cantos nativos de su tierra!... de la mía!!... de la tierra bendita donde esmaltan las verbenas y los tréboles...; donde reinan las madreselvas y las achiras... donde se levanta airoso el cielo de flores rojas como la sangre del corazón!!...

Elena de Montenegro.

En qué lugar de la tierra, bajo qué cielo, en qué país, desearías construir una casa para vivir vuestros mejores años? Cómo sería élla? Cómo la soñáis?

¡Oh! querida Lejana, tú que has propuesto este tema, has hecho despertar con gran viveza, con violencia, con verdadero entusiasmo, con furia, los deseos vehementísimos que palpitan en mí por una casa... Vas á descubrir mi gran aspiración que hace mucho la acaricio...

. . . .

En un pedacito querido de mi tierra uruguaya, bajo un cielo muy celeste, sin nubes, pasaría mis mejores años; pero no en un suntuoso palacete; muy lujoso, todo regio... no, no es así que sueño mi casita, si entre esas riquezas no está la compañera deseada de nuestra vida la Felicidad.

Yo sueño con un ranchito de totora, en un pedacito de mi patria querida, allí donde pudiera decir: aquí nací, aquí me crié entre besos y caricias, aquí me eduqué, aquí le dí el primer beso y el postrero á mi santa madre... aquí amé... amo... y soy feliz..., que todo me hable de un recuerdo, y seguir agrupando allí, en aquel pedacito querido todo cuanto me agrade, estime, quiera, lo que me anime, me encante, formar el estuche sagrado de mis recuerdos, de mis ilusiones, de mis afectos... llamarle mi rinconcito querido.

Vivir allí, con el esposo amado y cariñoso en esa casita cubierta de enredaderas, que las cortinas de sus ventanas sean de madreselvas, rodeada de jardines donde las flores se llamen á la vida como si quisiera participar de aquella tranquilidad de aquella felicidad.

Muchos árboles, que nuestro "nido de amor" se halle muy oculto entre grandes follajes, como dos pájaros temerosos de que se les descubra la rama sagrada donde ocultan su nido, cuidándolo de manos despiadadas y crueles que nos lo destruyan y vuele la felicidad. Sí, muchos árboles, árboles, que desde semilla no conocieran otros cuidados que los que le prodigaron los dueños de aquel nido saturado de amores y perfumes, que en agradecimiento y celosos de mi casita la cubrieran con su hermosísimo ropaje verde; que allí también los pájaros construyan sus casitas y en plena libertad nos canten.

¡Oh! rinconcito querido! cómo me estremezco y siento sacudimientos de entusiasmo cuando cruzas por el biógrafo de mi imaginación ardiente!

Luz, perfumes, gorjeos, caricias, amores... mi piano... y allá en el fondo del prado que rodea mi casita yendo por la avenida de acacias, un lago silencioso donde duerman entre las flores que bese el agua, las garzas y los cisnes, y que vivan allí como cuidándonos la góndola pequeña que nos espere en las tardes tibias y serenas para pasearnos, deslizándose por la superficie de aquel límpido espejo que forma la tranquilidad del agua.

Siempre que sueño con mi casita, siento ruido de alas... es el angel del hogar, es el hijo deseado que busca amor en aquel rinconcito y una cuna de pétalos de rosas con cortinas de glicina.

. . . .

He concluído de llamar con el pensamiento todo lo que en mis sueños veo para construir mi casita en un pedacito de mi patria querida, bajo el dosel de un cielo celeste, sin nubes... donde estén mis recuerdos, mis ilusiones, mis encantos, mis amores... Eso es vivir en el país del Ensueño, de la Felicidad, y esto es el límite de todas las más grandes ambiciones la "Felicidad", aunque se viva en un ranchito, nada más.

Violeta.

Colaboración para la idea de Lejana

Tengo una idea extraña y para que no os parezca extravagante, debo deciros que mi espíritu vagabundo, mi carácter fácil y una feliz filosofía, hacen que me encuentre bien en todos lados.

Mi imaginación me traslada á épocas remotas, á los tiempos bíblicos, cuando toda habitación consistía en una tienda de campaña que variaba de lugar, al gusto y fantasía de sus moradores. Una sencilla tienda de telas fuertes y maderas resistentes, que plantaría en sitios diferentes, todos los días; iría con mi casa vagando, vagando por el universo, para conocer la obra grande y santa de Dios.

¡Qué regalo para mis ojos nunca saciados de horizontes nuevos! ver salir el sol detrás de una montaña, verlo desaparecer en la línea donde el mar se junta con el cielo; retratar en mi retina, á fuerza de contemplarla, la Naturaleza toda: los suaves matices del atardecer, el incendio del alba, los árboles gigantescos, la flor pequeñita, la ondulación de la colina, el temblor de una estrella, el movimiento del agua, de agua que adoro con todo lo que vive de ella y alrededor de ella. Retener en el oído las maravillosas sinfonías que trae el viento, los tiernos adagios, los crescendos magestuosos, los allegros fantásticos...

Y así sería mi vida, simple y primitiva, refugiándome en la tienda solamente lo necesario. Mi cuerpo no conociendo los halagos delconfort, no lo echaría de menos, y se desarrollaría vigoroso y sano.

Y tendría espacio, mucho espacio "no solamente ese donde el viento y el pájaro se mueven más arriba que yo y con alas mejores; sino dentro de mí, en la inmensidad de mi alma" que se educaría viril y fuerte para el sufrimiento.

Y en cuanto los elementos ó algún ser extraño quisiera atacar mi habitación, la arrollaría yo rápidamente y la defendería con los brazos extendidos sobre ella, con el ímpetu de la leona cuando defiende á sus cachorros. Sentiría entonces una sacudida, una sensación de grandeza, que no sentiréis vosotras, las que soñáis con palacios y villas lujosas, las que pedís protección á altos muros y puentes levadizos.

¿Verdad que mi idea es extraña?— Miss Spring.—(Où je m' attuche, je meurs).

En qué lugar de la tierra, bajo qué cielo, en qué país, desearía's tener una casa para vivir vuestros mejores años? Cómo sería ella? Cómo la soñáis?

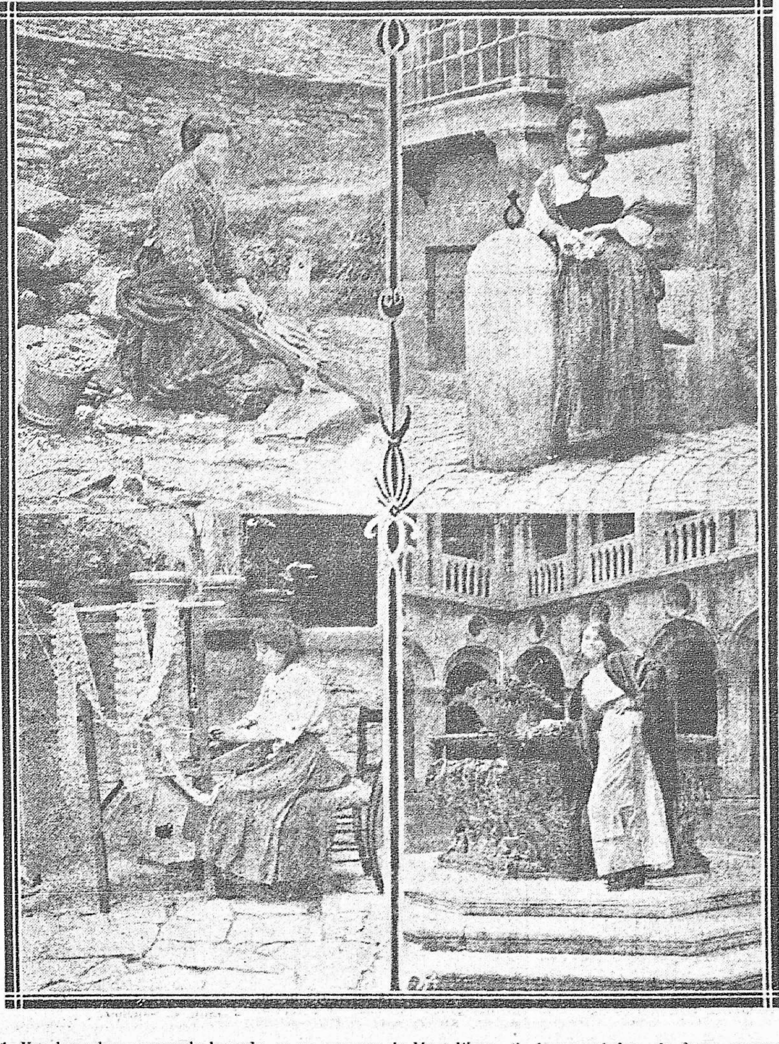
Cuántas veces en esa hora sentimental de la tarde que se esfuma, en esa hora solemne que invita á las almas sensibles á la nostalgia y á la meditación; revolotearon en mi mente, cual bandada de pájaros enfermos que plañen sus elegías, todos esos pensamientos que los espíritus sueñan en las horas de profundas meditaciones.

...Soñé, sí, mil veces con una mansión suntuosa, que levantara su gallardía, en esta tierra uruguaya, patria divina que está adherida á mi corazón, cual una hiedra á los muros de este castillo que forjó la arquitectura de mis ensueños; pero lejos del mundanal tumulto de la ciudad, en un rincón quizás olvidado de la montaña, bajo este cielo purísimo, y entre las flores, porque ellas, han nacido para ser el consuelo de la humanidad, junto á los árboles, porque es allí donde los corazones están más cerca de comprender el sentido profundo de la vida, que el celeste espacio revela; vivir en un ambiente brindado por el cántico dulce y armonioso de las aves, gozar el rumoroso susurrar de las aguas del lago, música divina que viniera á interrumpir la lectura de un Dante, ó de un Lamartine, ó que viniera á confundirse con las notas de una sonata de Beethoven, ó con los dulces acentos de un coro de Rossini, para revivir en esa mezcla armoniosa lo que Carlyle ha llamado, lenguaje inarticulado insondable que nos conduce al borde de lo infinito y nos permite dirigir allí una mirada...

Y la campana de la Iglesia de aldea? Ella con su melancólico tañido se perderá á lo lejos, lesionando con sus cadencias la tranquilidad de aquel espacio, en la hora de la oración, cuando se dejará oir el áspero cantar del barquero ó el acompasado acento del pastor de la colina.

Yo sueño esa existencia tranquila, en contacto con los grandes genios, que ha producido la humanidad y frente á la naturaleza soberbia, pues sólo esas horas no son ueridas, esas que absorben el alma y la colman de pura belleza.—Blanca.

MUJERES DEL PUEBLO DE LAS PROVINCIAS ITALIANAS



1. Una lavandera savoyarda lavando en un torrente de Mont Blanc—2. Una vendedora de flores, romana—3. Una obrera en trabajos de paja en Fiesole—4. Una florista veneciana

LA PLEGARIA DEL SOLDADO ITALIANO

Señor Dios de los Ejércitos! A quien por deber pertenecemos, purifica nuestros deseos, y líbranos de la torpeza del odio salvaje!

Oye nuestra plegaria y que ella suba hacia tí, blanca é inmaculada como las oraciones de los niños!

Mira! Señor, nuestra actitud, nosotros no abusaremos del débil, ni tendremos ideas de exterminio, ni ambiciones de conquista de la patria ajena! Pero ayúdanos á conservar esta patria de Italia que fué hecha para nosotros! Tú nos la diste, y nuestros antepasados nos la han legado libre de yugos seculares á precio de su sangre; y si ha vuelto el día de combatir, bendice, Señor, nuestras armas, bendice, Señor, nuestro rey! Concédenos la victoria, concédenos una rama de olivo para nuestros hijos, para nuestras mujeres, para las tumbas de nuestros padres!

(Traducido de una tarjeta postal llegada de Italia).

Las tres mujeres más hermosas

Concurso de preguntas

Distinguido cronista:

Envíole las respuestas de las bases del concurso histórico.

Las tres mujeres más hermosas son: Elena; Friné y María Estuardo.

Las más valientes: Clelia, Judith y Juana de Arco.

Las más inteligentes: Mme. Stael y Catalina II y Mme. Maintenon.

Luisa Volonté.

S|c. Asunción 1282.

Al tema "Citad las tres mujeres más hermosas según vuestro criterio en la historia del mundo. Las tres más inteligentes. Las tres más heróicas.

Las tres más hermosas. Lucrecia de Colatino, la noble dama romana tan bella como casta y que en aras de su honor, prefirió inmolarse en todo el esplendor de su magnífica belleza; Madame Recamier encarnación de la suprema belleza, reina de la elegancia, sencillez y Catalina I de Rusia que se había arrodillado siendo esclava para levantarse emperatriz de todas las Rusias y lo que es más, esposa de Pedro el Grande— ¡Belleza! eres y serás siempre la eterna soberana!

Las tres más inteligentes! Madame Maintenon tan inteligente como sencilla, cuya amenidad de conversación encantaba hasta el extremo de que tuvo un trono en las manos y su vasta inteligencia se dió fuerzas para rehusarlo y conservar otro más hermoso y duradero ¡la grandeza de alma! Madame Stael la célebre escritora que abrazaba todo género de cuestiones y las trataba con superioridad,—y de la que se ha dicho que hablaba mejor que escribía y Santa Teresa de Jesús, mujer sublime que ha dejado en sus obras las huellas inmortales de su paso por el mundo!

Las tres más heróicas: Juana de Arco que conmovida por las desgracias de su patria, de sencilla pastora se convierte en memorable heroína, inspirada y santa mártir del patriotismo francés; Madame Rolland, admirable mujer en cuya alma parece que la naturaleza se complace en prodigar sus dones,—inteligente, bella, valerosa, amable, sensata y dulcemente alegre es capaz del más heróico sacrificio. De ella cuenta la historia que habiendo comparecido ante el Tribunal, y leídole el fiscal la sentencia de muerte, dirigió al primero estas palabras. "Me juzgais digna de participar de la muerte de los grandes hombres que habéis asesinado, yo procuraré tener en el patíbulo el valor que ellos tuvieron", y Carlota Corday la pura, noble y sublime heroína que sabiendo que va á naufragar, corre y mata al tirano Marat para salvar á costa de la suya la vida de sus hermanos y libertar la patria de su cruel tiranía.

"¡Oh Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre.—Madame Rollad.—Flor del Campo.

A Mis Spring

1.a Las tres mujeres más hermosas! La bella Elena nacida en Inglaterra, era ésta de una hermosura extraordinaria, casó con Constantino Cloro y tuvo un hijo llamado el gran Constantino, que después fué emperador. La iglesia católica debe á esta emperatriz el hallazgo de la Cruz de Jesucristo que fué á buscar á Jerusalen.

2.a Julia—hija de Julio César y de Cornelia, era ésta considerada en Roma como la más hermosa y virtuosa mujer.

3.a Cornelia—madre de los Gracos, hija de Scipion, el Africano. Ella misma se encargó de la educación de sus hijos, y fué admirada por su hermosura y sus virtudes, tanto como por la nobleza de su carácter. Díese que un rey de Libia la solicitó para esposa, pero rechazó sus ofertas, encontrando más glorioso ser la viuda de un romano, que la esposa de un rey.

Una dama de Campania, después de haber mostrado á Cornelia sus joyas, pidió á aquella le enseñara las suyas, á lo cual satisfizo llamando á sus hijos y diciendo. "Aquí teneis mis joyas y mis adornos más preciosos".

Las tres más inteligentes

1.a Natalia Palacios.—joven poétiza que figuraba con brillo en el parnaso boliviano. Nació como ella misma lo dice en un "Ensayo sobre la educación de la mujer en Bolivia", á orillas del Choquiyapu, al pie del Illimani, la magestuosa montaña por cuya elevada cúspide sale el sol, como se la representa en el escudo de armas de la República, hija de Bolívar.

Natalia Palacios es, no solo una gloria de las letras bolivianas, sinó también una de los más bellos adornos de la sociedad de la Paz, quien se distinguió, tanto por las dotes de la inteligencia, como por las del corazón.

2.a Mistress Howe Bucher—la más célebre novelista norteamericana, y la famosa autora de la Cabaña del Tío Tom, de ese precioso libro cuyas magníficas páginas han sido escritas con el corazón.

Esta es la opinión del célebre literato y poeta francés Alfredo de Musset. Cierto día, dice Eduardo Laboulaye, que se le encontró de cabezas sobre esta obra, que devoraba con los ojos llenos de lágrimas, y que dijo con la más profunda emoción: "He aquí el libro—más bello de estos tiempos. Madame Howre ha encontrado en la corriente de un corazón efectos de artes tales, que ninguno de nosotros, que nos creemos artistas, es capaz de hallar nunca en su imaginación". Mirtres How debe ser colocada al lado del mártir de la libertad, del inmortal Lincoln; si éste, sacrificando su vida en aras de la patria, concluyó con la esclavitud de un país, mistress Howe disparó contra ella el primer cañonazo. Siendo innegable el influjo que ejercen en los acontecimientos las ideas adquiridas en los libros mistress Howe ha tenido mucha parte en la abolición de esa esclavitud.

Esta célebre literata ha publicado otras muchas obras, que en obsequio de la brevedad no me es posible indicar.

3.a Doña Dolores Veintemilla de Galindo nació en Quito, en 1829. El nombre que le dieron sus padres fué como el precursor del destino adverso que marchitó una á una las flores tempranas de su ilusión.

Dos ramos importantes de las bellas artes figuraron su atención; la pintura y la música, y la música era para ella el dulce lenguaje al cual traducía sus impresiones.

Sus armonías han cesado; su lira ha desaparecido destrozada por la mano de la adversidad, y los cantos de la bella poetiza se han confundido con el polvo del sepulcro.

De sus trabajos literarios citaré "Quejas" y otro "La noche y mi dolor", imitación de Zorrilla. Ambas son notable el sentimiento y armonía que se observa en ella.

La Mujeres heróicas.—entre las granadinas, la sombra de una víctima ilustre sale de la tumba para excitar la admiración de todas las edades; es la de la virtuosa, de la inmortal Policarpa Salavarrieta.

Esta célebre granadina en la lucha que sostuvo su patria para hacerse independiente de la metrópoli española, esta heróica mujer se distinguió por sus sentimientos patrióticos.

Fué condenada á muerte, la cual sufrió con la mayor entereza y resignación su destino cruel, exhortó desde el patíbulo al pueblo, del modo más enérgico, que lloraba desconsolado y triste.

Tres mujeres célebres por la belleza: Elena, era como una estatua de acero de una belleza maravillosa, hacia la cual se volvían con admiración los muertos que aplastaba; grande de una hermosura sobrehumana y como impersonal.—J. Lemaitre; Ninón de Lenclos, esta incomparable mujer parecía que había bebido en la fuente de Juvencio, su eterna juventud: en efecto, conservó hasta la ancianidad las líneas impecables de una Venus y todos los encantos y las gracias de una jovencita; Mad. Récamier, su célebre salón no hubiera logrado el brillo que obtuvo, sino lo hubiera iluminado sus bellísimos ojos y animado su encantadora belleza y espiritualidad.

Tres mujeres célebres por su inteligencia: Georges Sand, no estoy de acuerdo con las ideas y teorías sociales de esta ilustre mujer, pero es imposible negarle una vasta inteligencia y dejar de reconocer que ha tenido un gran rol en la literatura; Mad. de Sévigné, el más delicioso y malicioso adorno del Hotel de Rambouillet, debió al dolor de separarse de su hija, la declaración de su genio. La literatura francesa puede enorgullecerse en ser la única en poseer una escritora como Mad. de Sévigné; Carmen Sylva, mujer superiormente privilegiada, posee en grado sumo la inteligencia del corazón; su vocación de poetiza y su rango en el mundo, le confieren doblemente la misión de un apóstol.

Tres mujeres célebres por su heroísmo: Judith, la libertadora de Betulia, además de matar á Holofernes puso en fuga al ejército asirio Fué llamada la "gloria de Jerusalen, la alegría de Israel"; Juana de Arco, la buena lorraine, la santa y valiente virgen, es ante todo, la guerrera, fué incomparable de heroísmo en Orleans, en Reims, en París, en el suplicio. Todo gesto heróico de Francia parece copiado en un acto de Juana; Julieta Dodu, la valiente joven telegrafista es la figura femenina más bella de la guerra del 70. Su espíritu de decisión y su calma valerosa la colocan en el grado de heroína.—"Gaulois" (1480).

Tres mujeres hermosas: Cleopatra, Ana Bolena y María Antonieta.

Tres mujeres inteligentes: Santa Teresa de Jesús, Mme. Stael y Margarita de Valois.

Tres mujeres heróicas: Juana de Arco, Carlota Corday y Mme. Isabel Lady Gown.—Control. Mother.

Junio, 29 de 1915.

Las tres mujeres más hermosas?: Friné la griega que desarmó al Areópago, cuyo cuerpo que parecía de mármol pentélico animado y palpitante, puso su encanto soberano sobre la justicia y consagró para siempre el triunfo de la belleza; La duquesa de Ferrara tan noblemente bella de tan deslumbradora hermosura que quiso que el artista llevara al lienzo la desnudez divina de su cuerpo, con el orgullo soberano de una Diosa que no teme las miradas de los hombres, y quiere dejar al porvenir el modelo de sus líneas impecablemente armónicas — y la Caraman Chimay que reprodujo en nuestros días la belleza clásica, la estátua exquisita de tan perfectas líneas y tan admirables facciones que hubiera servido de modelo á Praxiteles en los siglos en que Venus era la consagrada.

Las tres más inteligentes?: Aspasia — aquella griega que dirijió por tantos años la vida intelectual y artística de aquella época que se llamó el Siglo de Pericles; Mad de Stael, inquieta varonil, llenando la Europa con el brillo de su propaganda contra el corso y escribiendo en sus horas de ocio las páginas románticas y bellas de "Corina"; La Pardo Bazán, el cerebro femenino más vigoroso de este Siglo novelista, poetiza historiadora, periodista, espíritu múltiple vibrante, cuya fuerza de pensamiento y cuya labor tan amplia llenará un largo período de la historia literaria contemporánea.

Las 3 más heróicas?: Juana de Arco, la heroína mártir, de alma de iluminada que dió la tranquilidad de su juventud á la gloria de un rey y su vida á la gloria de Francia; Agustina de Aragón, modesta sencilla, alma de soldado en las horas de pelea y que se hundió en la nada de su vida casi sin aplauso y sin gloria, y María Sofía, la reina de Nápoles, que inmortalizó la frase mágica de D'Annunzio y que tras los muros de Gaeta cubierta su cabeza con el casco cuya cimera brillante parecía agitarse en el tumulto de la lucha, sintió que se hundía su trono entre la metralla y la muerte que la respetó dos veces soberana. — Mariposa.

El festival á beneficio del Instituto de Ciegos

Todo un éxito, resultó el festival organizado por la Municipalidad, á beneficio del Instituto de ciegos, que preside la señora Carmen Cuestas de Nery.

Dado el fin altamente humanitario de la obra, merece un elogio la actitud simpática de los que secundan el noble esfuerzo de su actual presidente—cuya actividad é inteligencia superan toda alabanza.

El Instituto General Artigas hace honor como establecimiento de caridad á la cultura de nuestro pueblo y á los sentimientos humanitarios de las damas que tienen á su cargo la noble tarea de sostenerlo.

RESPUESTAS

Dora, Lila—Basta el nombre que me envía como control y queda aceptada su colaboración. Saludos afectuosos.

Evandoe—Por qué no ha enviado con su trabajo unas palabras que lo acompañen?

Es ya un hábito el hacerlo entre todas mis colaboradoras.

Mamá—Para su bebé, prepare la mezcla que sigue, para calmar los fuertes dolores. Esta se aplica una ó dos veces al día:

Tintura de coca, 5 gramos; Tintura de azafrán, 5 id; Miel rosada, 15.

Liana—Creo que no es un buen sistema dar á su hijita libros de bibliotecas que pasan por las manos de todo el mundo, son un foco de infección. Se ha comprobado que los que están en continua circulación son un vivero de bacterias. Recientemente se ha celebrado en Francia un concurso internacional para la adopción de un desinfectante eficaz y seguro. Los vapores de formol aplicados durante 20 minutos, es el mejor desinfectante.

Bi-bi—Las faldas se usaron anchas y muy cortas. Debe verse todo el pie. Naturalmente que la adaptación de esta moda debe someterse á las condiciones estéticas de cada mujer. Vale más no seguir la moda y no ponerse en ridículo. A veces parece que el buen sentido de las generaciones pasadas hubieran desaparecido por completo, cuando no se establece diferencia en la manera de vestir una joven y una mujer que no lo es.

Raquel—Pruebe hacer usar al joven enfermo un colchón hecho con flores de tilo, eso se usa en Francia para calmar los nervios.

Curieuse—El texto en inglés dice lo que va en seguida, en francés:

"Roméo". Si una main profane ose toucher la main d'une uniosoteile, et que ce soit un crime, voici une douce pénitence: mes lèvres vont l'expier par un tendre baiser.

Seguramente que Salvini no ha cambiado una palabra de lo que va escrito más arriba, en italiano, español ó francés, siempre la traducción es la misma.

Dalila, Evandoe, Amoureuse, Dora, Lila—He recibido sus trabajos, y me felicito de la aceptación que tiene este concurso que aumenta de manera considerable el número de las colaboradoras de Vida Femenina. Espero que una vez cerrado el concurso continuarán enviando sus trabajos, aportando una palabra, una opinión, una idea sobre cualquier tema que consideren interesante.

Siendo más de treinta las soluciones enviadas, se elegirán las cinco mejores del tema triunfante y se hará el sorteo.

Lejana—Quiere usted publicar su retrato? Si es así, envíemelo, porque su tema es el que ha tenido más aceptación.

Coseta—Tiene razón mi simpática amiga, envió su colaboración, pero no pudo ser publicada porque iba exceso de material para mi Página, y así como la suya, dejaron de salir otros trabajos.

Marie Blanche—La pasta depilatorio la encontrará en las principales peluquerías que tienen sección de señoras.

Le aconsejo para el luto que me consulta, hacerlo en casa de un sastre. El primer luto no debe llevar adornos ningunos. Por qué no escribe á la casa Sorrento, calle Mercedes?

Flor de Nieve—Tan pronto como termine el concurso de colaboraciones, publicaré su bonita poesía.

Consejos prácticos

HIGIENE

El profesor Achille Sclavo, de la Real Universidad de Siena, ha redactado una serie de principios que vienen á constituir una verdadera guía popular. Hélos aquí:

La salud vale más que todas las riquezas. La higiene nos enseña á mantenernos sanos en las diversas circunstancias de la vida. Así, todos debemos reconocer y poner en práctica los preceptos de esta benéfica ciencia. Es mucho más fácil evitar las enfermedades, que curarlas.

Muchas enfermedades del hombre son debidas á seres pequeñísimos, denominados microbios, ó microrganismos. A veces bastan poquísimos de estos gérmenes para producir la muerte, porque poseen la facultad de multiplicarse con exagerada rapidez y la de producir venenos potentísimos.

La tierra es el gran receptáculo de gérmenes infecciosos, y todo objeto que se ponga en contacto con ella debe ser considerado como de peligrosa ingestión. No debe llevarse jamás á la boca un alimento que haya caído al suelo.

Del suelo pasan los gérmenes, por medio del polvo, al aire. El aire del campo es más puro que el de las ciudades. Más contaminado está todavía el aire de aquellas casas donde no se observan las reglas de la limpieza.

La limpieza del cuerpo preserva al hombre de muchas enfermedades. El baño es una fuente de salud y bienestar. Es necesario no descuidar el lavado de las manos, antes de ponerse á comer, á objeto de no infectar los alimentos. De las cantidades de agua y de jabón que se consumen en cada casa, se deduce el grado de civilización de un pueblo.

El vestido debe adaptarse al cuerpo y no el cuerpo al vestido, como pretende la moda. Los movimientos del cuello, han de quedar siempre libres, y no se han de impedir con el uso de un cuello planchado alto y estrecho en demasía. Los vestidos no han de comprimir las regiones toráxica ni abdominal; deben sostenerse sobre los hombros y las caderas. El calzado será cómodo, con los tacones bajos y puntas anchas, de manera que los dedos conserven su libertad de movimiento. Cuanto más limpia está la ropa interior, mejor protege al cuerpo de los fríos invernales y mantiene seca la piel de las transpiraciones excesivas del verano.

VIDA SOCIAL

Arte y Artistas



Cuerpo Legislativo

Descentralización de rentas

Universitarias

Conferencias

NOTICIAS DIVERSAS

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Con la base del clásico Patria se realizará esta tarde en Maroñas una reunión interesante.

En el premio de la referencia se destaca netamente la yunta de Hernández y en consecuencia á ella le damos nuestro voto.

As de Pique, sin duda alguna, es un adversario, pero, son tantos los progresos alcanzados por el Africander del Fraternidad, que, en nuestro concepto, en esta emergencia, volverá á salir airoso, como en la anterior carrera por él disputada.

Respecto de Carrasco opinamos que la distancia le queda grande, y en cuanto á Ricaurte, es nuestra creencia que puede ser el lance de la prueba.

Nuestros pronósticos en las ocho carreras son:

1.a carrera—Neipperg.
2.a " —Guazú.
3.a " —Morera.
4.a " —Marionette.
5.a " —Stud Fraternidad.
6.a " —Wapper.
7.a " —Onorio.
8.a " —Stud Los Morteros.

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Clown, P. Russi; Neipperg, G. Prieto; Mouswold, R. Bidegain; Push, F. Pérez; Cameronian, E. Rodríguez; Gambeta, P. Batista.

2.a carrera — Metan, H. Estevez; Supremos, P. Russi; Búlgaro, S. Rodríguez; La Vieja, N. Castro; Guazú, M. Bonilla; Maravedí, E. Rodríguez; Delta, R. Bidegain; Coral, T. Batista; Seid, G. Prieto; Mostaza, A. King; Rey Alberto, L. Pereira; Rond de Cuir, R. Rojas; Chuta, P. Batista; Viruta, A. Corsino.

3.a carrera—Saint Goar, N. Tórtola; Flandes, S. Rodríguez; Indio Rubio, T. Batista; Pítico, E. Rodríguez; Aldaba, M. Bonilla; Morera, L. Deluchi; Demi Lune, R. Barrios; Red Sister, N. Mendoza; Egina, Z. Gutiérrez; Black Lady, H. Estevez.

4.a carrera—Bagatelle, T. Batista; Grande Duchesse, P. Russi; Principina, S. Rodríguez; Marionette, E. Rodríguez; Duda, R. Rojas; La Souris, H. Rodríguez; Alsacia, L. Deluchi; Bambolina, A. King.

5.a carrera—Dreadnought, T. Batista; As de Pique, E. Rodríguez; Ricaurte, N. Mendoza; Carrasco, M. Bonilla; Charley, A. Corsino; Urraca, M. Tapia.

6.a carrera—Arazatí, E. Rodríguez; Porteñita, R. Bidegain; Marioneto, P. Batista; Wapper, M. Bonilla.

7.a carrera—Universal, C. Ferragut; Duclerc, T. Batista; Infernal, R. Bidegain; Martín Fierro, T. Acosta; Hugonote, E. Rodríguez; Doble Aguila, L. Deluchi; Onorio, R. Rojas; Pecarí, M. Tapia.

8.a carrera—Monitor, L. Pereira; ...

Pítico

Se llama así un potrillo de El Morral, por Le Sancy y Briolet, que está anotado para hoy en el premio Express II donde según todas las probabilidades hará su debut.

Sobre dicho producto corren en los círculos maroñenses versiones verdaderamente alarmantes...

Se dice del expresado pupilo de Carlín que anda mucho, y que, en consecuencia, el referido entraineur mucho lo esconde, pero, como se ve, por más que lo haya ocultado, "el datito" ha tenido la desgracia de caer en boca de indiscretos... y de ahí, la atmósfera consiguiente.

Mientras "la cosa" no sea plaza pura, ó pura plaza, no lamentamos conocer antecedentes semejantes, que parecen confirmarlos el hecho de que se haya apelado á Esteban Rodríguez.

Principina-Duda

Hasta ayer de tarde no estaba resuelto aun, que carrera disputará "La regadera" del Cumbay.

Pero, lo más probable es que esta aristocrática hija de Cyllene y hermana, nada menos, que de Black Prince, saliendo de brazas par caer en llamas, opte por hacer honor a su compromiso en el premio Mago.

Casi casi en igualdad de condiciones se encuentra Duda.

La monta de As de Pique

Debido á que al jockey Roberto Mauro se encuentra en la imposibilidad de rebajarse, mejor dicho de entrar en peso sin que se resientan las energías requeridas para dirigir al hijo de Royal Dream, la dirección de este en el clásico Patria ha sido confiada á E. Rodríguez.

Maravedí

Don Pío, (sáquese ché el sombrero que se trata de don Pío Torterolo), y su hijo el sereno y grave Gabriel, han resuelto entregarle á Esteban Rodríguez las riendas de Maravedí.

Parece que el Greszan se mueve algo, y naturalmente, padre é hijo, para asegurar la cosa contra incendio, no van a entregarse en manos de Fontana ó algún otro por el estilo.

Que el tal Maravedí se agita regularmente lo prueba el siguiente hecho.

Estaban, Don Pío y Gabriel, el pasado domingo, en el palco de los entraineurs, después del triunfo de Nacurutú, charlando con un empleado del Jockey Club, precisamente sobre la victoria de ese pensionista de Longueira.

—¿Cómo es que se llama ese que ganó? pregunta de pronto, Gabriel.

—Nacurutú,—responde don Pío.

—Nacurutú,—repite el empleado aludido y agrega,—¿qué quiere decir Nacurutú?

—Es un nombre indígena, guaraní, contesta don Pío.

—Ah!—exclama el empleado y continúa,—Maravedí ¿es también guaraní?...

Don Pío lo mira sonriéndose y después de contemplarlo un instante le dice sentenciosamente.

—"¡Maravedí es una fija que tengo para la próxima!

Tomen nota, muchachos, por las dudas.

Cachiporra-Neurótica

Ambos pupilos de Ramón Guadalupe, tomarán parte en la Polla.

Pegasus

El próximo lunes será enviado á la playa este defensor del Escocés.

Morondanga-Dudoso

Ambos animales fueron ejercitados anteayer, la de Olegario sobre 700 metros en 41" 4|5 y el de don Jacinto sobre 800 metros en 49" 2|5.

Manito de Oro

Ha sido embarcado, con destino á Buenos Aires el referido caballo que hace poco trajo de dicho punto el entraineur J. J. Podestá.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

P. B. T.—1.a carrera, Evoé; 2.a, Patrulla; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Proteo; 7.a, Climbell; 8.a, Insanía.

Ultima Hora—1.a carrera, Wotan; 2.a, Patrulla; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Proteo; 7.a, Climbell; 8.a, Insanía.

La Unión—1.a carrera, Wotan; 2.a, Riome; 3.a, El Príncipe; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Proteo; 7.a, Climbell; 8.a, Insanía.

La Voz del Norte—1.a carrera, Wotan; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Floripar; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Insanía.

Revista Sportiva — 1.a carrera, Evoé; 2.a, Riome; 3.a, Americano; 4.a, Inicial; 5.a, Aventurero; 6.a, Floripar; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Mérito.

El Diario Español — 1.a carrera, Wotan; 2.a, Patrulla; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Floripar; 7.a, Escándalo; 8.a, Insanía.

La Tribuna—1.a carrera, Wotan, 2.a, Riome; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Proteo; 7.a, Climbell; 8.a, Insanía.

El Diario—1.a carrera, Wotan; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Jorge Newbery; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Floripar; 7.a, Climbell; 8.a, Mérito.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Wotan; 2.a, Patrulla; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Proteo; 7.a, Cuaró; 8.a, Insanía.

Vida Sportiva—1.a carrera, Wotan; 2.a, Patrulla; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Proteo; 7.a, Climbell; 8.a, Insanía.

Tits Bits—1.a carrera, Wotan; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Jorge Newbery; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Floripar; 7.a, Climbell; 8.a, Mérito.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Wotan; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Proteo; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Insanía.

El Nacional — 1.a carrera, Evoé; 2.a, Patrulla; 3.a, Jorge Newbery; 4.a, La Loca; 5.a, Pan Pan; 6.a, Proteo; 7.a, Climbell; 8.a, Mérito.

Fray Mocho — 1.a carrera, Evoé; 2.a, Patrulla; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Fripón; 6.a, Floripar; 7.a, Climbell; 8.a, Canturrera.

D. Tolosa—1.a carrera, Evoé; 2.a, Sweet Hope; 3.a, Bob; 4.a, Inicial; 5.a, Aventurero; 6.a, Proteo; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Insanía.

El Siglo—1.a carrera, Wotan; 2.a, Patrulla; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Floripar; 7.a, Escándalo; 8.a, Insanía.

El Correo de Galicia—1.a carrera Evoé; 2.a, Patrulla; 3.a, Jorge Newbery; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Floripar; 7.a, Escándalo; 8.a, Canturrera.

El Tribuno—1.a carrera, Evoé; 2.a Sweet Hope; 3.a, Don Diego; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Max Linder; 7.a, Climbell; 8.a, Insanía.

El Oeste—1.a carrera, Evoé; 2.a, Patrulla; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; 5.a, Aventurero; 6.a, Floripar; 7.a, Climbell; 8.a, Rancé.

O' Balilla—1.a carrera, Wotan; 2.a, Erisca; 3.a, Americano; 4.a, La Loca; ...

Programa de la reunión de carreras del domingo 4 de Julio

Primera carrera—Premio César Borgia—Distancia: 1700 metros—A las 13

STUDS		PELO	E.	K.	PADRES	COMPOSITORES
Arco Iris	1 Clown	zaino	3	57	Clermont—Mendiganta	D. Guadalupe
Neron	2 Neipperg	zaino	3	57	Diamond Jubilée—Noami Tighe	N. Ledesma
Milia F.	3 Mouswald	alazan	4	57	Polymelus—Lady Althorp	F. Milia
X X X	4 Push	zaino	4	57	Lords Bobs—Merry Bent	R. Melo
Maroñas	5 Cameronian	zaino	4	57	Forfarshire—Shin	P. Queirós
República	6 Gambeta	zaina	4	55	King O'Scots—Gracia	R. Rodríguez

Segunda carrera—Premio Falconet—Distancia: 1600 metros—A las 13.30

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.º	2.º	3.º	NP.	GN.
«EL SIGLO»	Neipperg	Guazú	Morera	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Onorio	S. Los Morteros	57	38	28	121	25
«La Razón»	Neipperg	Guazú	Morera	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Onorio	S. Los Morteros	70	36	41	112	30
«Diario del Plata»	Cameronian	Zarpazo	Morera	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Duclerc	Aluminio	81	33	34	101	17
«El Tiempo»	Clown	Rond de Cuir	Morera	Marionette	Ricaurte	Wapper	Hugonote	Aluminio	75	48	39	109	18
«El Jockey»	Cameronian	Pegasus	Red Sister	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Doble Aguila	S. Los Morteros	72	50	31	96	37
«El Día»	Clown	Maravedí	Morera	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Martín Fierro	Aluminio	68	51	50	105	15
«La Democracia»	Cameronian	S. Delta	Morera	Marionette	As de Pique	Wapper	Duclerc	Aluminio	63	54	41	99	32
«El D. Español»	Push	Maravedí	Morera	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Onorio	Aluminio	78	51	39	98	23
«El Bien»	Clown	S. Delta	Morera	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Onorio	S. Los Morteros	67	49	37	113	23
«L'Italiano»	Clown	Rond de Cuir	Indio Rubio	Duda	S. Fraternidad	Arazatí	Torero	Aluminio	62	45	39	111	32
«El Plata»	Push	Delta	Red Sister	G. Duchese	As de Pique	Wapper	Onorio	Diálogo	68	48	40	106	27
«El Telégrafo»	Clown	Guazú	Morera	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Martín Fierro	S. Los Morteros	59	41	37	93	25
«La T. Popular»	Cameronian	Maravedí	Morera	Marionette	S. Fraternidad	Wapper	Onorio	Aluminio	70	41	44	103	26
«El Turf»	Mouswald	Kilmayno	Saint Goar	Duda	Urraca	Marionette	Pecarí	Polín	5	6	2	7	4

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

POR LA COPA DE HONOR

EN EL PARQUE CENTRAL

River Plate y Wanderers

Teams:

Wanderers: Saporiti; Marenco y Aphesteguy; Shippe, Márquez Castro y Zibechi; Cuitiño, R. y C. Bastos, Chiessa y Altamirano.

River Plate: Cavalloti; J. Benincassa y Regueiro; González, García y Ríos; Villazú, Melogno, Martínez, Lagos y Artigas.

Referee: señor Williams y linesmen los señores Swedt y Spera.

Entrada al field, 15 centésimos.

EN EL PARQUE LUGANO

Peñarol ó Independencia

Teams:

Peñarol: Desiderio; Rimolo y Granja; Savio, Harley y Varela; Pérez, Varela, Bruzesse, Vallarino y Gradín.

Independencia: Soria; Guido y Marrone; Napias, Izulbejerez y Bértola; Cotoure, Bannet, Viera, N. N. y Seoane.

Referee: señor Milhas y linesmen los señores Valles de la Sierra y Gatti.

Entrada al field, 15 centésimos.

EN BELVEDER

Nacional y Central

Teams:

Nacional: Demarchi; Castellino y Lanzaro; Olivieri, Porti y Banzino; Brachi Dacal, Romano, Scarone y Lázaro.

Central. Balmelli; Caballero y Ferrando; Ballesteros, Delgado y Medina; Massulo, Grecco, Broncini, Fernández y Retta.

Referee: señor Graffigna Saavedra y linesmen los señores Battaini y Quartino.

Entrada al field, 15 centésimos.

EN PUNTA CARRETA

Universal y Bristol

Teams:

Universal: Cheroni; Arago y Minoli; Rodríguez, Buzetti y Formento; Etchart, Mongelar, Bartolazzi, Gazzano y Garrido.

Bristol: Giannetto; Artigas y Zuazú; Ronzoni, Pacheco y Otero; Artigas, Salaverry, Pereira, Campistegui y Clavelli.

Referee: señor Di Lucca y linesmen los señores Primucci y Cichero.

El partido se jugará en el field del Defensor.

EN MAROÑAS

Reformers y Defensor

Teams:

Reformers: Eguía; Pallares y Martínez; Orizia, Pasquariello y Galmarini; Castro, Insargaray, Tegnola, Carbone y Muniz.

Defensor: Borchis; Bruno y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; Santos, Torres, Erienza, González y Pensalina.

Referee: señor A. Minoli y linesmen los señores López y Zanessi.

Entrada al field, 15 centésimos.

Hora de comienzo

Estos partidos, correspondientes al ...

NOTAS Y APUNTES

Centro Nacional de Aviación

Exámenes de Julio

... de bachillerato que cursan el 6.o año de estudios y de los que seguirán la carrera de matemáticas y hace más de 4 años ingresaron á la Sección, para que se les permitiera rendir exámenes conjuntamente con los estudiantes que han ingresado condicionalmente á las facultades. El Consejo, teniendo en cuenta que los peticionantes siguen sus estudios de acuerdo con un plan que desaparecerá en breve, resolvió favorablemente dichas solicitudes.

El monumento á Detomasi

Reunión de la comisión patrocinadora

Efectuóse la reunión que anunciamos, tendiente á rendir un homenaje á Detomasi, el malogrado aviador caído en San José.

Presidió el acto el doctor Ghigliani, conjuntamente con el diputado por Soriano señor Ferrer Olaiz. Convínose en elevar un monumento al extinto, para lo cual se solicitaría el mármol necesario á la empresa de las canteras de Burgueño y se pediría un boceto al arquitecto señor Moretti, bastando después para llevar á cabo la obra que algunos artistas se ofrecieran á realizarla cobrando apenas la labor material, lo que se espera se conseguirá fácilmente.

Tras un largo cambio de opiniones se resolvió formar una gran comisión patrocinadora, con nombres que significan otros tantos prestigios. Luego se nombró el comité ejecutivo que ha de iniciar y dirigir la subscripción, tratando de ponerse de acuerdo con los ya formados en Mercedes y San José.

Recayeron los nombramientos en los siguientes señores, que se proponen trabajar de firme, íntimos del malogrado aviador casi todos ellos: escribano Jaime Ferrer Olaiz, bachiller Guillermo Roverano, Edelmiro Chelle, Ferradini Silia, Angel Adami, doctor José May, escribano Rafael Salguero, Manuel Rodríguez Blanco, escribano Francisco Sagarra y Víctor F. Costa.

Todos están citados para el lunes, á las 21, en el edificio de la Comisión Nacional de Educación Física, Maldonado 1381.

Sociedad "Dante Alighieri"

La conferencia de ayer

Como estaba anunciada, realizóse ayer por la tarde, la festividad que organizó el Comité "Dante Alighieri", con motivo de la conferencia del señor Tomás Salvini.

La sala del Instituto Verdi, donde tuvo lugar la conferencia, estaba llena de concurrencia que acudió á presenciar el desarrollo del interesante programa. Comenzó éste, con la ejecución de los himnos nacional é italiano, interpretados hábilmente por la señorita Ersilia Cantalupo, para dar lugar á la notable disertación del señor Salvini, que versó sobre la "poesía di serra é poesía di campo", concluyendo con una magnífica recitación de las estrofas más vigorosas y pujantes del preciosista y grandilocuente Gabriel D'Annunzio.

Tomás Salvini, que ya se ha demostrado un bardo rico en suaves modulaciones líricas, cautivó á la concurrencia con el juicio y recitado del gran poeta italiano, á través de "Il sonetto á Dante" y de la oda triunfal "All'Italia in quest'ora".

Así lo comprendieron todos los asistentes, aplaudiendo con frenesí al poeta y actor, rindiendo merecido tributo á sus grandes condiciones de artista.

La gran conflagración europea

Los servios han ocupado la capital de Albania

NUEVA VERSION ACERCA DE LA BATALLA NAVAL EN EL BALTICO

Depósitos volados por la artillería italiana

ENCARNIZADOS COMBATES EN LA LINEA FRANCO - BELGA - ANGLO - ALEMANA

Traslado de fuerzas alemanas hacia la frontera italiana -- Velero otomano apresado -- Buque coloca minas atacado y encallado -- Los italianos hacen nuevas prisioneros -- Aerodromo destruido por los aviadores aliados -- Benedicto XV simpatiza con Francia — Alternativas en la ruta de Constantinopla.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La hazaña de unos alpinos

Eficaz actuación de la artillería italiana

Depósitos de municiones volados

Ataques — Prisioneros

Caruso y su patriotismo

En territorio francés

Tentativas alemanas

Los combates en el Laberinto

Hazaña de un aviador

Las operaciones en Bélgica

Prohibición alemana

Aerodromo germánico bombardeado

En el este europeo

EN ALEMANIA

Movimiento de tropas

Interrupciones

En el Extremo Oriente

Turquía y los Balcanes

Los servios en Durazzo

En el Reino Unido

La actuación británica

En el norte de Francia

La guerra en el mar

Investigación

La guerra submarina y sus efectos

Vapores hundidos

El ataque á Windau

Exito naval ruso

OTRAS NOTICIAS

Comunicados oficiales

De la Legación de Francia

De la Legación de Inglaterra

De la Legación de Italia

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El combate naval del Báltico

Los barcos alemanes se retiran ante los rusos

Estos atacados por los submarinos

Varios navíos turcos hundidos por un submarino

Vapor belga y otros ingleses á pique

Barcos alemanes internados en las Malvinas

Exito colonial británico-Italianos maltratados en Austria

El tráfico en el canal de Suez, restablecido--Los balcánicos en la contienda

En el frente occidental

Ataques rechazados

Estaciones bombardeadas

PARIS, 3— (Oficial). La lucha continuó durante la noche en el Argonne, con la misma obstinación.

Mantenemos nuestras posiciones, habiendo infligido al enemigo grandísimas pérdidas.

En la región de Metzeral hemos rechazado dos nuevos ataques del enemigo.

En otras partes del frente tuvieron lugar cañoneos.

Los obuses arrojados por el enemigo sobre Arras, determinaron incendios los cuales hemos apagado.

Nuestros aviones han bombardeado con éxito las estaciones férreas de Challerange. Larren y de Langomark y las baterías a'manas establecidas en Vimy y Beantaing.

PARIS, 3 (oficial) — La artillería enemiga redobló su actividad sobre todo en Bélgica y en las regiones de Neuville, Rourie y Roclincourt y también entre el Somme y el Aisne.

En la ribera derecha del Aisne, en la región de Sompir, Troyon, Perthes y Beauséjour, se desarrolló una lucha por medio de minas.

En el Argonne, el enemigo después de su fracaso detuvo el ataque.

En las alturas del Mosa, en Calonne y Lahaye el cañoneo continúa.

En los Vosgos hubo un combate de artillería en Fontenelle y Hartmannsviller.

En los Dardanelos, el general Boillond asumió provisoriamente el mando.

Avance del general Botha

LONDRES, 3— (Oficial)— Informan de Pretoria que las tropas que comanda el general Botha ocuparon á Otavi (Africa alemana occidental).

Dos empréstitos rusos

1.250.000.000 cada uno

PETROGRAD, 3—Se ha dictado un decreto por el cual se autoriza al Ministro de Finanzas para emitir dos empréstitos de mil doscientos cincuenta millones de francos cada uno en obligaciones del tesoro al 5 por ciento de interés y sin impuestos.

El general Gourand herido

PARIS, 3—El general Gouraud, generalísimo del ejército francés que opera en los Dardanelos, habiendo resultado herido á raíz del estallido de un obús, ha regresado á Francia.

Las heridas sufridas por el general Gouraud no son de gravedad.

La misión Baudin

BUENOS AIRES, 3 — En ocasión de su próxima partida, Mr. Baudin y señora ofrecieron un thé en el Plaza Hotel.

La asistencia fué numerosa, principalmente de ministros, diplomáticos, almirantes y élite de la sociedad argentina y de la colonia francesa.

Desde la madre patria

MADRID, 3—El embajador de Alemania hizo una larga visita al primer ministro, señor Dato Iradier.

—A mediados del corriente mes el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, partirá para el campo.

—Las Ordenes de Caballería decidieron figurar en corporación, en el homenaje que preparan los católicos españoles en honor del Sumo Pontífice.

Prisioneros

LONDRES, 4—Telegrafían de Capetown que las fuerzas expedicionarias que al mando del general Botha avanzan el territorio de la Colonia Alemana Occidental, han apresado hasta ahora 280 enemigos.

Descendiente de Rochambeau muerto

PARIS, 4—El teniente conde de Rochambeau, descendiente del mariscal del mismo nombre, que tomaba parte en la guerra desde que estalló, habiendo participado en diversos encuentros, ha sido muerto en el combate librado el 14 de Junio en Hartmansweler.

La ocupación de Durazzo

Acuerdo con Essad Bajá

LONDRES, 4—Comunicaciones de Antivari refieren que la ocupación de Durazzo por los servios sería el resultado de un acuerdo entre los mismos y Essad Bajá.

Hasta ahora no se ha tenido confirmación oficial del hecho, pero consta que una delegación de oficiales servios ha estado dos días en Durazzo, hospedándose en la mansión de Essad Bajá, partiendo después de ponerse de acuerdo con el jefe de la plaza.

Essad Bajá—al decir de los servios —esperaba la llegada de las fuerzas de Pedro I para poder emprender una acción vigorosa contra los rebeldes albaneses que se inspiran en los consejos de los austro-húngaros.

Esfuerzos germánicos

Tratando de convencer á Bulgaria

LONDRES, 5 — Comunican de Ginebra que por noticias recibidas de Sofía se sabe que los alemanes acentúan sus esfuerzos para evitar que Bulgaria participe en la contienda en contra de los aliados teutónicos y Turquía.

El representante alemán, á la par que el austriaco, celebran frecuentes conferencias con el jefe de la cancillería búlgara, después de las cuales mantienen conferencias telegráficas con Berlín y Viena, respectivamente.

Agregan que el pueblo se inclina á favor de una acción tendiente á reconquistar el fruto de la guerra última con Turquía, aprovechando las ventajosas circunstancias actuales.

Las influencias austro-alemanas se ejercen sobre los personajes palatinos, especialmente, en cuyo seno se observa la misma indecisión que al estallar el actual conflicto europeo.

Lucha naval

La batalla de Gotland

Crucero encallado

Otras naves alemanas huyen

Actuación de un submarino ruso

Barcos hundidos — Otros apresados

Protesta sueca

PETROGRAD, 3, (Oficial)—Ayer por la mañana nuestros cruceros encontraron al este de las costas de Gotland, donde había mucha niebla, á dos cruceros ligeros enemigos y á torpederos, entablándose una batalla.

Un crucero alemán que resultó seriamente averiado, bajó la bandera y encalló.

El otro crucero y los torpederos se dieron á la fuga.

Después encontramos al crucero "Room" y á un torpedero con los cuales entablamos nuevamente batalla.

El enemigo empezó á retirarse hasta el Sur.

Durante su retirada se le juntó otro crucero y atacamos á este también, persiguiéndole.

Durante la batalla, nuestra escuadra fué atacada por submarinos, pero sin éxito.

Los daños sufridos por nuestros cruceros, son insignificantes.

PETROGRAD, 3 — (Oficial). Un submarino ruso hundió en el Mar Negro, á dos vapores y á un velero y cañoneó á otro vapor y á dos chatas.

Enseguida cañoneó é hizo encallar á tres "schooners" armados en guerra, en la embocadura del Bósforo.

LONDRES, 3 — Comunican de Falmouth que un submarino hundió al vapor belga "Boduoghat".

La tripulación de este vapor se salvó.

BUENOS AIRES, 3 — Ha llegado el vapor inglés "Isahilla", procedente de las islas Malvinas.

Se asegura que dicho vapor llevó á las islas Malvinas tripulaciones para dos ó tres barcos alemanes que fueron capturados hace varios meses, á fin de conducirlos á Inglaterra.

LONDRES, 3 — Comunican de Plymouth que el vapor inglés "Chaichard" fué hundido, sin previo aviso, por un submarino alemán.

BUENOS AIRES, 3 — El ministerio de Marina, fundándose en la neutralidad, no hará lugar á la solicitud de los jefes y oficiales de los cruceros alemanes "Eber" y "Cap Trafalgar", los que pedían que se reconociera la subsistencia de su autoridad sobre los tripulantes de esas naves.

COPENHAGUE, 4 — Posteriores comunicaciones de Gothland refieren que los rusos tuvieron un torpedero fuera de combate en el encuentro habido frente á aquella isla.

Los barcos alemanes sufrieron serias averías, especialmente un crucero y dos torpederos, á parte de otro crucero que se considera perdido.

ESTOCOLMO, 4 — Se asegura que el gobierno sueco ha dado instrucciones al ministro en Petrograd para que formule una protesta con motivo de la violación de la neutralidad sueca por las naves rusas á lo largo de la isla Gothland.

LONDRES, 4 — Los submarinos alemanes han hundido á los vapores ingleses "Larchmore" y "Renfrew".

LONDRES, 4— Comunican de Plymouth que ha llegado á ese puerto la tripulación del vapor inglés "Richmond", el cual fué echado á pique á lo largo de Scilly Islands.

LONDRES, 4 — Informan de Moville que han desembarcado allí los tripulantes del vapor inglés "Gadsby" el cual fué hundido por un submarino germánico.

Los montenegrinos en Scutari

Recojen 20.000 fusiles

ROMA, 4—Desde Scutari trasmiten al "Giornale d'Italia" que el gobernador montenegrino dió un bando ordenando el desarme de la población, la cual debe entregar las armas dentro de brevísimo plazo. Su disposición tuvo pleno éxito, pues los montenegrinos recogieron veinte mil fusiles y gran cantidad de municiones.

Los servicios locales han sido organizados ya por los montenegrinos. En los templos se han celebrado servicios festejando la ocupación de la plaza.

El personal del consulado austrohúngaro partió.

Agrega que los servios continúan su avance hacia el centro de Albania.

Ecos de un ataque

ROMA, 4 — Desde Alejandría (Egipto) trasmiten á "L'Idea Nazionale" que hace un tiempo, cuando los turco-alemanes intentaron atacar el canal de Suez, lograron hundir un barco de diez mil toneladas, el cual interrumpió el tráfico del mismo.

Después de eficaces trabajos, los ingleses consiguieron extraer el escollo, restableciéndose la circulación.

Cordialidad italo-búlgara

ROMA, 4—El nuevo ministro de Bulgaria, señor Stancioff, presentó sus credenciales al Duque de Génova, cambiándose en es acto discursos que atestiguan una vez más la cordialidad invariable que existe entre ambos países.

Itálicos y austriacos

Veterano fallecido

Partida de reservistas

Circular de la Masonería

Quejas de italianos internados

BUENOS AIRES, 3 — El consul de Italia puso en conocimiento de sus connacionales que por un decreto real ha sido autorizado para recibir en Buenos Aires suscripciones del nuevo empréstito nacional.

Esta suscripción comenzará á partir del día 6 del corriente.

—La delegación general de la Cruz Roja Italiana ha quedado definitivamente constituída.

Se ha nombrado delegado general al marqués Carlos Morra.

—El vapor "Toscana" partió con un contingente de reservistas italianos.

Un gran gentío ovacionó á los reservistas, cantándose himnos patrióticos.

ROMA, 4—Comunican de Liorna que ha dejado de existir el general Consoni, quien participó en todas las batallas nacionales.

ROMA, 4—Desde Venecia comunican á "L'Idea Nazionale" que un padre é hijo, ambos italianos, internados en Austria, escribieron á su mujer y madre, respectivamente, diciendo que se hallan en una isla ubicada entre Marbyrg y Leibnitz, de donde la fuga es imposible.

Se quejan de los malos tratos á que los someten los austriacos, obligándolos á trabajar por espacio de catorce horas bajo la amenaza de ser apaleados.

Los alimentos que les administran son pésimos y el pan lo constituye una parte de harina de trigo y otra parte de bellotas.

ROMA, 4 — Telegrafía el corresponsal de "L'Idea Nazionale" en Alessandria que un cadete húngaro se sorprendió ante el excelente trato que le dan los italianos. Manifestó que los elementos dirigentes de su país presenta á los italianos como asesinos ó caníbales, lo cual constituye una infame falsedad, pues ha podido comprobar, desde que cayó prisionero, que el soldado como los italianos todos proceden noblemente y se esfuerzan por ser corteses y amables para los prisioneros.

ROMA, 4—Trasmiten de Ancona que la duquesa de Aosta visitó los hospitales militar, civil y el de la Cruz Roja, conversando con los heridos, á quienes dirigió amables y alentadoras palabras.

ROMA, 4—La suscripción del empréstito ha tenido desde los primeros días de abierta un éxito halagador. Muchísimos son los millones ya suscriptos por las grandes instituciones.

El pueblo trabajador, humildes obreros, han participado con patriótico entusiasmo, suscribiéndose con las sumas que tenían depositadas en las cajas de ahorro.

ROMA, 4—El Gran Maestro de la Masonería ha dirigido una circular á las masonerías y sus afiliados en la que, al hacer fervientes votos por la victoria italiana, exhorta á crear comités tendientes á auxiliar á las familias de los reservistas y contribuir por todos los medios á hacer más eficaz la acción del ejército y de la marina.

ROMA, 4—El titular de Correos y Telégrafos, hon. Riccio, ha declarado á un redactor de "Il Messaggero" que el servicio postal destinado á las tropas en campaña funciona normal y excelentemente, á pesar de las dificultades del primer momento y de la enorme cantidad de correspondencia.

El hon. Riccio calcula en quince millones las piezas postales distribuídas y recibidas mensualmente para y del ejército.

Administrativas

Nombramientos

Por el Ministerio de Industrias, se efectuaron ayer los siguientes:

Para desempeñar interinamente la Alcaidía de Economía Rural del Instituto Nacional de Agronomía al ingeniero agrónomo, señor Juan Angel Alvarez Vignoli.

—Jefe de 3. Oficina de Ultima Hora al encargado del servicio nocturno don José Cruz, en reemplazo de éste, al escribiente de Oficina de Expedición al Interior don Pascual Albín y para sustituir á éste último, á don Luis Berninzoni.

—A la señora Isabel Rouca de Corti, jefe de la Sucursal de Correos en el Pueblo Porvenir, departamento de Paysandú.

—Conductor de la Dirección General de Correos, en lugar de don Antonio Bontavilan, que renunció, á don Antonio Leal.

Policía Sanitaria Animal

El Ministerio de Industrias dictó una resolución modificando el artículo 40 de la reglamentación de la ley de 13 de Abril de 1910 sobre Policía Sanitaria Animal.

Pesca con red de mano

Dictóse resolución en la gestión iniciada por varios pescadores de Nueva Palmira, departamento de Colonia, para que se les permita continuar pescando con red de mano.

Curso de telegrafía

Fué revalidada, igualmente, ayer, la autorización para el funcionamiento de un curso de telegrafía en la Dirección General de Correos.

Nuevas sucursales de correos

Con fecha de ayer el gobierno autorizó el funcionamiento de dos sucursales de Correos, una en el pueblo Tomás Gomensoro y la otra en San Rafael.

Para la jefatura de ambas, designóse á don Manuel A. Mello y señorita María Gatti, respectivamente.

Oficina de Correos sudamericanos

El Ministerio de Industrias revalidó la resolución de fecha 28 de Setiembre de 1912, sobre funcionamiento y pago del personal de la Oficina Internacional de Correos Sudamericano.

Correspondencia oficial

Incluyóse entre las oficinas públicas autorizadas para expedir su correspondencia en carácter "oficial", la Dirección General de Registro de Estado Civil.

EN EL CAPITOLIO

EL DISCURSO DEL Hon. SALANDRA

La política italiana

Hace pocos días, el telégrafo nos comunicó un resumen del discurso pronunciado por el jefe del gabinete italiano en la sesión celebrada en el Capitolio por el Comité-romano de organización civil durante la guerra. Los diarios de Europa llegados ayer publican íntegra esa pieza oratoria y de ella tomamos los pasajes más importantes.

"A Italia y al mundo civilizado,— empezó diciendo el honorable Salandra, me dirijo para mostrar, no por medio de palabras violentas, sinó con hechos precisos y documentos auténticos hasta donde la rabia de nuestros enemigos ha tratado, en vano, de disminuir la elevada dignidad moral y política de nuestra causa, que nuestros ejércitos harán prevalecer. Hablaré con la serenidad de que tan noble ejemplo ha dado el rey de Italia, al llamar al servicio de las armas á sus soldados de mar y tierra. Hablaré conservando el respeto que debo á mi rango y al sitio donde hablo. Podré prescindir de las injurias inscritas en las proclamas imperiales, reales ó archiducales y ya que hablo desde el Capitolio y represento en esta hora solemne al pueblo y al gobierno de Italia, yo modesto ciudadano, tengo la seguridad de ser más noble que el jefe de la casa de Habsburgo.

Los hombres de Estado mediocres que con ligereza temeraria se han engañado en todas sus previsiones y provocaron en Julio último el incendio en toda Europa lo mismo que en sus hogares, al darse cuenta ahora de una nueva falta enorme, se han expresado en sus Parlamentos de Budapest y de Berlín en términos brutales contra Italia y contra su gobierno, con el propósito evidente de hacerse perdonar de sus conciudadanos, embriagándolos de visiones crueles de ódio y de sangre.

El canciller alemán ha dicho que se siente, sinó de ódio, lleno de cólera. Dice la verdad porque ha razonado mal como ocurre en los accesos de furor. Yo no podría, aunque lo quisiera, imitar ese lenguaje, que es una regresión atávica á la barbarie primitiva: esa regresión es más difícil para nosotros que estamos separados de aquella época por más de veinte siglos de cultura.

La tesis fundamental de los hombres de Estado de la Europa central se define y se resume en las palabras "traición" y "sorpresa" por parte de Italia para con sus aliados fieles. Sería del caso preguntar si tiene el derecho de hablar de alianzas y de respeto á los tratados, quién, representando con mucho menos genio, pero en igual indiferencia moral la tradición de Federico el Grande y de Bismarck, ha proclamado el pretendido principio de que la necesidad no tiene leyes y ha consentido en que su país pisoteara, quemara y sepultara en el fondo del océano, todos los documentos y todas las prácticas civilizadas del derecho público internacional".

La actitud de Austria

Después de estas vibrantes declaraciones que fueron saludadas con vivas y aplausos prolongados, el primer ministro italiano encaró de frente la acusación dirigida contra su país por haber seguido una política de dos caras, haciendo notar que el gobierno del rey Victor Manuel no bien tuvo conocimiento de la tentativa de agresión de Austria contra Servia, advirtió á su aliada que ese acto transtornaba el sentido y el espíritu de los tratados. Para poner en evidencia este acerto, el hon. Salandra dió lectura al telegrama que el marqués de San Giuliano dirigiera á Viena el 25 de Julio último. Otros documentos hicieron ver después que á partir del día 27 del mismo mes el gobierno italiano había promovido ante los gabinetes austriaco y alemán la cuestión de las reivindicaciones territoriales y notificando que si sus reclamos no eran atendidos "la Tríplice suedaría inmediatamente disuelta".

"Italia, agregó el ministro, asumió desde un principio una actitud fundada en el mismo tratado y en su derecho, no habiendo variado nunca".

El señor Salandra hizo luego una revelación diplomática tan importante como la de Giolitti ante la Cámara, sobre la premeditación austriaca contra Servia en 1911.

"No es cierto, como lo ha afirmado—dijo—el conde Tisza, que Austria se hubiese comprometido á no realizar adquisiciones territoriales en detrimento de Servia, la cual, por lo demás, al aceptar en block las condiciones que se le imponían se habría convertido en Estado vasallo. El señor de Mesey, embajador de Austria, declaraba el 30 de Julio al marqués de San Giuliano que su país no podía hacer declaraciones que lo obligaran respecto de ese punto, porque no podía prever si durante la guerra, no se vería obligado contra su voluntad á conservar en su poder territorios servios. El conde Berchtold declaraba, por otra parte, al duque d'Avarna que no estaba dispuesto á comprometer su palabra relativamente á la conducta eventual de Austria en caso de conflicto con Servia. Donde está, pues, la traición, donde la iniquidad, donde la sorpresa, si después de nueve meses de esfuerzos vanos para llegar á un arreglo honorable que reconociera dentro de un límite equitativo nuestros derechos y nuestros intereses, hemos recobrado nuestra voluntad de acción? La verdad es que Austria y Alemania ha creido, hasta el último momento que estaban tratando con una Italia débil y barullenta, pero que sin proceder, sería capaz de tentar un "chantaze", no de hacer valer sus derechos por medio de las armas, su buen derecho—con una Italia fácil de paralizar con el empleo de algunos millones que le permitiesen interponerse entre el país y el gobierno, mediante ciertos recursos inconfesables".

Antecedentes históricos

El presidente del Consejo sacó á luz, en seguida, la hostilidad latente, pero irreconciliable, del gobierno austriaco y del ejército con relación á Italia, aún en epocas en que la alianza parecía más sólida. Pruebas de esa hostilidad son las ideas del jefe del Estado mayor del ejército austriaco, el general Conrado de Holtzendof de que siendo inevitable la guerra entre los dos países á causa de la cuestión de las provincias irredentas y de los intereses de la monarquía austriaca en los Balkanes y el Mediterráneo, lo mejor sería abatir á Italia para quedar con las manos libres. Prueba también de esa hostilidad fué la actitud de la "aliada" durante la guerra de Libia en que detuvo las operaciones brillantemente comenzadas por el duque de los Abruzos contra los torpederos turcos refugiados en Préreza.

El hon. Salandra estableció por último en su discurso que en las dilatadas negociaciones á que Italia se prestara, no había faltado á la buena fé, ni dejado de dar pruebas de la mejor buena voluntad y de la más admirable paciencia.

"No es culpa de ella, si las propuestas incompletas y tardías que le fueron hechas, para reanudar una alianza que en principio había sido anulada, no estaban en relación con sus necesidades nacionales que son:

"1.o La defensa de la italianidad que el mayor de nuestros deberes; 2.o una frontera militar que reemplace la que nos fué impuesta en 1866 y en virtud de la cual todas las puertas de Italia están abiertas á nuestros adversarios, 3.o una posición estratégica en el Adriático menos peligrosa y menos desgranada que la que tenemos y cuyos efectos se han palpado aún en estos días.

"Todas estas ventajas esenciales nos fueron negadas.

Italia no quiere ser vasalla de Alemania

"Se nos decía que no deberíamos dudar del cumplimiento de las ventajas que en cambio de las exigidas por nosotros se nos ofrecían, porque tendríamos la garantía de Alemania; pero si al final de la guerra, Alemania no pudiese, á su vez mantener la palabra dada, en qué situación habríamos quedado nosotros? Y, en todo caso, después de ese acuerdo, habría existido una Tríplice renovada, pero en condiciones muy inferiores, pues uno de los Estados habría sido soberano y dos vasallos. El día en que se faltara á una de las cláusulas del tratado, el día en que la autonomía de Trieste quedara anulada por un decreto, á quién nos dirigiríamos? Al superior común, á Alemania. No quiero hablar de Alemania sin admiración y respeto. Soy primer ministro de Italia y no canciller del imperio alemán y no pierdo la razón. Pero con todo el respeto que pueda inspirar la sabia, poderosa y grande Alemania, por su admirable ejemplo de organización y de resistencia, en nombre de Italia declaro que rechazamos todo vasallaje y todo protectorado. El sueño de la hegemonía universal se ha desvanecido. El mundo se ha rebelado; la paz, la civilización, la humanidad futura, deben fundarse en el respeto completo de las autonomías nacionales, entre las cuales Alemania tendrá que ser igual á todas, no patrona".

Refiriéndose á la misión Bulow, el orador se expresó así:

"Yo deseo que no se hagan apreciaciones erróneas sobre las intenciones del embajador alemán. Creo que ha sentido simpatías por Italia y que ha hecho todo lo que pudo por llegar á un acuerdo, pero cuales no han sido sus errores! Supuso que Italia podía desviarse de su camino, por algunos millones mal gastados con el propósito de ejercer influencia sobre las pocas personas que han perdido contacto con el alma de la nación, sobre algunos hombres políticos ante los cuales, debo creerlo, esas tentativas han de haber fracasado. Esas tentativas acudieron de indignación á Italia entera, propagándose no solo entre el pueblo, sinó entre las clases más elevadas, entre los corazones más nobles, en las de todos los que comprendieron cual era la dignidad de la nación, en el corazón de toda la juventud que está siempre pronta á dar su sangre á la patria por el brillo de su gloria.

Luego nació la sospecha de que un embajador extranjero se interponía entre el gobierno, el Parlamento y el país. Entonces se acallaron todas las discusiones internas, y toda la nación estrechó filas en una maravillosa unidad moral que será nuestra fuerza mayor en la lucha serena que hemos emprendido y que debe conducirnos, gracias á nuestra virtud, y no en razón de las concesiones benevolentes de extraños, al cumplimiento de los más altos destinos de la patria".

Atentado contra un millonario

El autor y su objetivo

NUEVA YORK, 3 — Un individuo hizo fuego con un revólver, sobre el millonario Pierpont Morgan, en su casa de Long Island.

La herida recibida por Pierpont Morgan no es importante.

Este recibió dos tiros de revólver.

El asaltante ha sido arrestado.

NUEVA YORK, 3—Posteriores informes recogidos en la policía, demuestran que el agresor del banquero Morgan, habría continuado haciendo fuego sobre éste, si no hubieran intervenido varias personas que se hallaban en las proximidades y que se arrojaron sobre el criminal.

En los bolsillos del criminal, fueron encontradas balas de repuesto, lo cual corrobora aquella suposición.

Respecto á las causas del atentado, aun se ignoran con precisión, si bien es voz corriente de que se trata de un empleado cesante, cuya desesperación arrastróle hasta el crimen.

NUEVA YORK, 3—El agresor del millonario Pierpont Morgan declaró llamarse F. Holt y ser profesor francés de la Universidad de Cornell.

Sin embargo parece que no dice la verdad, pues entre los profesores de aquella Universidad si bien es cierto que figura un profesor llamado Frank Holt, este es de nacionalidad italiana. —Corresponsal.

NUEVA YORK, 3 — Del exámen médico á que fué sometido el millonario Pierpont Morgan resulta que tiene dos heridas en la cadera derecha.

Su estado es satisfactorio.—Corresponsal.

NUEVA YORK, 3—El asaltante de Morgan declaró á la policía que es de origen alemán y que está pronto á dar su vida á fin de conseguir la terminación de la actual guerra.

Carolina D'Alegri de Simeto

Q. E. P. D.

Falleció ayer 3 de Julio de 1915

Mario, Otilia y Cloris, hijos; Graciana Granese de Simeto, hija política. Guido, Carola y José Alejandro, nietos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy, 4 de Julio, á las 16 horas; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Juan M. Blanes núm. 1010.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio del Buceo.—Empresa: Felipe Sicco é hijo.

Francisco A. Casaravilla

Q. E. P. D.

Falleció ayer 3 de Julio de 1915 después de recibir los Santos Sacramentos

Francisco L. Casaravilla, Lola C. de Menck y Carlos G. Casaravilla, hijos; Arturo Menck, hijo político; Carlos y Pedro Casaravilla, hermanos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos ruegan á las personas de su relación quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que se efectuará hoy 4 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria: Agraciada 799.—Cementerio del Paso del Molino.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Vicente Rodriguez.

Añadió que Mr. Morgan es el responsable del embarco de armas para el extranjero y que se podría detener la guerra si Mr. Morgan así lo deseaba.

NUEVA YORK, 3 —Se sabe que Holt penetró en casa de Mr. Pierpont Morgan á pesar de la oposición de los sirvientes, quienes, con riesgo de su propia vida trataron en vano de impedir el homicidio.

La primera bala hirió en la cadera á Mr. Morgan, en tanto que la segunda le penetró en la región muscular del pecho, rozándole un brazo.

Los sirvientes de Mr. Morgan lograron finalmente reducir á la impotencia al criminal.—Corresponsal.

NUEVA YORK, 4—El agresor Holt será sometido á la justicia bajo la acusación de asalto y tentativa de homicidio.

El acusado pretende no haber cometido delito alguno.

El embajador de la Gran Bretaña, Mr. Springrice, invitado por Mr. Morgan, se hallaba en la casa-habitación de éste en el momento del atentado. —Corresponsal.

NUEVA YORK, 4 —Holt confesó ser el autor de la explosión ocurrida en el Senado de Washington.

Ejército y Armada

Llamado á concurso

El Ministerio de Guerra y Marina, ha resuelto conceder la autorización solicitada por la Escuela Militar y Naval para llamar á concurso para proveer el cargo de profesor de equitación, hipología y caballería vacante en esa escuela.

Visita de inspeccion

El Ministerio de Guerra y Marina, ha dispuesto que la Comandancia de Marina comisione á los señores práctico mayor del puerto, capitán de corbeta don Antonio Magdalena, ingeniero naval José de Ferrari é inspector de máquinas señor Carnelli para que practiquen una inspección á bordo de los cúters que hacen el crucero del Este, á fin de que dictaminen si estas embarcaciones se encuentran en condiciones de hacerse á la mar.

El teniente coronel Carbonell y Vives

Con procedencia de San Ramón, ha llegado á esta capital el teniente coronel don José Carbonell y Vives, segundo jefe del Regimiento de Caballería núm. 16.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 3—Han sido detenidos dos sujetos, sobre los cuales recae la sospecha de que son los principales cómplices en la falsificación de letras del tesoro.

—El Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, visitó el Hospital Santa Casa de la Misericordia.

—Cambio á 12 9|16.

—El señor Edmundo Gutierrez, colombiano, dió una conferencia en la Biblioteca Nacional sobre la significación del tratado del A. B. C. para la América del Sur.

—El informe del comisario de policía de Petrópolis enviado al juez local respecto á la tentativa de rapto del joven Jorge, acusa á Snell como instigador del crimen con fines de chantage.

—"A Noite" publica un interview hecho por uno de sus reporters al ex diputado mattogrosense señor Severiano Marquez, quien declaró que Matto Grosso tiene 500 leguas cuadradas de yerbales, pero que una empresa argentina es quien los explota.

Su yrba mate laranjeira es vendida como argentina ó paraguaya, pues existe un monopolio para la exportación de los yerbales por dicha empresa, la cual tiene una policía compuesta de paraguayos.

De sus dominios—añadió el señor Marquez—son expulsados los brasileños.

El contrato de la empresa terminará en 1916.

—Los diarios dicen que es probable que fracasen los esfuerzos del Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, para solucionar la cuestión de la región contestada, en razón de la actitud del presidente del Estado de Paraná, quien exige que la cuestión sea resuelta por intermedio de un árbitro ó plebiscito.

En cambio el gobernador de Santa Catharina desea un acuerdo directo, fundamentado en el fallo del Supremo Tribunal.

—Los mozos de hoteles, cafés y restaurants amenazan declarar la huelga general en el caso de que los patrones se rehusen á concederles un descanso semanal.

—Se está llevando á cabo una encuesta muy severa para descubrir á los autores de la tentativa de descarrilamiento de un tren del Ferrocarril Central.

Parece que se trata de un complot de ladrones fraguado con objeto de robar diez mil contos que creían que ese tren conducía de San Paulo hacia la capital, pero ese dinero había llegado el día anterior.

Novedades de campaña

Accidente desgraciado

En la 1.a sección de Soriano se hirió gravemente de un tiro de escopeta el vecino Cipriano Pansó, oriental de 27 años. La munición se le incrustó en el cuello, ocasionándole una fuerte hemorragia.

Casos de difteria

Han sido denunciados varios casos de difteria en la 1.a sección de Cerro Largo. Las autoridades respectivas tomaron la debida intervención para evitar la propagación del mal.

Excursión al Puma

Hoy se realizará la excursión al Puma, organizada por la Asociación José P. Varela y que á causa del mal tiempo había sido suspendida. Los boletos se expenden en el Instituto N. de Señoritas, sito en la calle Cuareim esquina á Colonia.

LA PÁGINA DE

SECCION TECNICA

A cargo del doctor Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo

LA TRISTEZA

Métodos de extinción de la garrapata

La piroplasmosis bovina, conocida comunmente con el nombre de tristeza, es una enfermedad causada por un protozoario localizado en la sangre y que se introduce en los animales por intermedio de la garrapata.

Como hasta la fecha las tentativas hechas para curar la afección ó inmunizar los vacunos contra los ataques del piroplasma no han dado los resultados satisfactorios que pudieran aconsejar su aplicación en la práctica corriente, las medidas sanitarias han debido circunscribirse á la lucha indirecta por la exterminación de la garrapata, que aunque por sí misma no es capaz de producir la enfermedad, es sin embargo, el vehículo ó intermediario obligado de su agente específico.

A ese fin tiende la división del país, que ha hecho recientemente el Poder Ejecutivo, en zona infectada, intermedia é indemne, y la obligación impuesta de bañar las tropas en un garrapaticida eficaz, al pasar de una á otra región. Por medio de los baños puede conseguirse evitar que se contaminen los establecimientos limpios, defendiéndose así una parte reducida del país, pues éste se halla infectado en su casi totalidad. En la lucha contra la tristeza es necesario, además de proteger las zonas que han tenido la suerte de librarse hasta ahora de ese azote de la ganadería, tratar también de combatirla donde actualmente existe, exterminando la garrapata en los campos infectados. Para obtener este doble objeto no basta el empleo de las sustancias químicas que se utilizan en los baños sino que es preciso recurrir á métodos combinados de profilaxis con los cuales se ha logrado en los Estados Unidos sanear completamente en los últimos ocho años 421,188 kilómetros cuadrados de los territorios del sur, donde la fiebre de Texas era enzoótica. Este resultado obtenido en una superficie mayor del doble que la que tiene nuestro país, debe alentarnos para emprender con fe la extinción total de la garrapata que á muchos podría parecer una simple ilusión, teniendo en cuenta su gran desarrollo.

La exterminación de la garrapata puede intentarse de tres maneras, que aunque distintas concurren á la vez á la eficacia de las medidas sanitarias: por la muerte de los parásitos que se hallan adheridos á los animales, por la destrucción de las garrapatas en el campo y por los métodos que permiten exterminar al mismo tiempo los parásitos que viven sobre el ganado y los que se encuentran en los potreros.

El primer sistema, ó sea la muerte de las garrapatas adheridas á los animales, es el más conocido y empleado de todos, pues sólo consiste en la balneación del ganado con un garrapaticida eficaz y con él puede conseguirse librar las zonas inmunes sin influir mayormente sobre el estado de los campos ya infectados.

La destrucción de la garrapata que se mantiene sobre el pasto para desde allí infectar á los animales, presenta algunas dificultades en las grandes extensiones de campo, pero es muy factible en los pequeños establecimientos que pueden ser saneados con relativa facilidad con trabajos sistemáticos, basados en el conocimiento de la vida del parásito. Si se deja vacío un potrero por un tiempo determinado, las garrapatas que en él se encuentran, perecerán por falta de alimento, dejando el campo limpio. Para conseguir este resultado, hay que dividir el campo en dos partes por una doble línea de alambrado separada por una calle de tres metros de ancho, cavando al mismo tiempo una zanja á lo largo de cada uno de los alambrados, para evitar de todas maneras el pasaje de las garrapatas de una á otra división y prevenir así posibles fracasos si no se tienen esos cuidados. Una de esas separaciones se deja vacía de vacunos y equinos desde la primavera hasta el otoño siguiente, ó mejor, hasta el mes de Julio. En este tiempo, las garrapatas que se encontraban en el campo, perecerán por falta del alimento que les suministran los animales con su sangre, hallándose por lo tanto el potrero en la época indicada, en condiciones de recibir sin peligro, ganado limpio. Se hace lo mismo con la otra división y bañando después sistemáticamente todos los animales que entran al establecimiento, se puede tener la seguridad de haber desterrado para siempre la garrapata del campo y con ellas á la tristeza. Es claro que las precauciones indicadas en cuanto al doble alambrado y á las zanjas, deben tomarse también con los linderos para evitar que la infección del vecino destruya de un golpe una labor pacientemente realizada. Este trabajo no dejará de presentar inconvenientes y de exigir sacrificios, pero demuestra al menos la posibilidad de exterminar la garrapata en un campo, evitando que la piroplasmosis cause estragos en los planteles y en el ganado en general.

Otro método de destruir el parásito en el campo, consiste en cultivar el suelo por un año, sin permitir la entrada durante este tiempo, de animales con garrapatas, vigilando especialmente los bueyes y caballos que se empleen para arrastrar los arados. La obtención de praderas artificiales que ya reclama nuestra ganadería para proseguir su mejoramiento, puede ser una excelente oportunidad para limpiar determinados potreros, al mismo tiempo que se valorice la tierra por una mejor vegetación.

Los campos demasiado extensos para ser desinfectados en la forma indicada precedentemente ó aquellos que por sus condiciones especiales no puedan ser cerrados, deberán limpiarse quemándolos en primavera ú otoño, siendo preferible, cuando sea posible, quemar el campo en primavera, porque en esta estación los pastos vuelven á nacer rápidamente y los animales pueden tener alimento pocas semanas después.

Por último, puede emplearse el método de rotación de potreros, que un sistema mixto que permite extinguir al mismo tiempo los parásitos que se encuentran en el campo y los que están adheridos á los animales, sin sacar éstos de los potreros de los establecimientos. Este método, de gran eficacia y muy generalizado en los Estados Unidos, llena las indicaciones de los baños y de los sistemas que hemos citado para sanear los campos solamente. Lástima que dada nuestra forma de explotación, no sea muy aplicable en el país, puesto que este método requiere la existencia de tres divisiones de terreno cultivado, con que difícilmente contarían nuestras estancias.

De todas maneras, es bueno que se sepa que la lucha contra la garrapata no debe limitarse al baño de los animales y que existen otros métodos que impuestos por las autoridades ó empleados espontáneamente por los ganaderos, pueden y deben concurrir á la eliminación de esa plaga, que impone contribuciones constantes á la industria pecuaria, impidiendo muchas veces su perfeccionamiento y desarrollo.

Xanthium Macrocarpum (abrojo grande)

El Xanthium Macrocarpum (abrojo grande) es, á no dudarlo, una de las plantas más perjudiciales á la agricultura. Su fácil crecimiento ha contribuído año tras año al enorme desarrollo adquirido, por cuya causa la Defensa Agrícola, velando siempre por la producción nacional, ha solicitado del Ministerio de Industrias la inclusión entre las plagas de la agricultura á la muy conocida cual dañosa planta vulgarmente llamada Abrojo Grande.

Tratándose, pues, de una disposición acertada de la Defensa Agrícola, deber es ahora de los hombres de campo, verdaderos afectados por la plaga que nos ocupa, secundar su acción desinteresada contribuyendo de una manera especial y con todos los medios á su alcance á hacer desaparecer de sus predios esa planta que tantos daños viene causando en las plantaciones de trigo, lino, maíz, avena, etc., dificultando la siega, lastimando los animales, mezclándose entre las cosechas ó haciendo perder con su crecimiento diez hectáreas por ciento ó más de terreno.

La Defensa Agrícola nos hace saber que dentro de breve tiempo hará un llamado á los agricultores exhortándolos á que comiencen la destrucción del abrojo grande, evitando caer de esa manera dentro de la sanción penal que establece la ley respectiva para aquellos que desoyeren los consejos ó intimaciones hechas por sus delegados.

Mataderos de la Colonia

Faena de un semestre

En los seis primeros meses que van transcurridos de este año se han sacrificado en los distintos mataderos de la Colonia y con destino al abasto de esa misma ciudad, 1.541 animales repartidos en la siguiente forma: 93 bueyes, 481 novillos, 58 vacas, 637 terneros, 375 lanares y 29 cerdos. La Inspección Veterinaria Departamental ha decomisado y destruído en ese mismo tiempo 2.702 kilos de carne que por enfermedades de los animales, contusiones y otras causas, no estaban en buenas condiciones para servir al consumo público.

La industria lechera

Su estado actual

La industria lechera permanece en nuestro país en un estado casi estacionario, pues su desarrollo no es mayormente sensible, apesar de contar con condiciones naturales propicias y tener sus productos fácil salida en el mercado, factor de capital importancia en toda explotación.

Dejando de lado los progresos constatados en la forma de expendio de leche al natural y en la fabricación recientemente iniciada de algunos preparados de uso muy limitado, pero se ha avanzado en la elaboración de manteca, queso, caseína y demás subproductos de lechería.

La industria lechera está aun, puede decirse, en estado embrionario. Importamos anualmente cantidades bastante considerables de queso, manteca, caseína y hasta de leche condensada, lo que parece hasta cierto punto increíble, pues demuestra que en un país esencialmente ganadero como es el nuestro, la producción de leche al natural no es suficiente en todas las épocas del año, para satisfacer las propias necesidades del consumo interno.

El ingeniero Demoulin, distinguido profesor de industrias del Instituto Nacional de Agronomía, trae en su tratado práctico de cremería y quesería, algunos datos estadísticos que consideramos conveniente reproducir. Los productos de lechería importados durante el quinquenio de 1906-10, alcanzaron las siguientes cifras: leche condensada, 18.891 kilogramos; manteca, 18.400; crema, 451.060; queso, 779.545.

La interpretación de los datos consignados nos hace ver que esa importación equivale á unos 4.000.000 de litros de leche, y que durante el quinquenio 1906-10, hemos tenido que girar al exterior 320.000 pesos para el pago de dichos productos, que podríamos producir en su mayor parte, máxime si se tiene en cuenta que la industria de que tratamos exige relativamente un capital de instalación reducido y poca mano de obra.

De desear sería que el agricultor y el ganadero, grande ó pequeño propietario, pudieran incorporar á sus establecimientos este importante renglón de producción. El agricultor vería así, con pocos gastos, aumentar su fuente de recursos y se pondría en parte al abrigo de los inconvenientes graves que en los años anormales se producen con el sistema actual de monocultura demasiado generalizado. El ganadero podría también hacer explotación económica de esta industria, sin necesidad de importar nuevas razas, bastaría al efecto seleccionar convenientemente sus haciendas, desarrollando al máximo la aptitud lechera de las mismas, con lo que se conseguirá, además, incorporar á las tareas generales de la estancia, el ordeñe de las vacas, práctica zootécnica muy recomendable por más de un concepto.

Reconocemos que para que esta evolución pueda operarse normalmente y en toda su amplitud, deben intervenir ciertos factores que consideramos indispensables. En primer lugar, la acción del Estado puede hacerse sentir en la enseñanza práctica y especializada, formando personal idóneo, lo que se consigue ya en parte con el funcionamiento de la Escuela de Capataces Rurales, anexa á la Estación Agronómica de Paysandú, en la cual se dicta un curso de especialización en lechería y praticultura. En segundo lugar, las asociaciones cooperativas pueden influir poderosamente en el desarrollo y progreso rápido de esta industria. Durante la fecunda actuación del doctor Jiménez de Aréchaga en el Ministerio de Industrias, se firmó un decreto autorizando al Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía para organizar una cooperativa de lechería con la base de las máquinas é instalaciones que tiene la Granja Modelo de Sayago. Ojalá que esta feliz iniciativa pueda llevarse á la práctica en breve término.

Recordamos, finalmente, la acción que debería ejercer las empresas ferroviarias, aumentando el número de trenes, disminuyendo las tarifas y haciendo correr vagones frigoríficos á fin de que esta industria pueda ir más allá de las zonas de explotación medio-intensivas próximas á la capital de la república. Una gestión en tal sentido podría ser iniciada por las asociaciones organizadas en campaña, que se ocupan del "fomento de la producción".

La distomatosis en los ovinos

Grandes pérdidas

Entre las causas que han producido las grandes mortandades de ovinos que se han constatado en estos últimos tiempos, una de las más importantes es sin duda alguna la distomatosis que ha alcanzado un gran desarrollo en las majadas del país.

Esta enfermedad se contrae hacia el fin del verano y en el otoño por la ingestión del parásito que la produce y que se encuentra enquistado sobre el pasto que nace en los campos húmedos. Los embriones puestos en libertad en el tubo digestivo, penetran en los canales biliares, instalándose en el hígado para operar su evolución completa. Como consecuencia de esa localización se observa turbaciones de la secreción biliar y frecuentemente cálculos hepáticos.

Cuando los parásitos son poco numerosos, no hay consecuencias graves, que se presentan sin embargo en todo tiempo, en las majadas mal nutridas y mantenidas en malas condiciones higiénicas.

La muerte de los animales es debida á una verdadera anemia perniciosa que resulta de la presencia de los parásitos que chupan directamente la sangre, perturban las funciones del hígado é impiden la defensa natural del organismo que tiene una menor resistencia en frente de las demás enfermedades.

Es frecuente, que la presencia de los parásitos en los canales biliares provoquen una infección que agrega su acción á la de los distomas y produce así un desenlace fatal más rápido; otras veces se observan verdaderas infecciones generalizadas.

Estos ataques parasitarios deben ser atribuídos á los años excepcionalmente húmedos que acabamos de atravesar, habiendo por lo tanto necesidad de evitar la permanencia de los animales en los campos bajos, húmedos, pantanosos, muy favorables á la evolución de los parásitos. — Por otra parte un régimen intensivo podrá contribuir á la cura de los ovinos en que se inicie la enfermedad, para los cuales no existen medicamentos de eficacia comprobada.

La explotación del cerdo

Acaba de ser publicada la tesis que para optar al título de doctor en medicina veterinaria presentó el señor Humberto Accini á la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires.

Se trata de un trabajo muy completo sobre la explotación del cerdo en la República Argentina, y cuyo conocimiento puede ser de utilidad para los hacendados, desde que en él se estudia la manera de aumentar la riqueza porcina en un medio idéntico al de nuestro país.

En el primer capítulo se establece la población porcina del país vecino, haciendo notar el aumento paulatino que se ha producido desde el año 1888 hasta 1908. Según el censo de 1888, aquella era de 393.758 cabezas, en el de 1895 de 672.766 y en el último de 1908 de 1.403.591 cerdos de diferentes razas, predominando las de Berkshire y Yorkshire. Las provincias más pobladas por esta especie, son las de Buenos Aires con 711.241 animales, la de Santa Fe con 208.462, y en tercer término la de Córdoba con 131.043, poseyendo esas tres provincias más de las 2/3 partes del ganado porcino de aquel país.

En el capítulo siguiente el autor describe las razas explotadas, es decir, la Berkshire, Yorkshire, Large Black, Poland China, Duroc Jersey y Lincolnshire Curby Coated. Indica la cantidad de cerdos puros existentes en Norte América, que según una importante revista argentina sería de 74.000 de la raza Poland China, 60.000 de la Duroc Jersey, 15.000 Berkshire, 10.000 Chester White, 3800 Tanwosth, 3000 Hampshire y 2000 Yorshire, ó sea un total de 163.800 cerdos puros, mientras que en el Swine Book Argentino existían inscriptos hasta el 30 de Setiembre de 1914, Bershire 4832, Middle White 2626, Large Black 1952, Large White 111, Poland China 65, Tanwosth 64, Duroc Jersey 47 y Lincolnshire 1, ó sea 9638 cerdos puros, de los cuales 5391 hembras y 4307 machos. La comparación de estos datos demuestra que las razas preferidas en los Estados Unidos son por su orden, la Poland China, Duroc Jersey y Berkshire, y en la Argentina la Berkshire y Yorkshire, constatación que debe servir de base para hacer un estudio experimental completo sobre la ventaja é inconvenientes de cada una de estas razas para orientar la producción porcina en una forma metódica y segura.

En el tercer capítulo se trata de todo lo relacionado con la habitación del cerdo, dando excelentes consejos, de acuerdo con los principios de higiene veterinaria. Se cita un sistema de construcción, usado en la Argentina, muy económico en la cría á campo. Es el "acorralamiento" empleado en muchos países, para encerrar las ovejas y las vacas también, con el objeto de abonar determinados sitios. Las jaulas ó parques tienen generalmente 3 metros de largo por dos de ancho y 85 centímetros de altura y cada lado construído por 4 alfajías que se colocan á una distancia de 17 centímetros con el fin de que no puedan salir los cerdos pero sí los lechones. Cada jaula está provista en parte de un techo formado con chapas de zinc y éstas se utilizan también para reparo de los vientos. Las jaulas se colocan en fila en el campo alfalfado y á una distancia de 16 metros una de otra; las filas deben estar separadas por una distancia de 100 metros. Las jaulas se mueven diariamente, de manera que cada 24 horas los animales cambien de lugar, disponen de alfalfa nueva, renovándoseles también el agua y agregando para cada cerda y sus crías, una ración suplementaria de tres kilos de maíz.

El autor termina su trabajo con un presupuesto para una pequeña explotación de porcinos en jaulas que según sus cálculos, redituaría el 32 por 100 del capital invertido, vendiéndose los cerdos á 12 centésimos oro el kilo, que es un precio muy inferior al que tiene actualmente en plaza. Cita luego, para demostrar el porvenir de la industria, las opiniones de varios gerentes de frigoríficos, habiendo expresado el de la Compañía Sansinena de carnes congeladas, que la exportación es posible mientras los precios del kilo de cerdo en pie, puesto en el establecimiento, se hallen comprendidos entre 14 y 16 centésimos oro el kilo; La Blanca dice que los cerdos gordos deben pesar de 60 á 100 kilos para ser exportados á Inglaterra, donde se obtendría por ellos muy buenos precios; La Plata Cold Storage recuerda que en los Estados Unidos el cerdo es llamado "Mostgage Lifter", esto es, levantador de hipotecas, pues el criador los vende á los 7 y 8 meses, en el mismo criadero, á razón de 12 centésimos oro americano el kilo neto; "Armur y C.a", prometieron pagar en 1914, cuando gestionaban la exoneración de derechos de aduana para su establecimiento frigorífico de La Plata, alrededor de 16 centésimos oro el kilo de cerdo en pie, cuyo peso no sobrepase de 90 kilos y cuya gordura fuera producida á base de maíz y alfalfa.

Todos estos interesantes detalles que contiene la tesis de que nos ocupamos, prueban que tanto en la Argentina como en nuestro país puede la industria porcina alcanzar un gran desarrollo agregado á las producciones ganaderas, una nueva é importante riqueza.

Fábrica de conservas de Liebig's

Faena y decomisos

El Dr. Ferraris que ejerce la dirección de los servicios veterinarios oficiales en el establecimiento Liebig's de Fray Bentos ha comunicado á la Inspección Nacional de Policía Sanitaria de los Animales que en el pasado mes de Junio, se han sacrificado en dicha fábrica, para la preparación de conservas, extractos y caldos de carne, — 11.523 vacunos, de los cuales 2.223 vacas y 9.300 novillos.

La inspección veterinaria de carnes después de revisar prolijamente cada uno de los animales faenados, efectuó 3 decomisos totales, 2 por tuberculosis generalizada y uno por piroplasmosis; y 49 decomisos parciales por actinomicosis; tuberculosis localizada, fiebre aftosa y equimosis, — con un peso total de 1.136 kilos.

Todos estos decomisos fueron destruídos indemnizándose á la empresa á razón de 4 centésimos el kilo de carne decomisada, que es el valor fijado por la ley de policía sanitaria de los animales.

Nociones útiles

Riqueza en proteína del trigo. El profesor Shaw, ha realizado en Estados Unidos, una serie de interesantes experiencias, á fin de determinar las causas que afectan la riqueza en proteína del trigo, habiendo llegado á las siguientes conclusiones:

1.o Se observa entre las plantas de trigo, importantes variaciones según la estación, variedad é individuos, en cuanto á su riqueza en proteína.

2.o El factor principal que causa la variación más considerable en su riqueza en proteína, es el clima y sobre todo la cantidad de humedad disponible en los últimos períodos de vegetación.

3.o Trigos teniendo una proporción de 100 o|o de granos amilaceos, pueden pasar rápidamente á un estado glutinoso, ó bien puede producirse el fenómeno contrario según el estado de la estación.

4.o Dejando el grano en el campo hasta la madurez completa no se influye sensiblemente en su riqueza en proteína.

5.o La época de siembra tiene su importancia pues el trigo sembrado tarde, tiene mayor porcentaje en proteína, que el sembrado temprano.

6.o La riqueza en proteína del trigo, depende en gran parte de la riqueza magna del suelo durante el período más avanzado de desarrollo de la planta, y el efecto de la irrigación, así como el de la precipitación atmosférica durante ese período consiste en disminuir su riqueza en proteína.

7.o La proporción de insolación que recibe el trigo durante su período de crecimiento, tiene una acción á veces, directa sobre su riqueza en proteína, pero otras condiciones relativas á la estación desempeñan un papel importante.

8.o El retardo en el desarrollo debido al enfriamiento de la atmósfera, tiende á aumentar su riqueza de proteína.

9.o La presencia de azoe asimilable en mayor cantidad que la necesaria para asegurar el desarrollo normal de la planta, ejerce poca influencia sobre la riqueza en proteína.

10.o La poca riqueza en gluten de los trigos de California, no es debida al agotamiento del suelo, sino más bien á las siguientes causas: a) el largo período de crecimiento; b) siembras relativamente precoces; c) el uso de variedades de riqueza en gluten naturalmente baja; d) la falta de selección de granos de alta riqueza en gluten.

Como se ve, las interesantes conclusiones á que ha llegado el profesor Shaw, pueden tener su aplicación en nuestro país, pues ellas tienden á mantener la alta cualidad de las harinas, pudiendo suministrar á los molinos un trigo de calidad superior.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

El resultado de los negocios efectuados en Tablada durante el curso de la semana vencida ha confirmado enteramente lo que respecto á perspectivas se había anunciado á los lectores de EL SIGLO, en forma absolutamente precisa y oportuna.

En efecto: la plaza abrió el día lunes con demanda activa y precios firmes dentro de límites que acusaron suba que osciló alrededor de seis milésimos por kilo, en las cotizaciones generales, suba que, aún cuando no con tanta firmeza—particularmente para vacas—se mantuvo con insignificantes alternativas durante los demás días, no obstante que en éstos la mayor parte de los ganados ofrecían conjuntos que no podían estimular el interés de los compradores, pues si el lunes fueron escasos los lotes de buenas condiciones, mucho más lo han sido en los días restantes.

Los precios máximum que se anotaron, por kilo en pie, fueron: por novillos y bueyes especiales, 108 milésimos; por vacas y terneros especiales, 95 milésimos.

La reacción que en el estado general se ha pronunciado así, notoriamente, en primer término, y según lo habíamos previsto, ha obedecido á la sensible disminución de entradas que se ha comprobado en el transcurso de la semana, y no, como podría creerse, á aumento de demanda, pues ésta, ante el motivo expresado y el consiguiente repunte de precios, más bien se vió obligada á retraerse, particularmente de parte de los saladeristas.

Para el resultado de los negocios que se han de efectuar en la semana que se inicia, las perspectivas son aún algo más favorables, pues los arribos de ganados que hasta hoy se anuncian, al menos, son más limitados que los que han tenido lugar en la pasada, y, aparte de esta circunstancia muy favorable, podemos informar de otra que lo es más, referente á que los frigoríficos han de actuar con mayor interés y actividad en las operaciones del mercado, máxime si los ganados ofrecieran condiciones que los hagan adaptables.

Así, pues,—no obstante lo muy eventual que debe considerarse siempre, todo lo que es suceptible de servir de base para formar opinión respecto de perspectivas sobre el estado del mercado de Tablada,—por nuestra parte creemos que la plaza se sostendrá más firme corriente que en la semana vencida, y que en consecuencia las cotizaciones generales acusarán mejores límites.

En todo el curso de la semana concluída se despacharon con destino determinado los ganados siguientes:

Novillos	8,633
Bueyes	889
Vacas	3,318
Terneros	448

Estos ganados tuvieron el destino siguiente:

	Reses
Frigorífico Montevideo	5,506
Idem Uruguayo	3,167
Saladero de Ferrés	445
Abasto	2,820
Interior	1,070
L. Rampallini é Hijo	275
Servicio particular	5
Total	13,288

Las entradas de ganado habidas por vía férrea durante la semana, y las que se anuncian para la que empieza son las siguientes:

Días	Recibidos	Esperados
Lunes	164	239
Martes	64	73
Miércoles	143	32
Jueves	130	138
Viernes	78	18
Sábado	37	48
	616	548

Ayer no hubo ventas en plaza. Los lotes que entraron vendidos para frigoríficos fueron los siguientes:

De Durazno, de J. Rodríguez: 60 novillos con 587 kilos c|u, precio reservado.

De Florida, de N. González: 90 novillos con 513 kilos c|u, precio reservado.

De Soriano, de Belauzarán y C.a: 198 novillos con 497 kilos c|n, precio reservado.

De Treinta y Tres, de F. Fajardo: 36 novillos con 500 kilos c|u, precio reservado.

De Soriano, de M. Haro: 235 novillos con 562 kilos c|u, precio reservado.

De Paysandú, de S. P. Brasil: 280 novillos con 537 kilos c|u, precio reservado.

Las naranjas salteñas

Días atrás, fueron embarcados en el Salto por el señor Víctor N. Campodónico, cuatro vagones de naranjas consignados al señor Bergallo, de esta capital.

—También embarcó cuatro vagones el señor Juan Moltedo, consignados al señor Dellepiane, también de Montevideo.

Compras de Liebig's

Para Colón acaba de comprar el señor Pedro Verkisk, las siguientes haciendas en la provincia de Entre Ríos:

A la sucesión Elizaldo, 150 vacas y 400 novillos, á Juan González Calderón 250 vacas, á Mihura Hnos. 300 novillos, á "La Peregrina" 200 novillos, á Juan y Luis Kroger 765 novillos y á Nicolás Antola 700 novillos.

Ha adquirido también á Zozaya Hnos., de Gualeguaychú, 800 novillos, á "El Progreso" de Victoria, 350 y á San Gabriel de Nogoyá 350.

Los precios han sido reservados, pero sabemos que se ha pagado de 120 hasta 185 pesos por novillo y de 115 á 120 por vaca.

Operación en Artigas

Los jóvenes hacendados de Sarandí (departamento de Artigas), Amelio y Adriano Baptista, han comprado al señor Rosalino Gómez Cruz, de su establecimiento en Menezes, 513 reses de cría, ganado mestizo Durham y Hereford, al precio de 22 pesos la pieza.

LA CAMPAÑA

Remate de reproductores

Por Céspedes, Arocena y Magariños

El jueves á las 2 p. m. tuvo lugar en el "taterssall" de los señores Céspedes Arocena y Magariños el anunciado remate de los 8 notables reproductores procedentes de la cabaña "Villa María" (R. A.) y propiedad del doctor Celedonio Pereda. He aquí el resultado de las ventas:

"Ruby Hero", á J. F. Lucas, en $ 1,250; "Golden 3.o", á Delfino Durante en $ 1,100; "Camerionan 52", á Silveyra y Salavery en $ 660; "Camerionan 48", á Romeo Silveyra en $ 650; "Hero 42", á Silveyra y Salavery en $ 610; "Camerionan 49", á A. Gallinal en $ 500; "Hero 45", á Silveyra y Salavery, en $ 500; "Hero 51", á A. Gallinal en $ 425.

A continuación pasaron á remate la vaquillona "Georgette", resultando comprador el señor Domingo Risso en $ 110, y el último ejemplar de la liquidación total Ferreyra. Nos referimos al reproductor "Lamblike" puro de pedigree, adquirido por el doctor Alejandro Gallinal en 500 pesos. Resultando un total de 6.305 pesos y 630.50 por cabeza.

La exportación de vacas

Actitud de la Sociedad Rural del Rosario

De acuerdo con la resolución tomada en una reciente asamblea, la Sociedad Rural del Rosario envió á la representación nacional argentina una nota concebida en estos términos sobre la exportación de vacas:

"Señor diputado nacional... Buenos Aires.—En nombre de la Sociedad Rural de Rosario, que me honro en presidir, tengo el agrado de poner en su conocimiento que con el objeto de conocer el modo de pensar de los hacendados y criadores de ganado vacuno de esta provincia, con respecto al anunciado proyecto de ley del P. E. Nacional prohibiendo la exportación de vacas, se resolvió invitarlos á una reunión que tuvo lugar en los salones de esta sociedad el día 22 del mes en curso.

Explicados los motivos de la convocatoria, se invitó á los presentes á exponer sus ideas y después de escuchar las autorizadas opiniones de varios de ellos, todas en igual sentido, se resolvió por unanimidad poner en conocimiento y solicitar el concurso de la representación de esta provincia en el Congreso de la Nación, á fin de que llegado el caso de discutir el mencionado proyecto, se opongan á su aprobación, por considerar: 1.o Que dicha medida importaría una restricción á la libertad de industrias y comercio, y 2.o Por no ofrecer en la actualidad ningún peligro la libre exportación de vacas.

Es pues de acuerdo con dicha resolución, adoptada por un gran número de ganaderos de esta provincia que representan valiosos intereses, que me permito solicitar su valioso concurso en el sentido antes expresado.

Saluda á Vd. con su más distinguida consideración.—Ricardo D. Murray, presidente; Mario Casas, secretario."

He aquí entre tanto algunos de los párrafos más importantes del Mensaje con que el Ejecutivo acompaña el proyecto de ley, prohibiendo la exportación de vacas y ovejas:

Estudiando el problema de la ganadería argentina en relación con la demanda del producto y con el capital ganadero universal, el Poder Ejecutivo cree necesario solicitar facultades determinadas que lo habiliten para reglamentar el comercio de exportación de ganado en pie, de manera que en ningún caso pueda disminuir la capacidad productora del país por una extracción inconsiderada de animales de "vientre".

Los resultados totales del censo general levantado el año 1914 no son bien conocidos, pero por algunas cifras parciales y por la estadística del comercio internacional de lanas, cueros y otros productos, así como por las informaciones recogidas en los centros ganaderos más autorizados, se puede afirmar que, en el mejor de los casos, el capital ganadero no aumentó en los últimos 8 ó 10 años. Tal resultado no puede ser satisfactorio, cuando anualmente se extiende la capacidad absoluta y relativa de los campos de pastoreo, cuando se abren inesperadamente nuevos y grandes mercados para las carnes sobre todo, existiendo la perspectiva de la próxima apertura de muchos otros.

Cree el ministerio, que faltaría a deberes elementales de previsión, si retardara solicitar la sanción de la ley que proyecta, para disponer de facultades suficientes que le permitan cuando las circunstancias lo exijan, reglamentar, restringir y hasta prohibir una exportación injustificada de nuestros animales de "vientre".

A este respecto, expone también que es un deber del gobierno armarse de facultades que le permitan ejercer una influencia moderada en el caso de que llegase a disminuir la capacidad productora del país, en un rango tan importante como peculiar de su riqueza.

En un estado de normalidad no se hubiera solicitado esta ley de emergencia, pero perturbado como está el mundo no solamente en lo político, sino, especialmente, para los países neutrales, en lo económico, debe preverse para evitar que precios excepcionales determinen una venta perjudicial, por lo excesiva, de vacas y ovejas.

No obstante, el gobierno no hará uso de la facultad que solicita sino ante el caso preciso de un peligro inminente para la producción ganadera del país.

Mientras tanto, el Poder Ejecutivo profesa la teoría de la libertad de comercio de exportación, con un arraigo de que la opinión tiene testimonios tan elocuente como recientes, pues á pesar de la disminución anormal de las importaciones, no ha querido, ni como recurso de circunstancias, echar fácil mano de un gravámen fiscal temporario a la producción que se envía al exterior.

El Poder Ejecutivo espera y confía que la valorización de las vacas y ovejas, será la mejor defensa del capital ganadero argentino, y no ahorra medio alguno para contribuir á que se alcance ampliamente.

Termina el mensaje diciendo que el Banco Agrícola á estudio del Congreso, las facilidades de crédito que ofrece el Banco de la Nación Argentina, y las medidas de policía sanitaria y fomento que practica y que proyecta el Ministerio de Agricultura, responden a ese elevado y positivo concepto de nuestra economía nacional.

Productos del país

Embarques argentinos

Durante los ocho días últimos se han exportado 41.738 toneladas de trigo, de las cuales 17.689 fueron embarcadas en Bahía Blanca, 15.356 en Buenos Aires, 5.567 en La Plata y 3.126 en Rosario (San Lorenzo).

El embarque semanal de maíz llegó á 98.886 toneladas, de las cuales 71 700 fueron cargadas en Rosario (San Lorenzo), 22.146 en Buenos Aires y 5.040 en San Nicolás.

Sólo se exportaron 3.732 toneladas de lino, las cuales se cargaron en Buenos Aires.

Salieron en la semana 12.374 toneladas de avena, de las cuales se cargaron en Bahí Blanca 10.699 y 1.675 en Buenos Aires.

Han salido, además, 8.175 toneladas de harina, 2.272 de cebada y 90 de alpiste; 900 cajones de manteca y 8.389 fardos de lana.

Hasta la fecha se han exportado: 2.278.338 toneladas de trigo contra 860.241 en igual período del año anterior. (En el primer trimestre de 1913 se exportaron 2 501.852 toneladas de trigo); 1.517.298 toneladas de maíz contra 1.250.221 en 1914 y 1.974.204 en 1913; 602.818 toneladas de lino contra 683.575 en 1914 y 717.352 en 1913; 477 681 toneladas de avena contra 327.804 en 1914 y 767.647 en 1913.

Se han exportado, también en lo que va del año, 115 562 cajones de manteca contra 60.175 en igual período de 1914; 74.213 toneladas de harina contra 43.442 en 1914; 35.387 toneladas de cebada contra 17.773 en 1914, y 3 023 toneladas de alpiste contra 3.071.

Desde el 1 de Octubre de 1914 se han exportado 277.303 fardos de lana contra 299.367 fardos en igual período anterior.

Por Garat y González

La feria ganadera última

La feria ganadera realizada los días 27, 28 y 29 del corriente en el local que los rematadores señores Garat y González poseen en las inmediaciones de la ciudad de Trinidad, fué todo un éxito, pués las ventas ascendieron á la suma de $ 26.940.75. La expresión de esta suma, indica clara y terminantemente la importancia indiscutible de este local, uno de los Centros de Ventas más acreditados entre nuestros ganaderos. La época es más para el éxito de esta suerte de operaciones, razón por la cual es mucho más significativo el obtenido por los señores Garat y González que afirman una vez más la importancia de su local para las transacciones ganaderas.

Publicamos á continuación el detalle de las ventas, á los efectos de que nuestros lectores se den cuenta de los precios que se obtuvieron:

Daniel Veratervide, á Garat, González y Balparda, 3 vacas á $ 40; Esperanza O'Neil, á Lizardo R. González, 150 capones á $ 4.65; á Juan Pedro Borot, 1 buey á 60.00; á José María Onega, 3 vacas á 26.75; á Rosendo Díaz, 2 bueyes á 30.00; 5 novillos á 22.00; Juan Francisco Dearmas, á Faustino Oneil, 40 ovejas á 2.90; á Rosendo Díaz, 40 ovejas á 2,90; á C. Bentancur hijo, 7 vacas á 34.25; á P. Harguindeguy, 8 vacas á 20.00; Sucesión Mariano Verdier á A. Garat y Carlevaro, 1 vaca á 60.00; Lucio E. Zarza á A. Real Idiarte, 35 piezas ganado de cría, á $ 28.00; Elías F. Verdier á Gregorio Abel Corrales, 2 lecheras á $ 60.00; á Juan P. Berot, 1 buey á 54.00; á E. De Avila Gamboa, 25 novillos á 35.00; Bosch del Marco hermanos á L. R. González, 13 bueyes á $ 53.00; á Juan P. Berot, 1 vaca en 60.00; Lizardo R. González á Francisco Laurnaga, 13 bueyes á 56.00; á C. Bentancur hijo, 8 novillos á 40.00; á Félix Chaves, 1 vaca en 39.00; á Juan Pedro Berot, 6 bueyes á 60.00; Idiarte Y Camou á Sixto Mora, 4 novillos á 34.00; 1 toruno en 38.00; á José Sigalesta, 6 vaquillonas, á 28.00; Alberto Real Idiarte á Bibiano Pereira, 8 vaquillonas á 32.00; José Idiarte á Francisco Laurnaga, 25 novillos á 37.00; á L. R. González, 5 bueyes á 50.00; á Luis Sorhouet hijo, 2 lecheras á 60.00; Fermín Lujambio á Francisco Laurnaga, 62 novillos á 38.00; á L. R. González, 31 novillos á 38.00; á Garat, González y Balparda, 31 id á 38.00; Anselmo Verdier á Luis Sorhouet hijo, 1 lechera 2 id á 46.00; á José Sigalceta, 16 novillos á 28.00; Gregorio Taberne á Doroteo Lerena 5 vacas á 23.00; Doroteo Lerena á Pedro Harguindeguy 5 vacas á 26.00; Gregorio Abel Corrales á Lizardo R. González, 2 bueyes á 35.25; á Francisco Laurnaga 1 torito en 35.00; Juan Tomás Ferrer á Claudio González, 2 vaquillonas á 46.75; á Manuel Elisache, 11 vaquillonas á 38.50; á C. Bentancur hijo, 1 buey en 47.50; Sucesión Iribarren á Sandalio N. Condón, 20 novillos á 37.00; José María Onega á J. A. Sigalceta, 3 vacas á 42.00; á José Couture, 24 novillos á 36.00; á Eulogio Rodríguez, 5 vacas á 35.75; á Félix Chaves, 1 vaquillona en 22.50; Martín Goñi á Juan Sendic, 13 vacas á 38.00; Luciano Aberasteguy á P. Harguindeguy, 2 bueyes en 95.00; Juan Pablo Bidondo á Norberto O'Neil, 10 vaquillonas á 35.00; á Honorato S. O'Neil, 2 vacas á 32.00; Pedro P. Patiño á Rosendo Díaz, 17 novillos á 32.25; á Eulogio Rodríguez, 1 buey en 45.50; á Juan P. Beret, 2 vacunos en 26.75; Sucesión Recuero Galain á Eulogio Rodríguez, 1 vaca en 36.00; Aníbal Menéndez á C. Bentancur hijo, 2 vacas á 34.00; á M. Eliseche, 16 novillos á 37.50; Frick y Henderson á Francisco Laurnaga, 9 vaquillonas á 65; 12 id á 62.50; Severo Piedracueva á L. R. González, 3 novillos á 38.00; á C. Robledo, 8 id á 22.00; 4 id á 25.00; á P. Harguindeguy 9 ganados de cría á 14.00; Custodio Cardozo á E. De Avila Gamboa, 1 buey en 37.25; Félix Chavez á Gerardo Altieri, 1 vaca en 48.00; Evaristo C. Cortinas á C. Bentancur, 5 vacunos á 35.00; á José María Onega, 2 vaquillonas á 23; Mauricio Torres á Medero hermanos, 4 bueyes á 54.00; á Marcelino N. Ayo, 4 novillos á 34.50; á Sucesión Recuero Galain, 1 lechera en 58.00; Felix Chaves á C. Bentancur hijo, 1 vaca en 36.00; Esteban Torres, á José María Onega, 5 vacas á 37.50; á E. C. De Avila Gamboa, 6 novillos á 34.00; á Marcelino N. Ayo, 1 vaca en 42.50; á Luis Sarhouet hijo, 1 lechera en 47.00; Magdaleno Santa Marta á José María Onega, 4 vacas á 40.00; á Pedro C. Arabeyty, 3 novillos á 41.25; á José María Onega, 10 vacas á 36.75; Ramón Piñeiro á Pedro C. Arabeyty, 7 novillos á 36.75; á Catalino C. Robledo, 23 id á 22.00; Félix O'Neil, á E. C. De Avila Gamboa, 15 novillos á 33.00; Leonardo Sánchez á Arturo Bentancur, 7 vacas á 24.00; Harriague hermanos, á C. Bentancur hijo, 12 vacas á 40.25; á González y Turza, 1 buey en 61.00; Gubertino Echeverse, á E. C. De Avila Gamboa, 8 novillos á 30.00; á José María Onega, 3 vacas á 24.25; Luis Sorhouet hijo á Agustín Gregorio Idiarte, 5 vaquillonas á 50.00; Alfredo Arrascaeta á Lazaro Idiarte, 1 ternera á 18.00; Arturo Bentancur, á Rosendo Díaz, 3 vacas á 33.00; Rosendo Díaz á L. Idiarte, 24 novillos á 33.00, Jesús E. de del Pino, á Juan Pedro Berot, 4 bueyes, á 60.00; Pedro Aguirre, donación á la comisión, vendida sin comisión y de beneficencia, 1 vaca, la que fué comprada y donada nuevamente por los siguientes señores: José María Onega, en 51.00; Garat y González, en 51.00; Silverio Yzarra, en 51.00; José Idiarte, en 35.00; Beltrán Algaret, en 41.00; Juan Berhouet, en 30.00; Tomás y Juan Arreguy, en 35.50; Gregorio y Francisco Idiarte, en 50.00; Medero hermanos, en 20.00; Camilo Bentancur hijo para el abasto, por el excesivo precio de 47.00.

Suma total de lo vendido: — $ 26.940.75.

EXPORTACION DE HARINA

UN EMBARQUE RECORD

Los señores Dodero Hnos., propietarios del vapor argentino "Centenario", han fletado las bodegas de su buque para transportar cinco mil toneladas de harina, con destino á Saint Nazaire.

Trátase de un cargamento record, que por su cantidad no tiene precedentes en la industria molinera argentina.

Cinco mil toneladas de harina á razón de 200 pesos la tonelada (cotización de la Doble Cero), representan un valor de un millón de pesos.

El vapor "Centenario", que soltó amarras el viernes de noche rumbo al preciado puerto francés, lleva, además, una fuerte partida de caballos.

En el pueblo Mosquitos

Comisión de Fomento

Celebró sesión el 1.o del corriente, la Comisión de Fomento constituida en el pueblo de Mosquitos, que preside el señor Hilario Helguera (hijo), y resolvió realizar en el mes de Octubre próximo, la 1.a Exposición Feria de la Granja, con premios en dinero para los concursos de lecheras, aves tipo consumo y reproducción, cerdos tipo consumo y reproducción, maíz, avena, hortalizas, arbolitos, manteca, queso, miel, naranjas y limones, vinos, etc., etc.

En breve, será repartido el Reglamento-Programa correspondiente, haciéndose un llamado á todos los productores, para que concurran á prestigiar tan importante fiesta del trabajo nacional, la primera de su índole en el país.

Oportunamente, haremos conocer ese Reglamento-Programa.

Sociedad Rural Argentina

Exposición de reproductores

Como lo anunciamos en nuestro número de ayer, el jueves pasado venció el plazo para la aceptación de pedidos de local para la exposición de reproductores á efectuarse en Agosto, en el local de la Sociedad Rural Argentina. Los pedidos inscriptos, arrojan los siguientes totales:

857 toros y 94 vacas á galpón, 215 toros y 10 vacas á palenque, 172 padrillos, 29 yeguas, 348 carneros y 135 ovejas, 72 lotes de porcinos machos y 61 de hembras, 6 machos y 2 hembras asnales, 1 macho y 1 hembra caprino.

Los pedidos recibidos ayer fueron:

San Juan, en R. Prieto, de Bonesserre (hijos), 1 padrillo Percherón.

Martín Fierro, en Capilla del Señor, 4 machos Clydesdale, 4 lotes de carneros Lincoln, 2 lotes de ovejas Lincoln, 2 lotes de carneros Merino Argentino 1 lote de ovejas Merino Argentino, 1 lote de carneros Shorpshire Down.

Chapadmalal, en Chapadmalal, de M. A. Martínez de Hoz, 1 padrillo de carrera.

La Felicidad, en Pirán, de la sucesión de Teodoro Serantes, 3 machos Horstein á galpón y 1 padrillo Percherón.

Bullrich y Barrenechea, 1 padrillo sangre pura de carrera.

La Esperanza, en General Madariaga de B. C. Zubiaurre, 1 padrillo Percherón.

La Luna, en Barreto, de B. Muñiz, 4 padrillos Percherón y 3 burros Poitou.

Las Acacias, en Olivera, de C. C. Olivera é hijos, 2 lotes de carneros Merino Argentino, 4 machos y 6 hembras Berkshire.

San Angel, en Pilar, de Enrique Gath, 1 macho S. P. P. y 1 macho Hackney.

Sucesión de V. Viale, en Salvador María, 2 padrillos Clydesdale.

Dos Hermanos, en Freire, de Juan Carlos Silva, 2 machos Shorthorn á galpón.

La Rabona, en El Socorro, de M. A. Ocampo, 6 lotes de carneros Merino Argentino.

La Trinidad, en Villars de Fox, de Otero Lozano, 1 macho flamenco á galpón, 3 carneros y 3 ovejas Hampshire.

Santa Clara, en Salvador María, de Tomás E. de Anchorena, 22 toros y 8 vacas Shorthorn á galpón, 40 toros y 5 vacas Shorthorn á palenque, 1 macho Clydesdale, 1 macho y 1 hembra Hackney, 2 machos y 1 hembra Hackney Pony, 3 machos y 1 hembra Percherón, 4 sangre de carrera y 2 machos Polo Pony, 12 carneros y 6 ovejas Lincoln.

La Carlota, en Remecó, de C. Alston, 2 machos Clydesdale, 4 machos Shorthorn á galpón y 2 machos Aberdeen Angus.

Azelain, en Vela, de E. Rodríguez Larreta, 2 padrillos Clydesdale.

La Esther, en Burzaco, de P. Lamas, 1 macho y 1 hembra Berkshire.

Santa Catalina, en Cristiano Muerto, de Samuel Rosetl, 12 machos y 6 hembras Oxford Shire Down.

El Aduar, en Atucha, de Hernán Ayercha, dos padrillos y una yegua árabe.

Cabaña Ombú, en Vicente Casares, de Ricardo Hogg, 1 macho Shorthorn y 7 machos Aberdeen Angus á galpón.

Los Pinos, en Los Pinos, de Juan B. Iraizoz, 10 machos á galpón, 3 vacas, 1 padrillo sangre pura de carrera, 9 carneros y 3 ovejas Lincoln.

Guillermo Reis, en Ignacio Correas, un grupo de machos y uno de hembras Tamworth.

Cuatro de Febrero, en Empalme Lobos, de Antonio Lozano, 6 hembras y 3 machos Middle White Yarkshire, y 6 machos Large Black.

Los Molles, en San José de la Esquina, de H. T. Fenwick, 2 toros Shorthorn y 7 Aberdeen Angus á galpón.

Marí Huineul, en Lozano, de Tomás B. Sarracino, 19 toros á galpón.

El Verano, en Balcarce, de Cipriano I. Newton, 3 machos Shorthorn á galpón, 1 padrillo Percherón, 6 carneros y 3 ovejas Romney Marsh.

La Overa Negra, en El Fortín, de E. Waller, 1 macho y 2 hembras holandesas.

Aldecoa, en Las Martinetas, de J. M. Imaz, 3 carneros Lincoln.

La Itálica, en Lomas, de Pablo Spínola, 7 toros Shorthorn á galpón, 2 machos 1 hembra Large Black.

El Socorro, en El Socorro, de Ernesto Echagüe, 5 padrillos y 4 yeguas Percherón.

Las Camelias, en Beugolea, de Astrada hermanos, 2 padrillos Backney.

"El Estanciero"

Hemos recibido el número 114 de esta revista quincenal consagrada á los intereses ganaderos y agrícolas del país. He aquí el sumario del número que nos ocupa:

Marcas y señales para ganados: Más opiniones. — Pro-Bélgica; Un llamado á los estancieros del país.—La lucha contra la tristeza; Informe que debe conocerse. — El fomento rural; La acción del Banco de la República.—La matanza de vacas; Opinión del señor Juan C. Vidiella — La servidumbre de paso: Decreto del Ejecutivo.—Las ligas de Agricultores: Constituyan entidades de defensa.—Estaciones agronómicas; Reglamentando su funcionamiento. — Crónica.—Notas Rurales. — Cotización oficial de los diferentes productos ganaderos y agrícolas. — Página del Hogar.

LA POLICIA DE ARTIGAS

Disposición del jefe político

El jefe político de Artigas, señor Arturo Chiazzaro, con el objeto de que el plan de reorganización del servicio policial alcance los efectos deseados, acaba de dictar una orden del día, en la que quedan perfectamente deslindadas las zonas en que debe actuar cada destacamento de los que fueron creados, a fin de distribuir mejor la vigilancia.

De esta forma, con jurisdicciones chicas, el servicio policial puede llenar más ampliamente el rol que le compete. Las inmensas secciones policiales con su oficina en paraje más o menos céntrico, donde se reconcentra todo el personal superior, son difíciles de atender por la misma razón de las distancias: la subdivisión de destacamentos a cuyo cargo se pone el sub comisario u otro empleado apto, no solo distribuye las responsabilidades sino que facilita una acción más rápida y eficaz.

FRIGORIFICO DEL NORTE

La asamblea de hacendados

La Comisión Central pro Frigorífico del Norte, ha resuelto que la asamblea de hacendados anunciada desde hace algunos días, se celebre el próximo jueves 8 del corriente en la ciudad del Salto.

En esa asamblea se tratarán como cuestiones previas al envío de los estatutos de la sociedad a constituirse, las modificaciones a la forma de pago de las acciones y a la garantía de un sindicato de capitalistas u otra forma que se considere conveniente, de que esas acciones serán abonadas a su debido tiempo.

Para la asamblea a celebrarse irá de Montevideo el doctor Irureta Goyena, con el fin de dejar zanjadas todas las dificultades que se presentaron, si fuera posible, para solicitar en seguida el envío de los estatutos por Sulzberger.

Exportación de ganados

Previa inspección sanitaria efectuada en el establecimiento de procedencia, la Inspección Veterinaria Departamental de la Colonia, autorizó la exportación de 593 novillitos Durham y Hereford para invernada y un caballo de propiedad de don Tomás Jefferies, y destinados á la República Argentina, provincia de Córdoba. Los vacunos, antes de su embarque, fueron sujetos, además, á baño garrapaticida, preparado con un específico reconocido eficaz.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 3 — Horas 17

Barómetro, alto al Noroeste del Continente.

Temperatura, experimentando fuertes descensos, habiéndose registrado 1 y 2 grados bajo cero en la parte central y Norte de la República.

Dominan vientos fuertes del Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 555 kilómetros. Cielo en general despejado con escarcha en la República. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro, 759:05; Temperatura: Normal, 10°20; á la intemperie, 10°30; Máxima, 12°60; á la intemperie (sol), 14°70; Mínima, 1°50; á la intemperie, 0°70.

Viento Oeste, 45 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 72 km. á las 13 h. 15 m.

Tensión del vapor de agua, 6.90; humedad relativa, 74.

Aguas del Ante-puerto

Temperatura, 8°40.

Salsedumbre, granos por litro 3°61.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos del Oeste al Sur con temperatura baja.—H. Bazzano.

Exportación de equinos

Los embarques en Buenos Aires

Sigue, cada vez en mayor escala, la exportación de caballos argentinos con destino á Francia.

En el presente mes se harán envíos de la Argentina, más importantes que los que se han efectuado en el pasado mes de Junio.

El viernes de mañana salió del dique 1 para La Pallice, el trasatlántico inglés "Gleuspean", con 573 equinos para el ejército francés. Este barco lleva, además, 6000 toneladas de cereales para Inglaterra.

Por la noche del mismo día, también soltó amarras del puerto vecino para Saint Nazaire, el vapor argentino "Centenario", con 539 animales, instalados en la cubierta.

Es el primer barco de bandera argentina que sale de aquel puerto para Europa, con una partida de equinos.

Otros buques de bandera inglesa, se hallan cargando cereales y luego pasarán al dique 1, para embarcar caballos con destino á Francia.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

JULIO

4—Feria ganadera en Paraje Piñera, por Victorica y Muiños.

7—Liquidación de haciendas al mejor postor, por Ponce de León y Dutra, en Chileno, departamento de Durazno.

18, 19 y 20—Remate-feria en Retamosa, por datos; al señor Juan M. Echave, Estación Retamosa.

18—5.o remate feria en el pueblo 19 de Abril, departamento de Minas.

18 y 19—Gran feria ganadera en el Pueblo del Carmen por Victorica y Muiños.

21—Feria ganadera en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.

25 y 26—Gran feria de la Sociedad Fomento de Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.

30—Gran Remate anual de reproductores bovinos por Céspedes, Arocena y Magariños y José Laugarou, en Montevideo.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Julio 3 de 1915.

La RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para el 5 . .	97.70 0|0	
1.900 idem idem . .	97.70 "	
1.000 idem idem . .	97.70 "	
1.000 idem idem . .	97.70 "	

Banco de Crédito

60 acciones para el 5 . . 105.00 0\|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para el 5 . .	83.20 0|0
1.000 idem idem . .	83.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para el 5 . .	82.90 0|0
5.000 idem idem . .	82.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para el 5 . .	83.10 "
1.000 idem idem . .	83.10 "
3.000 idem idem . .	83.10 "
1.000 idem idem . .	83.10 "
5.000 para fin de mes	83.30 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 3 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 87.90.
Id id, Ley 9155, 83.30.
Pavimentación, Trimestral, 74.
Id Semestral, 71.40.
Crédito Argentino 1905, 85.
Puerto Sastre, 2.45.
Las Palmas Chaco, 70.
Banco Hogar Argentino, 185.
Banco Español, 125.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	68 1|2	62	62 Jul 4
Prolongación del Este			5 24
" Norte			3
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	95		88
F. C. Oeste de B. Aires	99 1|2	91 1|2	92
F. C. C. del Paraguay preferidas			Julio 30 de 1915
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	Jul 1
BANCOS			
Londres y R. de la Pta			de 1915
Londres y Brasil	46	40	23
Británico de la América del Sud	22	16	13|4
Anglo S. Americano	6 1|4	5 1|4	5 3|4

Mercado, en baja.

Londres, Julio 2 de 1915.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Vista	Cheque
Londres		1|2
París	nominal	nominal
Italia		
España		
Alemania		
New York		

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 hasta 1.000.

		Vista
Libras esterlinas		
Francos		
Francos (Amberes)		
Liras		
Pesetas (Madrid y Barcelona)		
Marcos		
Pesos americanos		

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	to días	Vista
Libras esterlinas		
Francos		
Francos (Amberes)		
Liras		
Pesetas Madrid y Barcelona		
Marcos		
Pesos americanos		

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran á 19.150 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran á 6 o\|oo descuento y toman á 3 o\|oo.

El cambio sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres á 12 5\|8 peniques por 1.000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 á 8 o|o
Conforme	7 á 7 1|2 "
Descuentos	6 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2 á 9 o|o
Conformes	8 á 8 1|2 "

Los giros bancarios á la vista, se cotizaron en Buenos Aires, dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 13\|16, 3\|4, 7\|8 y 15\|16, según banco.

Francia: 5.36, 25, 37, 34 y 17, según banco.

Alemania: 4.63, 61, 64, 635 y 53, según banco.

Italia: 5.74, 65, 77, 66 y 665 según banco.

Español: 5.10, 06, 07, 07, 135 y 4.975, según banco.

El Banco de la Nación Argentina gira á la vista sobre Estados Unidos, á 105.10.

Según los datos compilados por la Cámara Compensadora, durante el mes de Julio pasado, el movimiento de cheques en Buenos Aires sumó pesos oro 1.621.835.02 y pesos moneda nacional 1.084.397.246.66 o sean en total, de la última moneda, pesos 1.088.083.235.34.

En igual mes del año pasado, el movimiento fué de pesos moneda nacional 1.119.701.458.94.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Julio 1.o . . . . . . 64.50 o\|o

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 3.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o\|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o\|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o\|o.

Tipo de descuento en Londres por letras á 90 días, 4 1\|4 o\|o.

Cambios:

París sobre Londres, á la vista, por libra esterlina, 27.20 francos.

París sobre Londres, á 90 días vista, por libra esterlina, 27.10 frs.

París sobre Italia, á la vista, por 100 liras, 91 1\|2 francos.

París sobre España, á la vista, por 500 pesetas, 517 francos.

Lisboa sobre Londres, á la vista, por 1000 reis, 36 1\|2 peniques.

Italia sobre Londres, á la vista, por libra esterlina, 29.45 liras.

Madrid sobre Londres, á la vista, por libra esterlina, 25.95 pesetas.

Nueva York sobre Londres, á la vista, por lib. est., 4.76 7\|8 $.

Nueva York sobre Londres, á 60 días vista, por lib. est., $ 4.72 3\|4.

Nueva York sobre Berlín, á corta vista, por 4 marcos, 81 centavos.

Londres sobre Madrid, á la vista, por 5 pesetas, 46 1\|4 peniques.

Londres sobre Génova, á la vista, por libra esterlina, 29.45 liras.

Génova sobre París, por 100 francos, 109.10 liras.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente estado:

El encaje de oro y plata asciende á 52.092.000 libras esterlinas, contra 54.157.000 libras en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 35.906.000 libras esterlinas, comparado con 39.478.000 libras en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan á 34.636.000 libras esterlinas, contra 33.130.000 libras en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., ascienden á 222.169.000 libras esterlinas, comparado con 208.141.000 libras en la semana pasada.

Los descuentos efectuados durante esta semana suman 174.515.000 libras esterlinas, contra 156.393.000 libras en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades llega á 16 1\|8 por ciento, comparado con 18 7\|8 por ciento en la semana anterior y 49 1\|4 por ciento en esta misma semana de 1914.

BANCO DE FRANCIA

Acaba de publicarse el balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana transcurrida. Acusa las siguientes modificaciones con respecto á la semana anterior:

El encaje de oro alcanza á francos 3.931.555.000; aumentó en francos 4.378.000.

El encaje de plata alcanza á francos 371.367.000; disminuyó en francos 1.201.000.

La circulación de billetes de Banco alcanza á 12.215.846.000 francos; aumentó en 111.151.000 francos.

Los depósitos generales alcanzan á 2.355.145.000 francos; aumentaron en 201.000.000 francos.

Los documentos descontados representan un total de 236.162.000 francos; aumentaron en 11.931.000 francos.

Los depósitos de tesorería alcanzan á 111.253.000 francos; aumentaron en 27.897.000 francos.

Los anticipos alcanzan á francos 628.485.000; disminuyeron en francos 560.000.

EN EL STOCK EXCHANGE

El Stock Exchange estuvo deprimido y las operaciones realizadas carecieron de importancia.

El movimiento de cheques en el "Clearing House" correspondiente á junio próximo pasado, marca 178 millones 630.000 libras esterlinas de disminución con las de igual mes de 1914.

Fué muy comentado en los círculos financieros el balance del Banco de Inglaterra, cuyas cifras se consideran satisfactorias.

En el mercado monetario hubo abundante demanda de dinero. La oferta resultó limitada, en relación con las necesidades.

Los descuentos privados se mantuvieron á los precedentes tipos.

TITULOS DE FERROCARRILES

Telegrafían de Londres que las acciones de los ferrocarriles ingleses tuvieron mejor demanda, con especialidad las de las empresas de Nueva Gales del Sur, por la conveniencia de muchos capitalistas de adquirir estos títulos después de la depresión que sufrieron con motivo de las necesidades de dinero impuestas por el lanzamiento del nuevo empréstito de guerra.

Las acciones de las empresas ferroviarias argentinas, continuaron cotizándose en baja.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital, se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Tranquilo en el detalle comercial de las dos ruedas bursátiles del día, transcurrió el mercado de papeles cotizables en la Bolsa.

La actitud de expectativa se apoderó nuevamente de los hombres de negocios, no obstante conocerse positivamente las condiciones inmejorables de que se desarrollan todas las actividades de la vida económica.

El informe acerca del estado y forma como se desenvuelven los asuntos, servicios y pago de cupones en el Banco Hipotecario Nacional; el servicio regular en todos los pa-

ces cuyo cumplimiento tocaron á su término, evidencian con toda elocuencia la marcha encaminada hacia el progreso que sigue el país.

Las entradas sucesivas de oro á la Caja de Conversión, la mayor circulación fiduciaria, son elementos que deben pesar en el ambiente comercial, abandonando esta enfermedad de decaimiento indebido que se observa en determinados órdenes de la vida comercial.

El mercado agrícola vuelve nuevamente á ofrecer campo más extenso de acción: la demanda moderada de los últimos días, de parte de los compradores, vuelve á presentarse activa, lo que trae un levantamiento en los precios corrientes, sean estos en los trigos, maíz, lino, avena, cebada y otros artículos.

La exportación agrícola opera en conjunta acción con el consumo interno, por ello es que los precios se han levantado sobre el nivel de la semana anterior en más de 50 centavos en los trigos, en 30 en el lino y en 20 centavos en el maíz.

La zafra lanera de la cosecha de 1914-1915 se puede dar por liquidado si se atiende á las salidas diarias, muy superiores á las remesas que llegan á depósito en los galpones del Mercado Central de Frutos.

Valor de la propiedad

—$ 879 se abonó por un campo ubicado en la segunda zona de Caucelones. Mide cuatro hectáreas.

—$ 4350 se abonó por una finca situada en la Estanzuela, cuyo frente da á la calle Municipio. Mide 153 metros cuadrados.

—266 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en el Camino Larrañaga. Fué comprado por $ 625.

—$ 800 se pagó por un terreno situado en la calle San José, en las Piedras. Mide 219 metros cuadrados.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

$ oro

Saldo anterior	229.635.365 036
Entraron	95 040
Suma	229.635.460.076
Salieron	
Existencia caja	229.635.460.076

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

$ oro

Saldo anterior . .	75.137.103.160
Encaje total . .	304.772.749.236

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 3	TOTAL
Lazaro y Cía.		
Pedro Denis y Cía.		
Pedro Ferrés y Cía.		
		45 877

En igual fecha de 1914, 42 233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 3	TOTAL
Frigorífico Uruguaya	730	
Frigorífico Montevideo	1	
Suma		18 141

En igual fecha de 1914, 31.842.

Para Abasto

No hubo entrada de ganado

Productos de saladero y frigorífico

El mercado para cueros vacunos salados no ha experimentado alteración.

Del saladero Pedro Ferrés y C.a, se han vendido 1.000 cueros de vacuno de 23 kilos bajo sal, cuyo precio dicen alrededor de pesos 37.50.

Mercado argentino

LANAS

El movimiento de lanas que se operó ayer en el Mercado Central de Frutos tuvo el siguiente detalle: entraron 58.492 kilos, retirándose kilos 141.193, para quedar como saldo de 1.161.631 kilos. El año pasado este era de 20.249 kilos.

En productos varios la entrada en los depósitos referidos fué ayer de 7.500 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Algo en calma se presentó ayer este mercado, operándose en las diferentes clases de frutos en estas condiciones:

Los cueros vacunos secos, se cotizan, los superiores, entre 13 y 18.70 pesos; buenos, de 11.30 á 12, pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 á 11.50.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 9.60 y 9.77 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14 pesos; nonatos, de 10.50 á 11, y los de potro, de 7 á 7.50 pesos.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 12 á 13.50 pesos los 10 kilos, y la especial, alrededor de pesos 14.

Los cueros de nutria se colocan de pesos 2 á 2.25.

Los cueros de cordero de 0.80 á 0.90 pesos la pieza.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de pesos 7, y la con martilló de 4 á 5.50.

El sebo derretido de 3 á 3.10 pesos, y el pisado, de 2 á 2.20.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.75 y 0.87 pesos; las de lana fina y cruda fina se obtienen de 60 á 65 centavos.

Dinero sobre Hipoteca

$ 800 al 9 por ciento anual.		
1.800 " 9 " "		
1.000 " 12 " "		
2.600 " 9 " "		
3.000 " 12 " "		
6.500 " 44 " "		mensual.
3.000 " 80 " "		
2.550 garantía.		
250 acumulados.		

Algodón

NUEVA YORK, 3.—Algodón para Agosto, lb. id 9.22.
Id para Septiembre id 9.7.4
Id para Octubre, id id 9.85.
Id para Diciembre, id id 9.89.

LIVERPOOL, 3.—Alg. Middling para Agosto id 5.16.
Id para Septiembre id 5.43.
Id para Octubre y Nov., 5.57.
Id para Enero y Febrero, 573.
Se vendieron 12.000 pacas.

Metales

LONDRES, 3.—Plata en barras onza 22 15\|16.
Cobre cont. tot. lbs. est. 80, 5 d.
Id á 90 días ton. lbs. est. $1.10, d.
Id electrolítico 94.10.
Estaño cont. id id lbs. est. 170.10.
Id á 90 días id lbs. est. 167.10.
Plomo id id 25. 15.
Cinc, id 100.

NUEVA YOR, 3.—Plata en barras onza, cent. 47 1\|2.
Estaño, libra 41.
Plomo 5.75.

EXPORTACION

"Highland Rover", vapor inglés.

Para Londres:

Embarcado por la Frigorífica Uruguaya, 2286 cuartos vacunos chilled, 882 cajones carne conservada.

Embarcado por el Frigorífico Montevideo, 3.660 cuartos vacunos chilled.

Mercado de lanas

ENTRADAS

A Arrosa Boecking y Dell 4 bolsas, á Valentín Pereyra 2 id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Siguen demostrando buen interés por cueros de pelo de invierno, cuya venta puede considerarse corriente en el momento actual.

Los precios nótanse algo más sostenidos, rigiendo como más generales los indicados en la presente escala:

10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . .	$ 5.55	á 5.60
Id campo id id id . .	" 5.45	" 5.50
Id regulares id id id . .	" 5.20	" 5.30
Id conjuntos con garrapata . .	" 4.90	" 5.00
Id becerrito sin id . .	" 4.90	" 5.00
Id id con id . .	" 4.90	" 5.00
Id nonatos al barrer . .	" 4.90	" 5.00
Id id de vientre é inservible . .	" 1.30	" 1.40
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . .	" 5.25	" 5.30
Id regulares id id . .	" 4.90	" 5.00
Id con recargo de garrapata ó de verano . .	" 4.90	" 4.95
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo . .	" 5.25	" 5.35
Id regulares 5 recargados de verano . .	" 5.10	" 5.20
Correntinos conjuntos buenos. Despacho . .		
Id id regulares id . .	" 5.05	" 5.15
Paraguayos buen conjunto angostos id . .	" 4.95	" 5.00
Id regulares, anchos ó desparejos id . .	" 4.90	" 5.00
Cuyalanos buenos lotes id . .	" 4.60	" 4.80
Id inferiores á regular . .	" 4.30	" 4.40
	" 4.20	" 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con facilidad sigue colocándose este artículo, en virtud de ser bastante activa la demanda de los compradores. Con firmeza rigen estos precios:

Uno

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata . .	$ 7.90	á 8.30
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . .	" 7.15	" 7.30
Id livianos id id (id hasta 22 kg) . .	" 7.00	" 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata . .	" 6.20	" 6.30
Terneras id id 10 á 14 kilos id id id . .	" 2.80	" 2.90
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.80	" 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . .	" 0.70	" 0.75
Id id id regulares . .	" 0.60	" 0.65
Id id id vientre . .	" 0.10	" 0.15

CUEROS LANARES

El movimiento de operaciones no ofrece la menor importancia actualmente, pues por el momento los compradores permanecen inactivos. Sin embargo se considera subsistente la escala de precios mencionada á continuación:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba, según conjunto (viejos) . .	$ 0.350	á 0.360
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto . .	" 0.230	" 0.250
Id mal desechos estación y lanudos . .	" "	" 0.080
Id pelados . .		
Id mal desechos y chicos . .		
Cruzas, mestizas, según conjunto, junio (viejo) . .	" 0.330	" 0.300
Id mal desechos y chicos . .		
Id pelados . .	" "	" 0.200
Id mal desechos y chicos . .		
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto . .	" 0.230	" 0.250
Brasileros fronterizos 3|4 lana arriba, según conjunto . .	" 0.345	" 0.355
Id mal desechos estación y lanudos . .		
Id pelados . .		
Id mal desechos y chicos . .		
Id estación 1|4 la-		
na arriba, según conjunto . .	" 0.230	" 0.250
Uruguayana 3|4 la-		
Id mal desechos estación y lanudos . .	" "	" 0.080
Id na arriba según conjunto . .	" 0.345	" 0.355
Id pelados . .	" "	" 0.200
Id mal desechos y chicos . .	" "	" 0.050
Id estación 1|4 lana arriba, según conjunto . .	" 0.220	" 0.250
Corderito . .	" "	" 0.35

CUEROS DE POTRO

He aquí los precios actuales:

Sanos, 10 kilos . .	$ 2.75	á 2.80
Mal desechos, id id . .	" 1.85	" 1.90
Inservibles, id id . .	" 0.90	" 0.95
Salados, uno . .	" 2.10	" 2.20
Potrancas, id . .	" 1.05	" 1.10
Potrillos, id . .	Sin cotización	

CERDA

Mercado corriente á estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto . .	$ 3.00	á 3.05
De vaca sin carra . .	" 2.90	" 2.95

PLUMA

Cotizamos:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40	á 3.50
Regular, id . .	" 3.40	" 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Se operó limitadamente, pero el mercado se mantuvo en el mismo tono de firmeza. Cotizamos:

100 kilos

Superiores del litoral	$ 7.10	á 7.20
Buenos id id . .	" 6.90	" 7.00
Regulares id id . .	" 6.80	" 6.90
Superiores del interior	" 7.10	" 7.20
Buenos id id . .	" 6.90	" 7.00
Regulares id id . .	" 6.50	" 6.80
De ríos buenos á superiores . .	" 6.90	" 7.00
Id id regulares . .	" 6.40	" 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Horacio E. Castellanos 102 bolsas, á Ruperto E. Butler 185 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A Pablo Mañé 678 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 3.—El trigo á flote del Río de la Plata se cotiza á 49 chelines 9 peniques el quarter, con mercado sostenido.

NUEVA YORK, 3.—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Septiembre á 109 3\|8 centavos oro americano, o sea 1\|8 centavo de baja, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 3.—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Julio á 107 3\|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre se cotizó á 102 3\|8 centavos, habiendo subido 1\|2 y bajado 1\|8 centavos, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Sigue abundante la oferta de artículo, cotizándose, con flojedad dentro de estos límites:

100 kilos

Cuarentino nuevo seco	$ 2.50	á 2.60
Id fresco estado sin compradores		
Morocho bueno á superior . .		nominal
Id regular . .		nominal
Común nuevo seco, de estación . .	" 1.80	" 2.00
Id fresco ó mojado . .	" 1.70	" 1.70
Id verdes y calientes		nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Ruperto E. Butler 154 bolsas, á H. y Golcoechea 98, á José María Suárez 238, á F. B. Helguera 106, á Amorosi y Pozzi 88, á Francis y Cía. 27, á Alfredo Achard 27 á Leoncio de León 27, á Victor Percovich 68, á Rodella y Cía. 27, á Juan D. Barragué 14, á Vanini Hnos. 31, á Juan Badetto 144, á H. Castellanos 54.

Por Vía Fluvial:

A F. M. Isola 196 bolsas, á la orden 30 id.

Por Estación Bella Vista:

A Hilario Beramendi y Cía. 196 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 3.—Abrió sostenido, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega en Junio-Julio á 30 chelines el quarter, o sea comparado con el de ayer, una alza de 3 peniques.

CHICAGO, 3.—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Septiembre á 72 y 1\|2 centavos oro americano el bushel.

LINO

De venta algo más corriente á estos precios:

100 kilos

Base 4 o\|o, cuerpos extraños por exportación . . . . $ 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José García Mallarini 250.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 3.—Mercado sostenido. Parcelas semilla de La Plata, embarque Julio-Agosto, se cotizan á 50 chelines 6 peniques, las 416 libras.

DULUTH, 3.—Para entrega en Julio abrió hoy la semilla de lino á 172 3\|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre á 176 1\|2 centavos.

FORRAJES

Se operó en pequeña escala y de acuerdo con la siguiente cotización:

100 kilos

Alfalfas nueva especial . .	$ 3.40	á 3.60
Id id buenas . .	" 3.00	" 3.20
Mercedes id especiales	" 3.10	" 3.30
Id id buenas . .	" 2.90	" 3.00
Pastos id especiales	" 2.80	" 2.90
Id id buenas . .	" 2.50	" 2.60
Pasto de cuchilla y malezas . .	" 1.90	" 2.20
Id id mixto . .	" 2.20	" 2.50
Paja según clase . .	" 1.00	" 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra, id id	" 1.12
Id 0 id id id	" 1.04
Id 00 id id id	" 1.04
Id de maíz, id id	" 0.62
Afrecho, bolsa, según fábrica	" 3.20
Afrechillo, bolsa, según fábrica, consumo, 10 kilos	" 0.60
Id id exportación, id id s|cotización	
Id exportación id id s|cotización	
Gramas, id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 2

Por Estación Central:

6 bolsas lana, 43 atados y 53 fardos cueros corderos, 119 cueros vacunos secos, 32 id salados, 1 cuero potro, 1 atado y 10 cueros becerros, 4 atados cerda, 287 bolsas trigo, 1163 de maíz, 250 id lino, 147 id avena, 8 id porotos, 719 zapallos, 18 atados paja, 4 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista:

678 bolsas trigo, 226 id maíz.

Por Vía Fluvial:

196 bolsas maíz.



La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Saturno", vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 4. Recomendada 21 h. del mismo día.

"Maipo", vapor chileno, para Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria 13 h. del 5. Recomendadas 12 h. del mismo día.

Vapores correos á llegar

JULIO

"Orita", inglés, el 5, de Liverpool.

"Re Vittorio", italiano, el 5, de Génova.

"Luisiana", italiano, el 5, de Génova.

"Príncipe de Asturias", español, el 6, de Barcelona.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 7, de Génova.

"Highland Corrie", inglés, el 9, de Londres.

"Avon", inglés, el 10, de Liverpool.

"Liger", francés, el 10, de Burdeos.

"P. de Satrustegui", español, el 10, de Bilbao.

"Algerie", francés, el 13, de Marsella.

"Darro", inglés, el 13, de Liverpool.

"Hyperia", inglés, el 15, de Nueva York.

"Garibaldi", italiano, el 15, de Génova.

"Highland Laddie", inglés, el 15, de Londres.

"Zeelandia", holandés, el 16, de Amsterdam.

"Flandrée", francés, el 18, de Burdeos.

"Indiana", italiano, el 18, de Génova.

"Deseado", inglés, el 18, de Liverpool.

"Reina Victoria Eugenia", español el 20, de Barcelona.

"Athenic", inglés, el 21, de Liverpool.

"Highland Loch", inglés, el 22, de Londres.

"Amazon", inglés, el 24, de Liverpool.

"Desna", inglés, el 26, de Liverpool.

"Highland Pride", inglés, el 26 de Londres.

"Gelria", holandés, el 29, de Amsterdam.

Vapores correos á salir

JULIO

"Maipo", chileno, el 5, para Valparaíso.

"Saturno", brasilero, el 5, para Río de Janeiro.

"Divona", francés, el 5, para Burdeos.

"Orita", inglés, el 5, para Valparaíso.

"Highland Scott", inglés, el 9, para Londres.

"Tubantia", holandés, el 9, para Amsterdam.

"Barcelona", español, el 10, para Barcelona.

"Re Vittorio", italiano, el 10, para Génova.

"P. de Satrustegui", español, el 16, de Bilbao.

"Avon", inglés, el 16, para Liverpool.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 16, para Génova.

"Príncipe de Asturias", español, el 17, para Barcelona.

"Liger", francés, el 18, para Burdeos.

"Athenic", inglés, el 21, para Wellington.

"Garibaldi", italiano, el 22, para Génova.

"Vasari", inglés, el 22, para Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el 23, para Amsterdam.

"Highland Corrie", inglés, el 23, para Liverpool.

"Flandrée", francés, el 24, para Burdeos.

"Highland Laddie", inglés, el 30, para Londres.

"Amazon", inglés, el 30, para Liverpool.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 2

Buenos Aires, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", á Pedro Ferrés y Ca., con frutos del país de tránsito.

Día 3

Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 65 tripulantes, á Dorner y Bernitt, con 93 pasajeros y la carga siguiente:

Favaro y Espiell, 1126 medios postes algarrobo.

Molino Cooperativo, 1255 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 2 del corriente, vapor argentino "Berlín" de 956 toneladas, capitán Loncarizza y 49 tripulantes, á Christophersen Hnos., con 149 pasajeros y la carga siguiente:

Augusto Nery, 300 bolsas azúcar.

G. F. Rocco, 16 bolsas trigo, 16 id cebada.

Juan M. Merlo, 400 cueros vacunos secos.

Brauss, Mahnn y Ca., 13 tanques alcohol.

Emilio Coelli y Ca., 1 cj afeitadoras.

Antonio Rovira, 6 bolsas arvejas.

Felipe Rotondo, 35 fardos lana.

A. Acosta (hijo), 400 bolsas azúcar.

R. J. Amespil, 1361 bolsas trigo.

D. Rilla, 30 canastos, 8 cjs y 3 bolsas fruta, verdura y semillas.

Pablo Mañé y Ca., 828 bolsas trigo.

D. Trampo, 27 bolsas, 15 canastos y 30 cjs verdura.

ENCOMIENDAS

A varios, 12 bultos.

Santa Lucía, el 24 del pasado, balandra nacional "Asunta", de 13 toneladas, patrón Boscana y 2 tripulantes, á Passano Hnos., con 191 bolsas trigo, 239 id lino, 1 id huevos, 4 yuntas aves.

Asunción, el 26 del pasado, vapor brasileño "Ladario", de 540 toneladas, capitán Nobre y 26 tripulantes, á D. Willington, en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 2

Liverpool, vapor inglés "Ortega", por Maclean y Stapledon con carga de tránsito.

Alta mar, vapor inglés "Cardiff", por el capitán de tránsito.

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Pedro Ferrés y Ca., con 39 pasajeros y frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 2

Buenos Aires, vapor inglés "Hypatia", por Dodero Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Londres", por Christophersen Hnos., con 7 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 37 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 116 pasajeros y carga.

Rosario de Santa Fé, vapor brasileño "Tropeiro" por el capitán, con carga de tránsito.

Embarque de exportación

Día 3

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 61 cjs con 400 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Gabriel M. Martínez: 7 cjs sesos y riñones frescos con 150 k\|cu, 55 id con 400 colleras pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Justo A. Iglesias: 2 cjs mercancía.

Por Resguardo Muelle B

Chile, vapor inglés "Orita", por Pedro Ferrés y Ca: 20 jaulones grasa de caracú con 1.300 k.

Liverpool, vapor inglés "Horace", por Nicolás Falle: 60 bolsas con 1.800 k zinc viejo, 200 lingotes con 2.400 k id id id.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Río Amazonas", por Moretti, Ruiz y Ca.: 20 cueros vacunos salados, 1 bulto cuero nutria y lobo con 40 k.

Barcelona, vapor español "Infante Isabel de Borbón", por Antonio Rovira: 500 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés "Honorius", por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Valparaíso, vapor chileno "Haypis", por Frigorífico Montevideo: 146 tercerolas sebo animal con 30.484 kilos.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1. DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1914	1915	Final de semana	Entradas por semana 1914	1915	+	—	Rendimiento semanal por milla 1914	1915	+	—	Total hasta la fecha 1914	1915	+	—	Rendimiento por milla
Uruguay																
Central Nord Este	271	271	Junio 27	[illegible]	[illegible]							645.606	666.756			
Prolongación del Este	271			[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]			
" Norte				[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]			
Oeste				[illegible]	[illegible]							[illegible]	[illegible]			
Buenos Aires																
Gran Sud de Buenos Aires	3.737	3.737	Junio 27	96.000	82.000							2.918.000	2.614.000			
Oeste de Buenos Aires	1.787	1.787		47.000	42.000							1.471.000	[illegible]			
Paraguay																
Central del Paraguay			Junio 19	271.975	377.769							[illegible]	[illegible]			

El comercio entre E. Unidos y el Uruguay

De un interesante informe enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores por nuestro cónsul general en Nueva York, tomamos los siguientes interesantes datos y consideraciones relativos al comercio entre Estados Unidos y el Uruguay durante el año 1914:

El comercio entre los Estados Unidos y el Uruguay llega á su más alto nivel en el año económico de 1914, en el cual las transacciones mercantiles se verifican por pesos 13.356.410, contra $ 9.972.842 en 1913, $ 10.753.821 en 1912, pesos 6.931.447 en 1911 y $ 11.686.011 en 1910. Los cuadros que siguen descomponen las importaciones y exportaciones así:

Importaciones

Analizadas las tablas de importación se observa en primer término que el Uruguay vende á los Estados Unidos en el año económico de 1914 mercaderías por mayor valor que durante los tres años precedentes, 1911, 1912 y 1913, juntos.

Carnes

Se nota también que por primera vez figura el rubro "Productos de carne" con abultadas cifras. Durante los primeros cuatro años del último quinquenio las ventas anuales á los Estados Unidos de este producto uruguayo no se anotaron arriba de $ 200.070. En 1914 sube el renglón á 2.533.262. Estos números indican tan sólo los embarques directos de Montevideo á Nueva York desde Octubre de 1913 hasta Junio de 1914. Por vía de Europa llegan además, en el mismo período, carnes uruguayas por valor de 741.000 pesos, lo que hace un total de pesos 3.274.262, representado por kilos 16.388.210. Como es sabido, esta multiplicación extraordinaria de nuestras ventas de carne á la Unión Americana tiene su origen en la última reforma de la tarifa aduanera de los Estados Unidos, que puso al producto en la lista de los artículos que entran al país libres de derechos.

A causa de la guerra europea bajan considerablemente las entradas de carnes uruguayas en los Estados Unidos durante el segundo semestre del año. Se desvían las salidas de nuestro país para los mercados europeos, cuyas administraciones militares pagan 2, 3 y 4 centésimos más por libra. Sin embargo internan los Estados Unidos carnes uruguayas por valor de $ 1.144.546 durante los últimos seis meses del año y venden además á los gobiernos de los países beligerantes varios cargamentos de carne uruguaya, arribados á puertos de los Estados Unidos.

Lanas

Las lanas uruguayas, que la nueva ley de Aduanas también libera de derechos de entrada, se colocan en mayores cantidades que nunca en los Estados Unidos. Entran durante el año económico de 1914 por vía directa 4.180.520 kilos con un valor estadístico de $ 2.118.86?. Por vía de Europa se internan: de Bélgica, 920.090 kilos; de Inglaterra, 421.760 kilos; de Francia, 303.600 kilos, y llegan también de la Argentina 21.370 kilos, con un valor total de $ 883,410. De manera que durante el año compran los Estados Unidos lana al Uruguay por valor de $ 3.002.272.

El arribo de lanas uruguayas por vía Europa á los Estados Unidos, pagando doble flete, seguros y comisiones, es inevitable y se funda en el hecho siguiente: La industria textilera de los Estados Unidos es de carácter un tanto especulativo y las necesidades de materia primera no pueden ser anticipadas ni aproximadamente por las fábricas. Así, estos establecimientos industriales pueden no requerir fuertes cantidades de lana á principios de año, época en que ellas pueden ser adquiridas en el Uruguay en gran abundancia, y pueden necesitarlas á mediados de año, cuando las existencias en nuestro país son prácticamente nulas. Recurren entonces los fabricantes á los mercados europeos donde adquieren lanas uruguayas no sólo á precios satisfactorios, sino también con menos gastos y mejor clasificadas y, dado lo corto de la travesía oceánica, disponibles en sus fábricas á breve plazo. Ocurre, según los tejedores americanos, que en esta forma adquieren en muchos casos lana uruguaya á costo no considerablemente mayor del que hubiera resultado de sus compras directas en los mercados uruguayos.

Con relación á la zafra uruguaya de 1914-1915, cuya colocación en buenas condiciones tan problemática se presentaba en la época del estallido de la guerra europea, los señores cónsules del Uruguay en Boston y Filadelfia, en cuyas jurisdicciones se encuentran las principales fábricas de textiles de los Estados Unidos, emprendieron, con felices resultados, una activa campaña en pro de nuestro producto, pues no sólo lograron intensificar el interés por la lana uruguaya sino que decidieron también á varias fábricas á enviar, por primera vez, compradores propios al Uruguay. En Enero de 1915 llegaban las primeras remesas de lana uruguaya á los Estados Unidos, 1.094.610 kilos que oficialmente valen $ 645.619, valor que constituye el "record" de la importación mensual de nuestro producto.

Cueros

Durante el año fiscal de 1914 se importan en los Estados Unidos 6.499.340 kilos de cueros vacunos del Uruguay, valuados en $ 2.782.139 que son los números más altos del quinquenio con excepción del año 1910, en el cual, á causa de la abolición de los derechos aduaneros á los cueros, se internó este producto por valor de $ 5.167.432, con un peso de 13.971.930 kilos. Por vía de Europa entran también, en 1914, cueros uruguayos en cantidades que no es posible fijar con precisión pero cuyo valor no es inferior á $ 500.000.

En cuanto al segundo semestre de 1914, sea por las nuevas necesidades que crea la guerra europea, sea por otros motivos, el volumen de cueros uruguayos que compran los Estados Unidos se triplica con relación á igual período del año anterior, pero en detrimento de su valor. Los 856.440 kilos de 1913 valen estadísticamente 55 centésimos y los 2.261.220 kilos de 1914 se aforan á 42 centésimos.

Otros productos

La importación de fertilizantes marca valores máximos en el quinquenio, $ 88.141 en 1914 contra $ 65.777 en 1913. Igual cosa acontece con los huesos, astas, etc., cuyos guarismos más elevados son $ 75.304 en 1914 y $ 66.996 en 1911. La importación de cerda declina sin interrupción de $ 133.020 á $ 50.206 en los extremos del quinquenio. Las entradas de plumas de avestruz bajan también con relación á los dos años anteriores, pero revelan considerable incremento en el segundo semestre del año.

Exportaciones

En las exportaciones de 1914, es decir, las compras que el comercio uruguayo hace al americano, se reflejan claramente las consecuencias que la guerra de los Balcanes tuvo para nuestro país, cuya principal característica fué la obligada restricción de crédito de los establecimientos bancarios. Contrae el comercio del Uruguay sus compras en los Estados Unidos, no tanto porque su capacidad compradora se resienta sino más bien porque él se coloca, en armonía con lo que hace el del mundo entero en prudente situación de espectativa. Pide á los Estados Unidos menos hierro y madera porque probablemente la construcción de edificios pierden en intensidad, menos máquinas y útiles de hierro y acero porque las industrias no aumentan su volumen de producción, y posiblemente lo disminuyen. Mantiene en cambio sus fortísimas adquisiciones de petróleo y aceites, y también sus más modestas compras de productos químicos y farmacéuticos, en razón de que no es posible prescindir de estos elementos de primera necesidad en la vida de las naciones civilizadas.

Las órdenes del Uruguay se elevan á $ 5.641.266, es decir, á $ 1.880.879 menos que en 1913 y $ 1.239.059 menos que en 1912. Petróleo y aceites se embarcan por valor de $ 1.520.415, que es aproximadamente el monto del año anterior y $ 406.827 más que en 1912. Las salidas de hierro y acero, máquinas y útiles, bajan de $ 1.473.385 en 1913 á $ 819.836 en 1914 y las maderas en bruto y labradas de $ 1.288.211 á $ 850.777. Los vehículos y sus partes declinan ligeramente, de $ 551.671 á $ 423.884. En los útiles y máquinas agrícolas se nota también un considerable descenso; los números son respectivamente $ 491.496 y $ 278.652. Igual cosa sucede con el hilo sisal y cuerdas que bajan de $ 213.547 á $ 105.874; la resina y trementina, de $ 260.925 á $ 130.822; el alambre de fierro y acero, de $ 88.011 á $ 55.786 y el algodón manufacturado, de $ 146.344 á $ 102.749. En sus números se mantienen los instrumentos de uso científico y los cueros manufacturados. Suben el papel y los cartones de $ 53.493 á $ 67.546. Las salidas de tabaco son tan insignificantes que no se mencionan ya en las estadísticas de 1914.

En último resultado importan nuestras ventas á los Estados Unidos $ 10.140.454 y nuestras compras $ 5.641.266, de suerte que gana el Uruguay en sus transacciones mercantiles con la Unión Americana $ 4.499.188 en el año económico de 1914. Este saldo á favor de nuestro país se eleva casi á $ 10.000.000 en el año calendario de 1914, pues según los últimos números oficiales de los Estados Unidos nuestras ventas se acrecen hasta $ 14.000.000 y nuestras compras apenas exceden de $ 4.000.000.

"Catalunya Nova"

La fiesta de esta noche

En su local social, Ibicuy 1109, dará la Sociedad coral Catalunya Nova, esta noche á las 9, su 14 fiesta familiar. El cuadro dramático representará la obra en un acto "Las Rosas de la Virgen", estrenándose un nuevo decorado, hecho por los señores José Sierra y José Santengusi.

Sociedad Comercial

Alteración de recorrido

"Con motivo del cambio de rieles en la calle 25 de Agosto entre las de Treinta y Tres y Zabala, desde el lúnes 5 y durante unos diez días, el recorrido de la línea N.o 54 (Sección Unión y Maroñas), se alterará, entrando por Rincón, Zabala y 25 de Agosto á aduana y saliendo por Colón y Sarandí, etc., á su ruta ordinaria.

Asociación Exploradores Orientales

METROPOLITANA

Citación

Se cita á los "Exploradores Orientales" de la Metropolitana, á la reunión que se celebrará hoy domingo, 4 de Julio, en el local social, con objeto de preparar los exámenes, que deberán verificarse en fecha próxima, y de ultimar los trabajos tendientes á festejar el 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitución. A la reunión indicada que se verificará á l.s 10 de la mañana, deberán acudir todos los Exploradores con uniforme y palo. Por la tarde, á la 1 p. m. gran excursión á Malvín. Boleto ida y vuelta, diez centésimos. — Los Secretarios.

Trenes de excursión

Julio de 1915

Al interior

Domingo 11—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, regreso el mismo día.

Jueves 15—Central á Melo y Treinta y Tres, regreso hasta el viernes 23.

Jueves 15—Central á Tacuarembó y Rivera, regreso hasta el viernes 23.

Jueves 15—Central á Colonia, regreso hasta el miércoles 21.

Viernes 16—Central á Mercedes, regreso hasta el jueves 22.

Sábado 17—Central á Minas, regresa el lunes 19.

Sábado 17—Central á San José, regresa el lunes 19.

Sábado 17—Central á Durazno, regresa el lunes 19.

Sábado 17—Central á Florida, (por tren núm. 43 solamente), regresa el lunes 19 por tren núm. 16.

Domingo 25—Central á Maldonado, regresa en el día.

Del interior

Viernes 16—De Melo y Treinta y Tres á Central, regreso hasta el jueves 22.

Viernes 16—De Rivera y Tacuarembó á Central, regreso hasta el jueves 22.

Viernes 16—De Colonia á Central, regreso hasta el martes 20.

Sábado 17—De Mercedes á Central, regreso hasta el miércoles 21,

Sábado 17—De Durazno á Central, regresa el lunes 19.

Sábado 17—De San José á Central, regresa el domingo 18.

Domingo 18—De Minas á Central y Piedras, regresa en el día.

Domingo 18—De Florida á Central (por tren núm. 16 solamente), regresa el mismo día por tren número 43.

Sobre la guerra

Revista de información

El Comité que publica la Revista "Por la Civilización" hace circular en estos momentos su número 9, con interesante material de lectura informativa.

El sumario de su información es el que sigue: 28 de Junio de 1914—Protesta del Colegio de Abogados belga. — Cantando la palinodia. — Más pruebas de la cultura alemana. — El imperialismo y los yankees. — Egolatría y manía de las grandezas. — A la gloria de Francia. — Los resultados de la piratería alemana. — La brutalidad alemana. — El patriotismo inglés. — La infamia alemana (conclusión).

La revista "Por la Civilización" se envía gratuitamente a quien la solicite a la casilla de Correos número 84. Montevideo.

POLICIA

SOBRE UN ASUNTO RUIDOSO

Antecedentes de uno de los protagonistas

Tenemos conocimiento que la Policía de Investigaciones había iniciado gestiones á fin de conocer que antecedentes en el campo de la delincuencia podía tener el sujeto Emilio Goltz Bernet, que en compañía de Constante Revagliatti fué sorprendido en momentos que conducía un petardo, por empleados policiales.

Relacionado con tales investigaciones está el siguiente despacho que destacamos de nuestro servicio telegráfico:

BUENOS AIRES, 3 — La Comisaría de Investigaciones de esta capital ha comprobado que el sujeto Emilio Goltz Bernet detenido en Montevideo el día 11 de Junio último al colocar una bomba de dinamita en una panadería, es el mismo que én el mes de Abril de 1914 se evadió de la comisaría de Bahía Blanca.

El telegrama que dejamos transcripto no nos dice nada sobre las causas de la detención de Goltz en Bahía Blanca, pero á ese respecto deben llegar de un momento á otro informes concretos á nuestra Policía de Investigaciones.

UNA CAIDA DESGRACIADA

Ayer tarde en momentos que transitaba por la calle Florida á la altura de la de Paysandú, el señor Alberico Smith, suizo, de 41 años de edad, de profesión maestro de escuela, tuvo la desgracia de tropezar y caer, hiriéndose en el cráneo, con el que fué á chocar contra el cordón de la acera.

El señor Smith fué curado por la Asistencia Pública y conducido después á su domicilio, calle Millán 339.

ACCIDENTE A UN OBRERO

El operario hojalatero Eduardo Pinco, oriental, de 16 años de edad, que trabajaba ayer tarde en el Frigorífico Montevideo, se dió un fuerte golpe en el brazo izquierdo, á causa de haberse resbalado y caído, produciéndose una regular herida en ese miembro.

El obrero fué curado en una farmacia de la Villa del Cerro y conducido á su domicilio, allí cercano.

Intervino la policía de la 2?.a sección.

AGRESION

Fué detenido y enviado ayer á la Cárcel Central por la policía de la 1.a sección, el individuo Jesús Gronoa, por haber agredido á golpes de puño á Adolfo Grauche en circunstancias que transitaba por la calle Maciel á la altura de la Aduana.

El agresor resultó ileso.

INFRACTOR

Desde ayer está preso en la Jefatura, remitido por la sección 1.a, el individuo Manuel Souza.

Está acusado de infracción.

Farmacias abiertas

El turno de hoy

Ciudad Vieja — Imperial, calle Sarandí esq. Pérez Castellanos; Deagustini, Colón esq. Buenos Aires; Rey, 25 de Mayo 387; Gari, Treinta y Tres esq. Piedras; Lacava-Leal, 25 de Mayo 519; Palet, Sarandí 524.

Ciudad Nueva—Franco-Inglesa, calle Uruguay esq. Florida; De la Bolsa (sucursal); 18 de Julio esq. Arapey; Montevideo, Maldonado esq. Arapey; Calvoira, Paysandú esq. Río Negro; Oriental, Plaza Libertad esq. Ibicuy; Italiana, Avenida General Rondeau núm. 1634; Golino, Soriano esq. Daymán; Domínguez, Uruguay esq. Ejido.

Cordón—Del Boulevard, calle Durazno esquina Vázquez; Franklin, Uruguay esquina Piedad; Cabiró, Constituyente esquina Gaboto; Greco - Latina, Constituyente esquina Juan M. Blanes; Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa; Del Buen Pastor, Defensa esq. Orillas del Plata; Serrato, 8 de Octubre núm. 12a; De la Llave, 21 de Setiembre 340.

Aguada—Humanitaria, calle Agraciada núm. 1991; Labat, Miguelete esq. Magallanes; Ferrero, Sierra esquina Madrid; De la Facultad, Avenida, General Flores núm. 74; Uruguaya, calle Justicia esq. Hocquart; Sócrates, Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—Mayor, calle Agraciada 2761.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995a; Buranelli, Continuación Agraciada número 229.

Unión—Paladino, 18 de Julio 193; Guerra, 18 de Julio 339.

Pocitos — Bolívar, Avenida Brasil esq. Bolívar; Vilardebó, Rivera 368.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Urbano Mogordoy, 25 años, jornalero, oriental con María Angélica Acuña, 23 años, oriental.

José Lopez Martínez, 43 años, empleado, español con Laura Aurora Larrea, 20 años, oriental.

Rodolfo Salomon Wolf, 36 años, comercio, zíngaro, con Sara Elbia Mieres, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 3—Un feto, Joaquín Requena 2371; María Millán, oriental, 23 años, soltera, Casa de Maternidad; Pedro Pereyra, oriental, 40 años, soltero, Rivera 2245; Josefa Lorbes de Garate, española, 81 años, viuda, Nueva Palmira 1540; María Reyna Sosa, oriental, 25 días, Asilo D. Larrañaga; Victoria Mulon, francesa, 49 años, divorciada, Maldonado 2097; Pedro Héguy, francés, 71 años, casado, Camino Millán 394; Héctor Anzoátegui, oriental, 73 años, viudo, Canciones 2009; Ramón Antonio Navia, oriental, 40 años, casado, H. F. Ferreira; Dublia M. de Beltran, oriental, 50 años, viuda, H. Maciel; Toribio Rodríguez, española, 70 años, casado, H. Maciel; Plácido Vidal, español, 61 años, soltero, H. Maciel; Josefa Cerlani de Fontana, italiana, 81 años, viuda, Durazno 286; Paula A. de Aranguren, oriental, 75 años, viuda, Yí 1531; Héctor Bilbao, oriental, 13 años, soltero, H. Vilardebó; María José Silveira de Martegani, oriental, 33 años, casada, H. Vilardebó; Francisco Mazares, oriental, 50 años, casado, Colón 1555; Agustín Esperón, español, 65 años, casado, Pedernal 1917.

Avisos del día

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente, á las 14 horas, en el Banco Supervielle y C.a.

Orden del día: Memoria y Balance General.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

Para sala, escritorio, comedor, aposento y de gran cantidad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 9 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde, se empezará la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, espejos, cuadros, cortinados, alfombras, sillas, loza, cristalería, guardarropas, plantas, bicicletas é infinidad de objetos para familia.

La entrega del todo al día siguiente.

El comprador abonará 5 o|o de comisión y garantía de su compra.

2191-Jl.9.

Andrés Lapido

JUDICIAL

El viernes 9 de Julio, á las 3 1|2.—De una buena y cómoda propiedad de altos y 3 de bajos, ubicadas en la calle Canciones núms. 1032 al 1058, esq. Río Negro núms. 1186, 1192 y 1209.

Los altos tienen 7 cómodas piezas, piezas de servicio, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. La planta baja está compuesta de 3 propiedades, la primera por ser esquina, tiene un buen salón para negocio y comodidad para familia, y las otras dos, con frente á la calle Río Negro, tienen la señalada con el núm. 1192, cuatro piezas, cocina, patio y balcones á su frente, y la núm. 1186 está compuesta de 5 piezas, buen cuarto de baño, cocina, balcones á su frente y otras comodidades. Producen buena renta. La base de venta, en conjunto, ó sean las dos terceras partes, es de $ 21.055.06.

EL SABADO 10 de Julio, á las 3 1|2, remataré en el lugar de su ubicación, calle Cerrito esquina Uruguay, pueblo Ituzaingó, próximo al circo de las carreras, una buena fracción de terreno, donde está construído uno de los mejores Studs, con piezas para familias y otras comodidades. Está á los fondos de la capilla de dicho pueblo. La base para la venta, ó sean las dos terceras partes, es de pesos 3.200.

Los antecedentes de este remate se encuentran á disposición de los interesados, en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, caratulado Pedro Aveeno de Avila, venta de bienes en condominio.

Otros informes, Colonia 123?.

2186-Jl.9.

Cámara Mercantil de P. del País

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 8 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, para proceder á la elección de Presidente, en la forma prescripta por el artículo 38 del Reglamento General.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—El secretario.

2170-Jl.8.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos que por escritura otorgada hoy ante el escribano doctor Carlos E. Simón, hemos declarado totalmente disuelta la sociedad que teníamos constituída bajo la firma de Silverio Pereyra é hijos con el objeto de comprar y vender ganado en Tablada, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Juan Ramón Pereyra.

A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Montevideo, 25 de Junio de 1915.—Juan Ramón Pereyra.—Estanislao Pereyra.

2169-Jl.6.

Junta de Administración Militar

Llámase á licitación pública, para la provisión de trescientos cincuenta mil (350.000) kilos afrecho con destino á las caballadas del Ejército Nacional.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección Informes y Aduana, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de las 14 á las 18. Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, en la que estarán estipulados los precios en letras, se recibirán el día 12, á las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del señor Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera á los intereses del Estado.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—M. M. Sánchez, secretario general.

2175-Jl.12.

Sociedad Cooperativa TELEFONICA NACIONAL

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del Ejercicio del corriente año, desde el día 6 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 28 de 1915.—La Gerencia.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

Una casita calle Independencia 1585-89, entre Inca y Democracia, á 100 m. del eléctrico N.o 12, por Justicia, Buena Posición, Venta forzosa, por partición de herencia.

EL DOMINGO 4 de Julio, á las 4 p. m., en la misma, que consta de 2 piezas, 1 galponcito, 2 cocinas, w. c., pileta, algibe, empedrado, vereda, arrimos pagos. El terreno mide: 8 m. 59 de frente al N. por 16 m. 61 de fondo. Area: 142 m. 68.

Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o. Otros datos, Piedras 318.

2195-Jl.4.

Gomensoro y Castells

50.000 kilos papas especiales

para consumo en perfecto estado

En la Dársena I, calle Zabala.

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, por cuenta y orden de quien corresponda, acabadas de desembarcar del vapor inglés "Mamari", procedente de Nueva Zelandia.

En lotes á la vista, á gusto de los compradores:

Despachado

800 bolsas m|m., 50.000 kilos papas rosadas, especiales para consumo, artículo de 1.a clase y en perfecto estado.

200 bolsas id id para semilla.

Entrega y pago en el día. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

2147-Jl.5.

Gomensoro y Castells

IMPORTANTE REMATE

Para automovilistas, mecánicos, fabricantes de fodados, herreros, 1 jardinera, 1 caballo, 1 yegua, varios juegos arreos, etc.—En nuestro local de ventas, calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 6 de Julio, á la 1.30 p. m., se empezará la venta al mejor postor, por liquidación completa: variedad de artículos para tienda, almacén, ferretería y otros ramos, baños, balanzas, camas de hierro, nuevas fraguas, bujes, resortes 1|2 pincet, remaches, acero para canteras, vigas de hierro, tirantes de madera, puertas con marcos, ornamentos para balcones, gatos para levantar vehículos, mangos para marrón y martillo y cantidad de artículos varios.

Al mismo tiempo

50 cubiertas Continental, Hartford, Palmer y otras marcas, medidas surtidas, 40 cámaras de distintas marcas y tamaños, mariposas para neumáticos, cornetas, útiles y accesorios para autos.

100 cajones aceite A y B en latas de 18 k., 200 latas id id en latas de 4 k., 20 latas grasa amarilla, 50 latas barniz especial para automóviles, 100 latas Potenzol y demás artículos que estarán en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A recibir al día siguiente.

2146-Jl.6.

Gomensoro y Castells

Judicial. — Casa chica, calle Tacuarembó 933, entre Gonzalo Ramírez y Cebollatí. Produce $ 312 anuales. Base: $ 7.007.33.

EL MIERCOLES 7 de Julio, á las 3 p. m., en la misma. Tiene 4 piezas, 2 cocinas, w. c., 1 pieza madera, patio con claraboya, 1 casilla, etc. Mide: 7 m. 75 frente al E. por 22 m. de fondo. Area: 170 m. 50.

Acto continuo: el nicho N.o 263, del 2.o cuerpo del Cementerio Central, base: $ 200.

Títulos y antecedentes. Rincón 472, Civil 1er. turno. Autos Suc. Ana Pisano de Perrone. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

2166-Jl.7.

Eduardo J. Palmer

HOY Una Casita

CALLE EJIDO N.o 931

entre Estanzuela y Cebollatí

EL DOMINGO 4 de Julio, á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al contado y al mejor postor, dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, esta linda casita de 4 piezas, zaguán, patio, cocina, w. c., algibe, altillo, etc., edificada en un área de metros... repartidos así: frente, metros 7.02; costado Norte, 23.51; costado Sur, metros 13.93 y fondo, metros 6.71. Construcción moderna y sólida, paredes maestras y tabiques dobles, tirantería de hierro, frente de portland, 2 balcones, zaguán alto con 3 escalones y otras muchas mejoras que hacen muy convenientes á esta pequeña casita.

Escrituras buenas, á escriturar donde se indique, siendo los gastos por cuenta del comprador. Garantía de la compra, $ 200.00.

Por datos: Zabala 1422.

2136-Jl.4.

Francisco Artigas

Judicial—Litografía é imprenta, calle Solís núm. 1324 — El martes 13 de Julio á las 2 de la tarde.

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos caratulados Bernardino Pons contra Juan Pérez Vila y otros, remataré lo siguiente, que forma parte de este bien montado establecimiento: Una minerva Fénix 34 por 56, una minerva Felicia 35 por 26, una máquina en blanco Lilliput, una guillotina alemana Krause 81 por 118, una saca-bocados, una prensa chica, una prensa grande, una litográfica Voiren, una ídem ídem Marinoni 81 por 118, una ídem Schisch 81 por 118, una bronceadora Flench, una litográfica chica, una de coser, una barnizadora, una perforadora, 2 dinamos y trasmisiones, 2 de 1 caballo, 1 de 5. Tres burros con caja y tipos, piedras litográficas de todos tamaños, estanterías, etc., etc.

La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 5.

Todo comprador consignará el 10 o|o como seña.

Por más informes, Misiones 1410.

2171-Jl.13.

Antonio S. Zorrilla

HOY

PARA PARTICION de HERENCIA

¡En la novísima ciudad!

3 FINCAS

1 solar de terreno

Por sus aforos de Contribución Inmobiliaria.—¡Ubicación muy recomendable y de gran porvenir! — Todas con tranvía eléctrico al frente.

El Domingo 4 de Julio

En el siguiente orden:

A las 2 1|2 p. m.: La casa-esquina, Joaquín Requena N.o 1354 y Lavalleja. Con 12 metros 61 decímetros de frente, por 12 mts. 26 cents., también de frente sobre la segunda.

Consta de 6 grandes piezas, cocina, altillo, algibe, patio con claraboya, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimentos, pagos. Tirantería de hierro y buena construcción.

Produce de renta, $ 360 anuales.

Base de venta: $ 3.800

A las 3 p. m.: La finca calle Lavalleja N.o 2209, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Con 11 metros 167 milímetros de frente por 37 metros 796 milímetros de fondo, ó sean 422 metros 6793 centímetros cuadrados.

Consta de 2 piezas y portón al frente, cocina, altillo, grandes galpones ocupados por una lechería, patio empedrado, etc. Arrimos, vereda, caño maestro y pavimento pagos.

Los galpones solamente, producen $ 456 anuales.

Base de venta: $ 5.000

A las 3 1|2 p. m.: Un hermoso terreno, con cercos, vereda y pavimento pagos. Calle Lavalleja N.o 2214, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Tiene 11 metros 167 milímetros de frente, por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

Base de venta: $ 3.200, igual á $ 10.26 el metro

A las 4 p. m.: La propiedad calle Rivera N.os 2161 y 2163, entre Joaquín Requena y Salsipuedes. Conocida por la antigua "Cancha de Pelota Rivera".

Mide 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 1541 centímetros cuadrados.

Consta de varios salones y cancha cerrada, varias piezas y demás servicios. Arrimos, vereda y pavimento pagos.

Base de venta: $ 5.000

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364. 2074-Jl.4.

Antonio S. Zorrilla

Judicial--Para pago de hipoteca

Magnífico y bien situado terreno

Calle Miguelete 1474 y 1476 entre Tacuarembó y Piedad

Zona céntrica y comercial. — Dentro de un macizo de edificación valiosa y moderna. — A propósito para levantar un edificio de renta, ó para instalar un establecimiento industrial.—Area: 672 mts. 91 cents.— Mejoras: vereda, adoquinado y caño maestro pagados.

EL LUNES 19 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Carlos Freire Mogaburo contra Juan Santini, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del corriente mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno pertenecientes á la manzana número trescientos treinta y seis de la Nueva Ciudad de esta capital, sobre la calle Miguelete entre las de Tacuarembó y Piedad, las que, según fraccionamiento practicado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Diciembre de 1904, se deslindan así: El solar señalado con la letra D, que se compone de 291 mts. y 64 decímetros cuadrados, tiene 9 metros de frente al Nord-Oeste á la calle Miguelete, 9 metros 1 centímetro en la línea del fondo, por donde linda y se une formando martillo con el lote que se describirá; 32 mets. 25 centímetros en el lado Sud-Oeste; lindero con el solar C, vendido á don Juan J. Busso; 32 mts. 56 centímetros en el costado Nord-Este, divisorio con el solar E, vendido á los señores Parodi Hnos.; y el otro solar sin distinción de letra ni número alguno, que se compone de 381 mts. 27 decímetros cuadrados, tiene 25 mets. 10 centímetros en el lado Nord-Oeste, por donde linda con los solares B. C. y D. antes referencados, el primero vendido á don Juan Invernizzi, 25 mets. 20 centímetros en el costado Sud-Este lindero con otros propietarios, 13 mets. 38 centímetros en el lado Sud-Oeste lindero con terreno vendido á don Juan A. Márquez y 18 mets. al Nord-Este divisorio con los solares letra L y M. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí 423, á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 2174-Jl.19.

Lindo'lo H. Giménez

Completa conclusión de remate de la gran casa de confecciones de ropa blanca de "París Elegante" de Marcelo Caballi, calle 18 de Julio 1072, entre Avenida de la Paz y Río Negro. Llamo la atención en general, que desde el jueves último se están quemando los artículos nobles que se han dejado con toda intención para rematarse al final, como ser: preciosos juegos de sábanas y fundas, ídem de mesa, pieles, perchas, maniquíes, aparato de níquel, alfombras, estanterías, mostradores y la patente de la casa. No faltar de noche, á las 8 1|2. 2172-Jl.6.

Antonio S. Zorrilla

Judicial -- Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.049, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro.

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 5 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Braulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Princivalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros que separan de Ramón Paulo: al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 990 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte 31 grados 50 minutos Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1906-Jl.10.

VICTORICA y MUIÑOS

Arboles frutales y Plantas

EL MIERCOLES 7 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, venderemos en nuestro patio, calle Orillas del Plata 1008, esquina Daymán, por cuenta y orden del señor Angel Canesa (hijo), gran cantidad de árboles frutales y plantas de adorno, completamente sanos, pues han sido intervenidos por la Defensa Agrícola.

El detalle de lo que venderemos, es el siguiente:

Frutales—Naranjos, Perales, Duraznos, Guindos, Cerezos, Damascos, Nísperos del Japón, Guayabos, Tanjerinos, Limoneros, Higueras, Granados, Kakies del Japón, Nogales, Manzanos (varias clases), Olivos, Castaños.

Forestales—Camelias, Diosmas, Rosales, Araucarias, Jazmines Fortuna (injertados), Tulias, Palmas y otros ejemplares que estarán á la vista.

Se exije garantía á todo comprador.

Las plantas estarán en exhibición el día anterior. 2148-Jl.7.

La propiedad tiene un gravamen de 8.000 mil pesos al 8 1|2 o|o, que el comprador podrá seguir con él hasta su vencimiento, 15 de Diciembre de 1915.

Títulos de primer orden, depositados calle Rincón N.o 472. Escribano: Mario Henon. La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 4 p. m.

Más datos en los carteles, ó ver rematador, Rincón 452. 2139-Jl.12.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL SABADO 17 del corriente, á las 3 p. m. De la lujosa casa calle Salsipuedes números 1674|76, entre Colonia y Carmen. Consta de 7 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios con claraboyas, pisos mosaico, frisos, mayólicas, sótano con entrada al exterior, cuarto de baño, zaguán independiente para el servicio etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Casimiro A. Pfaffly contra Angel Sachi, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Cordón, en la manzana N.o 1141 de esta ciudad, cuyo terreno lo constituye el solar determinado en el plano levantado en Mayo de 1899 por el agrimensor don Agustín Risso, con el N.o 20 y se compone de 342 metros cuadrados y 60 decímetros, midiendo 11 metros 79 la línea del frente al Oeste, á la calle Salsipuedes N.o 29 (hoy 1674 y 1676); 31 metros 59 centímetros la del Norte, lindando con don Gabriel Silveyra Machado; 34 metros 77 centímetros la del Sud, confinante con Carmen Calvares y Honorio P. Fajardo; y 9 metros 28 centímetros la del Este, lindero con Tomás Perdomo. — Se previene: que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1527. — Montevideo, Julio 1.o de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196. 2162-Jl.17.

Adolfo Armellino

IMPORTANTISIMO REMATE

AL MEJOR POSTOR

En el corazon de la ciudad

Casa de altos y bajos, calle Soriano N.o 867 y 869, casi esquina Andes. Actualmente produce 120 $ mensuales. Muy pocas oportunidades se presentan como ésta, para la gente de capital. No faltar á este remate.

EL LUNES 12 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicación, de la bien situada finca.

Area total: 115 mts. 109 milímetros.

Planta baja: gran salón, 3 piezas, cocina, w. c., luz eléctrica y gas en toda la casa, aguas corrientes, etc., etc.

Planta alta: 6 piezas, cocina, w. c., pieza para servicio, instalación de luz eléctrica, etc., etc.

Casa construída con materiales de primer orden, caño maestro, vereda, adoquinado, arrimos, todo pago. Tirantería de fierro en toda la casa.

Julio R. Alvarez

Sensacional Remate de Alhajas

Mercaderías detenidas en la Aduana el 21 de Marzo al señor Celestino Rettes y señora.

60.000 $ EN JOYAS VARIADAS

Brillantes, Perlas finas y Piedras preciosas

Sin base á la mayor oferta

EL MIERCOLES 7 de Julio, de 5 á 7 y de 9 á 11 p. m. y días siguientes, en el ex local Maison Carrau, calle Ituzaingó N.o 1411, entre 25 de Mayo y Rincón, venderé á la más alta oferta este magnífico lote de alhajas para todos los gustos, exigencias y bolsillos.

Pido pasen á verlas, para darse cuenta de la importancia de ellas.

Estarán en exhibición el lunes 5 y martes 6.

Todo comprador dará garantía de su oferta y pagará 5 o|o de comisión de compra.

Por informes: Misiones 1480. 2137-Jl.7.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido, lujoso y confortable chalet, sito en los Pocitos, construído á todo costo, con cochera, jardín, etc., cuyo terreno consta de 1592 m., con frente á las calles Ellauri y Río de la Plata, entre Avenida España y calle 21 de Setiembre (tren de 0.04 cts.). Y además, de un solar con el edificio y demás mejoras, con 21 m. 42 c. de frente á la calle Ellauri, entre las del Río de la Plata y Carlos María Ramírez y 885 m. 69 de superficie. Todos los bienes en un solo lote.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 4 p. m., en el expresado chalet.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Santiago Rocca contra David Berdeal, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 18 del corriente mes, en el lugar de su ubicación, á las 4 p. m., por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder al remate, en un solo lote y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: 1.o Cuatro solares de terreno unido con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicados en el Barrio "Trouville Uruguayo", entre Punta Brava y Pocitos, y que se señalan en el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, con los números 1, 2, 3 y 6 de la manzana 5 fracción letra A, compuestos los solares 1, 2 y 3, de 1.148 m. cd. 67 decímetros con 28 metros 98 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri N.o 36; 42 metros 80 centímetros al Sud; frente á la calle Río de la Plata por formar esquina, 37 m. 64 cm. en el Norte, lindando con el solar 4, 28 m. 56 cm. en el Este; confinante con el solar 6. El solar 6 abarca 443 m. c. 35 dcm. con 10 m. de frente al Sud á dicha calle Río de la Plata; 44 metros 76 cm. en el Oeste; lindando con los solares 1 á 5 inclusive; 43 metros 91 centímetros en el Este, confinante con el solar N.o 7 y 10 metros 30 centímetros en el Norte, lindando con Felicia Rosa de Otermín. 2.o Otro solar de terreno con todo lo que contiene, cuyo plano levantó el agrimensor Rodríguez, compuesto de una superficie de 885 m. c. y 69 decímetros, con 21 metros 42 centímetros de frente á la calle Ellauri entre las de Río de la Plata y Carlos María Ramírez; 54 metros 35 centímetros en el Sud, confinante con el N.o 124 y fondos del 129; 12 metros 31 centímetros en el Este, lindando con el solar N.o 130, y en el Norte con el resto de la misma manzana. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más datos: Paysandú 1196.

Horacio Trápani

JUDICIAL

EL VIERNES 9 DE JULIO

A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación

De la moderna y bien construída propiedad calle

SORIANO, 1426

entre las calles Santa Lucía y Médanos

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Ponsolle contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección de esta capital, manzana N.o 165, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 35 metros 89 centímetros de fondo al Sud, lindando por este viento con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste, linda con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 358 metros 90 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423. 2075-Jl.9.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una magnífica Granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los Hoteles del Prado, Central y Suizo.

ACTO CONTINUO

Una fracción de campo en el departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del Arroyo Rosario (puntas), á 18 kilómetros de la Estación Colonia Suiza y á 6 de la Estación Cufré.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 5 de Julio, á las 2 1|2 p. m., venderé á la mayor oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Félix Paredes Arteaga, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. 1.o Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Rosario, décima sección judicial del departamento de la Colonia, compuesta según plano del agrimensor Demetrio Cima, del 23 de Marzo de 1914, de diez y seis hectáreas cuatro mil noventa y un metros, 70 decímetros, que linda por el Este, en una extensión de 376 metros, con un camino que la separa de don Esteban Mendaña en la línea del Oeste tiene 396 metros diez centímetros, lindando con la fracción vendida á don Juan Mischler; por el Norte linda con el mismo, en una extensión de 478 metros 35 cents. y por el Sud 407 metros 70 cents., con un camino que lo separa de don Esteban Mendaña. 2.o Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la décima sección judicial de la Colonia, formada por la mitad de las chacras designadas en el plano respectivo con los números 301 y 302, compuesta de catorce hectáreas, 75 áreas, 76 centiáreas y veinte centímetros, que linda por el Norte con el señor Rohrer, por el Sud, calle por medio, con el señor Suhr; por el Este, calle por medio, con el señor Kleist y por el Oeste con las otras dos medias chacras vendidas á don Osvaldo Roher. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón N.o 473, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La primera fracción deslindada, reconoce un gravamen de $ 4.943.34, y la segunda uno de $ 7.033.74, en títulos hipotecarios serie H, al 31 de Marzo ppdo., á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo.

Por más informes en mi escritorio, Misiones 1480. 1916-Jl.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Colosal Remate

Unico, estupendo

50 Hectáreas de Terreno 50

En plena ciudad

Dentro del Parque Urbano

TODO EN UN LOTE AL MEJOR POSTOR **Por lo que DEN**

El Martes 20 DE JULIO, á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado Nacional de Hacienda, calle Buenos Aires núm. 534 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, don Exequiel G. Pérez, dictada en los autos seguidos por don Francisco Piria contra la Municipalidad de Montevideo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de este juzgado, calle Buenos Aires núm. 534, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del infrascripto Actuario, de las siguientes fracciones de terreno:

I

Una ubicada en el paraje conocido por Playa Ramírez inmediata á Punta Brava 15.a sección judicial de este departamento, compuesta de 20.297 metros 45 dec. cuadrados, que se deslindan de acuerdo con el plano y mensura judicial practicada en Agosto de 1893 por los agrimensores Juan José Castro y Alfredo Penco y Sagra así: 131 metros al Oeste, lindando calle por medio, con terrenos de Luis Revuelta y del doctor Jorge Sosa Díaz, esta línea arranca del mojón del extremo Sud del terreno lindero de la sucesión Márquez, siguiendo una línea recta hasta encontrar el mojón próximo al extremo Norte en donde forma un pequeño ángulo, siguiendo hasta encontrar el mojón terminal de la línea que está á 5 metros. De este mojón sigue una línea de división con terreno fiscal al costado Sud, cuya línea mide 69 metros 60 cents., hasta encontrar el que divide el terreno con propiedad del Banco Nacional, señalado con la letra D del Plano de Penco y Sagra.

De este punto sigue una línea de Oeste á Este, de 87 metros 60 cents., hasta encontrar el mojón E., lindando con el Bco. Nacional; de ahí sigue una línea de Este á Oeste, de 11 metros 40 cents., lindando por el Oeste con el Bco. Nacional, hasta el mojón C. De este punto, sigue una línea recta de 73 metros 80 cents. de Oeste á Este, hasta encontrar el mojón 3, lindero con el Bco. Nacional. Del mojón 3 mide 17 metros 36 cents., cuya línea corre de Norte á Sud, lindando con la fracción 3 y termina en el mojón B. del mojón B, una línea recta de Este á Oeste que termina en el mojón A y mide 60 metros 50 cents., lindando por el Sud con terreno de Lafone y Quevedo. Del mojón A, una línea recta en dirección al mojón O, cuya línea mide 110 metros 20 cents. y va de Norte á Sud y linda por el Este con terrenos de Lafone y Quevedo. Por el Sud, una línea de 64 metros 83 cents., que une los mojones O y uno y linda, calle por medio, con la sucesión Márquez.

II

Una fracción situada en el paraje conocido por Punta Brava, en este departamento, la que está designada, en el plano de subdivisión de Julio de 1902, del agrimensor Alfredo Lerena, con el núm. 5, cuya fracción se compone de 100 metros de ancho en los lados Sudeste y Noroeste, por 102 metros 50 cents. de largo en los costados Nordeste y Sudoeste, dando frente al Sudeste á una calle particular de 10 metros de ancho, establecida por la sucesión Márquez en medio, con la fracción 6 de propiedad de Santiago Rocca, por el Sudoeste con la fracción 7 de Andrés Passolino y por el Nordoeste con terrenos de Angélica Márquez de Araújo, encerrando una superficie de 1 hectárea y 250 metros.

III

Una fracción situada en Punta Brava de este departamento, señalada con la letra B en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Junio de 1901 y compuesta de 110.380 metros cuadrados, siendo su figura irregular y linda por el Noroeste con la Playa Ramírez, por el Norte y Noroeste con calle Pública, por el Este con la fracción D de Estanislada Márquez de Lessa, mediante una servidumbre de paso, mientras no se abran calles públicas entre las fracciones B y D, con ramificaciones con las calles I H F; siguiendo el límite de la fracción G, hasta la E, por dar salida á las C y A; por el Sur con las fracciones F y H y parte de la J y en la línea quebrada del Oeste, con la fracción I.

IV

Tres fracciones de terreno ubicadas en Punta de Carretas de este departamento, señaladas con las letras A. C. G. en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Julio de 1901, que se compone cada una, de una superficie de 2 hectáreas, ó sean de 6 hectáreas entre las tres, las que están contiguas y forman un solo lote, que lindan por el Norte con la Playa Ramírez y en parte con el Río de la Plata, por el Sud con las fracciones E y F, por el Este con la fracción I y por el Oeste con el Río de la Plata.

V

Una fracción en Punta Carretas, compuesta de 3 hectáreas 3.100 metros, lindando al Norte con la fracción deslindada en tercer término, al Este la fracción que pasa á deslindarse también, del señor Piria; al Sud, Alberto Márquez, y al Oeste fracción del señor González, en parte y con la fracción deslindada anteriormente.

VI

La fracción situada en Punta Brava de este departamento, comprendidas las obras que resulten dentro de sus límites, cuya fracción está señalada respectivamente con la letra H, en el plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Julio de 1901. La fracción letra H se compone de 110.380 metros cuadrados, midiendo 190 metros 70 cents. en la línea del Norte, linderos con la fracción B, 570 metros en la del Oeste, por donde linda con la fracción F, y 560 metros en la del Este, lindando con la letra I, y por el Sud con el Río de la Plata.

VII

Una fracción, en Punta Brava, que es parte de la núm. 4 del plano respectivo y que según plano de f. 183, está compuesta de 3 hectáreas 4248 metros, 50 decímetros cuadrados, lindando al Norte por 128 metros 10 cents., con terrenos expropiados á los señores Shaw, Salsamendi y Basso, al Este por 219 metros 30 centímetros, frente al Boulevard Artigas, al Sud por 259 metros 30 cents. con la fracción que se deslindara en IX término y con terrenos á expropiarse al señor Perfecto Giribaldi y al Oeste por 176 metros con terrenos del señor Rocca y con los adquiridos de los señores Juan y José Astiz.

VIII

Otra fracción en el mismo paraje compuesta de 8 hectáreas 6.000 metros, que es parte de la del plano del agrimensor Luis Machado, de Enero de 1897 y linda, al Norte con Perfecto Giribaldi y la fracción que pasa á deslindarse; al Sur el Río de la Plata, al Este el Boulevard Artigas y al Oeste la fracción á expropiarse á Passolino.

IX

Otra fracción en el mismo paraje compuesta de 2 hectáreas 4340 metros, que es parte de otra mayor y linda al Norte con la fracción deslindada en VII término, al Este el Boulevard Artigas, al Sur la fracción antes deslindada y al Oeste Perfecto Giribaldi.

X

La faja 2 que se refiere el art. 2 del decreto de 18 de Diciembre de 1911 y que según el plano mencionado de fojas 182, está compuesto de 1 hectárea 99 metros 30 decímetros cuadrados, lindando al Norte, Sud y Este con terrenos del expropiado y al Oeste con la Rambla de los Pocitos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar, en el acto de aceptársele la oferta, la suma de pesos 500, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Junio 25 de 1915. — Domingo E. González, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423, de 12 á 15. 2095-Jl.20.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL—De una casita moderna, sólida y formada por 2 piezas con sótano, cocina y w. c. En el Barrio Nuevo de la Unión, calle Pública, entre Apóstoles y Humaitá. (La calle Pública está situada al Norte de 18 de Julio y corre paralela á Comercio, á 85 m. aproximadamente al Este de ésta). Tiene, además, pozo manantial, pileta, parte de las divisorias hechas, cerco de tejido de alambre al frente é infinidad de plantas frutales y forestales.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Alfonso Mércla contra Jacinto Trifón Colina y su esposa doña María Luisa Vallaro, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de esta Oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va á proceder por el señor Rematador don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblito Nuevo de la Villa de la Unión, en este departamento, solar que forma parte del que se designaba con el número ciento ochenta y tres de la manzana número veinte y cuatro, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diez y seis decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados: teniendo diez y ocho metros ochocientos ocho milímetros de frente al Oeste, á una calle pública; veinte metros ochocientos noventa y un milímetros en la línea del fondo al Este, lindando con la Sucesión Boll; veinte y cinco metros setenta y cinco milímetros en el costado Norte y veinte y tres metros novecientos noventa y cinco milímetros en el lado Sud, y linda á otros terrenos. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 24 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

Más datos: Ver al martillero en su Oficina, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1910. 2123-Jl.14.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL — De la casa para renta con 11 habitaciones, de azotea y gran terreno, que asegura $ 660.00 al año, calle Vázquez N.o 1580. Base de venta 4466 $ 67 centésimos. El lúnes 5 de Julio, á las 3 p.m.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Eusebio Casal", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 308 de la novísima ciudad de esta capital, compuesta, según plano de mensura del agrimensor Alfredo Lerena, de fecha 5 de Setiembre de 1903, de una superficie de 445 metros 7 decímetros; con 10 metros 95 centímetros de frente al oeste sobre la calle Vázquez N.o 14 (hoy 1580); 42 metros 95 centímetros en la línea Sud, lindando con doña Margarita Laborde, (hoy su sucesión); 10 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con don Salvador Caseaux, y 42 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Juan Etcheverre. Este inmueble ha sido tasado en la suma de "siete mil pesos".

Se previene. Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. P 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 18 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2038, Julio 5.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden con aguada permanente.

El día 19 de Julio á las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde, y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes, por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 473, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1088.

2034, Jul. 1





Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1651.

S.-pte.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY DE MUEBLES

Para sala, escritorio, comedor, aposento y de gran cantidad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 9 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde, se empezará la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, espejos, cuadros, cortinados, alfombras, sillas, loza, cristalería, guardarropas, plantas, bicicletas é infinidad de objetos para familia.

La entrega del todo al día siguiente.

El comprador abonará á o|o de comisión y garantía de su compra.

2191-Jl.9.

Adolfo Armellino

IMPORTANTISIMO REMATE
AL MEJOR POSTOR

En el corazon de la ciudad

Casa de altos y bajos, calle Soriano N.o 867 y 869, casi esquina Andes. Actualmente produce 120 $ mensuales. Muy pocas oportunidades se presentan como ésta, para la gente de capital. No faltar á este remate.

EL LUNES 12 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, procederé á la venta en el lugar de su ubicación, de la bien situada finca.

Area total: 115 mts. 109 milímetros.

Planta baja: gran salón, 3 piezas, cocina, w. c., luz eléctrica y gas en toda la casa, aguas corrientes, etc., etc.

Planta alta: 6 piezas, cocina, w. c., pieza para servicio, instalación de luz eléctrica, etc., etc.

Antonio S. Zorrilla

Judicial — Por Partición de Herencia

VALIOSOS CAMPOS

En Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas.—En 2 lotes.—Uno de 3.316 hectáreas 1.949, y otro de 3.255 hectáreas 6.609.—A 10 kilómetros de la Estación 3 Cruces, F. C. N. del Uruguay, y á 25 de San Eugenio.—Campos de pasturas especiales. — Con magníficas aguadas y buenos alambrados, considerados con toda justicia, como los mejores del Departamento.—Pertenecientes á la sucesión del Dr. Juan P. Castro.

BASE $ 30.00 la HECTAREA

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 10 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría del doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público, que el día 10 del próximo mes de Julio, á las dos horas y treinta minutos pasado meridiano, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate almoneda y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: Primero. Dos fracciones de campos con sus mejoras, situadas en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, que se deslindan así: a) Compuesta según plano levantado, en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Principalle, de 3.180 hectáreas, 9.623 centiáreas, que linda: al Nord-Oeste una línea norte, 61 grados, 6 minutos, Oeste de 4.584 metros que la separa de la fracción de Ludgero Saldanha, hoy de Secundino Montero, —al Sud-Oeste la línea Norte 53 grados, 15 minutos Oeste, de 5037 metros que separa de la fracción de Armando, Ulises y Doralice Saldanha; al Sud-Este, la línea Norte 31 grados, 59 minutos Este, de 7709 metros que separa de la fracción de Rea Sylvia Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Castro, que se describe en segundo término; al Nord-Oeste el Arroyo Molles, que separa de Rafael Paz y Serafín dos Santos.—y b) Compuesta según título de 135 hectáreas, 1.426 centiáreas, 83 decímetros y según plano levantado en Enero último, por el agrimensor A. Rezendes, de 141 hectáreas, 69 áreas, 18 centiáreas y 76 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el río Cuareim, por el Este con Eraulio Saldanha, hoy Nery, y por el Oeste y Sud-Oeste con Ludgero Saldanha, después el doctor Juan Pedro Castro hoy Secundino Montero, unida á la antes descripta por un camino vecinal. Han sido tasadas, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea. Segundo: Una fracción de campo, con sus mejoras, situada también en Yuquerí, 4.a sección del departamento de Artigas, compuesta según plano levantado en Mayo y Julio de 1885 por el agrimensor don José Principalle, de 3.255 hectáreas, 6.609 centiáreas, que se deslindan así: al Nord-Este la línea Sud cuarenta y cinco grados cincuenta y siete minutos Este, de 1.014 metros y la línea Sud 24 grados 58 minutos Este, de 3.802 metros que separan, camino vecinal en medio, de una fracción sobrante; al Sud Oeste, las líneas Sud 33 grados 12 minutos Este, de 1.480 metros Sud, 32 grados 56 minutos Este, de 1.100 metros y Sud 32 grados, 37 minutos Este, de 574 metros, que separan de Ramón Paulo; al Norte 35 grados, 57 minutos Oeste, de 930 metros que separa de una fracción sobrante; al Sud-Este, el arroyo de la Raposa, que separa de Luis Rodríguez y Aparicio de Almeida; al Oeste, la línea Norte, 31 grados 50 minutos, Este de 7.709 metros, que separa de la fracción antes de Isolina Saldanha, hoy de la Testamentaría del doctor Juan P. Castro, descripta en primer término y un gajo de la zanja de la Raposa que separa de Ramón Paulo y Vicente Gómez. Ha sido tasada, á los efectos de esta venta, á razón de $ 30.00 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las tasaciones indicadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento en garantía de la misma. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por planos é informes, en mis oficinas, Misiones 1364. 1306-Jl.10.

Casa construída con materiales de primer orden, caño maestro, vereda, adoquinado, arrimos, todo pago. Tirantería de fierro en toda la casa.

La propiedad tiene un gravamen de 8.000 mil pesos al 8 1|2 o|o, que el comprador podrá seguir con él hasta su vencimiento, 15 de Diciembre de 1915.

Títulos de primer orden, depositados calle Rincón N.o 472. Escribano Mario Hemon. La casa podrá visitarse todos los días de 2 á 4 p. m.

Más datos en los carteles, ó ver rematador, Rincón 432. 2139-Jl.12.

en el lado Sud-Oeste; lindero con el solar C, vendido á don Juan J. Busso; 32 mts. 36 centímetros en el costado Nord-Este, divisorio con el solar E, vendido á los señores Parodi Hnos.; y el otro solar sin distinción de letra ni número alguno, que se compone de 351 mts. 27 decímetros cuadrados, lindando: 25 mts. 10 centímetros en el lado Nord-Oeste, por donde linda con el solar letra B, que antes referenciamos, vendido á don Juan Invernizzi, 25 mts. 20 centímetros en el costado Sud-Este lindero con otros propietarios; 17 mets. 38 centímetros en el lado Sud-Oeste lindero con terreno vendido á don Juan A. Márquez y 15 mets. al Nord-Este dividido con los solares letra L y M. Se previene: Lo Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 2 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 2174-Jl.13.

Andrés Lapido

JUDICIAL

El viernes 9 de Julio, á las 3 1|2.—De una buena y cómoda propiedad de altos y 5 de bajos, ubicada en la calle Canelones núms. 1192 al 1098, esq. Río Negro núms. 1186, 1192 y 1200.

Los altos tienen 7 cómodas piezas, piezas de servicio, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. La planta baja está compuesta de 3 propiedades, la primera por ser esquina, tiene un buen salón para negocio y comodidad para familia, y las otras dos con frente á la calle Río Negro, tienen la señalada con el núm. 1192, cuatro piezas, cocina, patio y balcones á su frente, y la núm. 1186 está compuesta de 5 piezas, buen cuarto de baño, cocina, balcones á su frente y otras comodidades. Producen buena renta. La base de venta, en conjunto, ó sean las dos terceras partes, es de $ 21.000.00.

EL SABADO 10 de Julio, á las 3 1|2, remataré en el lugar de su ubicación, calle Cerrito esquina Uruguay, pueblo Ituzaingó, próximo al circo de las carreras, una buena fracción de terreno, donde está construido uno de los mejores Studs, con piezas para familias y otras comodidades. Está á los fondos de la capilla de dicho pueblo. La base para la venta, ó sean las dos terceras partes, es de pesos 3.200.

Los antecedentes de este remate se encuentran á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, caratulado Pedro Arregno de Avila, venta de bienes en condominio.

Otros informes, Colonia 1236. 2186-Jl.9.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

Propiedad magníficamente situada en la CALLE SORIANO N.o 1258 al 1264

AL LADO DE YI

Con un martillo al fondo, que le da frente á esta calle, donde sus puertas están señaladas con los números 1240 y 1242.

Base de venta su aforo de contribución inmobiliaria ó sean pesos $.400.00.—Produce de renta pesos 996.00 anuales.

EL JUEVES 15 de Julio, á las 3 de la tarde. Venderé esta propiedad, edificada en 11 mets. 258 milím. de frente á la calle Soriano, por 21 mts. 475 milím. de fondo, más otra fracción lindera, con 2 mts. 575 milím. de frente á la calle Yí, por igual dimensión al fondo.

Consta de 10 piezas, altillo, escusado, cocina, patio, galpón, caño maestro, arrimos, vereda y pavimentación pagos. Se presta para la construcción de un buen edificio sobre Soriano, con garage y entrada independiente sobre Yí.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 2203-Jl.15.

Antonio S. Zorrilla

Judicial—Para pago de hipoteca

Magnífico y bien situado terreno

Calle Miguelete 1474 y 1476 entre Tacuarembó y Piedad

Zona céntrica y comercial. Dentro de un radio de edificación valiosa.—A propósito para levantar un edificio de renta, ó para instalar un establecimiento industrial.—Area: 672 mts. 91 centímetros. Mejoras: vereda, adoquinado y caño maestro pagados.

EL LUNES 19 de Julio, á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Pedro Mogabure contra Juan Santial, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con las mejoras que contiene, perteneciente á la manzana número trescientos treinta y seis de la Nueva Ciudad de esta capital, con frente á la calle Miguelete entre las de Tacuarembó y Piedad, las que, según fraccionamiento practicado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en Diciembre de 1904, el solar señalado con la letra D, que se compone de 201 mts. 64 decímetros cuadrados; tiene 3 metros de frente al Nord-Oeste á la calle Miguelete, 9 metros ... formando martillo con el lote que se describirá; 32 mets. 25 centímetros

Antonio S. Zorrilla

LINDO CAMPITO

En el ejido de la Ciudad de Treinta y Tres

117 hectáreas 0786 metros

EN LA BOLSA DE COMERCIO ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Tierras especiales para agricultura, con buenos alambrados y costas sobre el Río Olimar. Tiene 3 buenos edificios, ocupados por una Escuela Pública y una Casa de Comercio, los que en conjunto producen $ 260.00 al año.

El campo actualmente ocupado por el propietario, tiene interesados por su arrendamiento para agricultura á $ 6.00 la hectárea.

El Sábado 17 á las 2 y 1|2 de la tarde

Son sus linderos: Sinforiano y Amaro Gadea, Juan P. Puerto, Justo Hernández, A. y C. Berro y Viuda de Buzó.

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2202-Jl.17.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL—De una casita moderna, sólida y formada por 2 piezas con sótano, cocina y w. c. En el Barrio Nuevo de la Unión, calle Pública, entre Apóstoles y Humaitá. (La calle Pública está situada al Norte de 18 de Julio y corre paralela á Comercio, á 85 m. aproximadamente al Este de ésta). Tiene, además, pozo manantial, pileta, parte de las divisorias hechas, cerco de tejido de alambre al frente é infinidad de plantas frutales y forestales.

EL MIERCOLES 14 de Julio, a las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Alfonso Mérola contra Jacinto Triñón Colina y su esposa doña María Luisa Vallaro, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 14 del entrante mes de Julio, á las 3 p. m. y en las puertas de esta Oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va á proceder por el señor Rematador don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblito Nuevo de la Villa de la Unión, en este departamento, solar que forma parte del que se designaba con el número ciento ochenta y tres de la manzana número veinte y cuatro, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diez y seis decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados; teniendo diez y ocho metros ochocientos ocho milímetros de frente al Oeste, á una calle pública; veinte metros ochocientos noventa y un milímetros en la línea del fondo al Este, lindando con la Sucesión Boll; veinte y cinco metros sesenta y cinco milímetros en el costado Norte y veinte y tres metros novecientos noventa y cinco milímetros en el lado Sud, y linda á otros terrenos. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 21 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

Más datos: Ver al martillero en su Oficina, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1910.

2123-Jl.14.

Francisco Artigas

Judicial—Litografía e imprenta, calle Solís núm. 1524 — El martes 13 de Julio á las 2 de la tarde.

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos caratulados Bernardino Pons contra Juan Pérez Vila y otros, remataré lo siguiente, que forma parte de este bien montado establecimiento: Una minerva Fénix 34 por 50, una minerva Felicia 35 por 26, una máquina en blanco Liliput, una guillotina alemana Krause 81 por 118, una saca-bocados, una prensa chica, una prensa grande, una litográfica Voiren, una ídem ídem Marinoni 81 por 118, una ídem Schisch 81 por 118, una bronceadora Flench, una litográfica chica, una de coser, una barnizadora, una perforadora, 3 dínamos y trasmisiones, 2 de 1 caballo, 1 de 5. Tres burros con caja y tipos, piedras litográficas de todos tamaños, estantería, etc., etc.

La casa podrá visitarse todos los días, de 2 á 5.

Todo comprador consignará el 10 o|o como seña.

Por más informes, Misiones 1410.

2171-Jl.13.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

De un espléndido, lujoso y confortable chalet, sito en los Pocitos, construído á todo costo, con cochera, jardín, etc., cuyo terreno consta de 1592 m., con frente á las calles Ellauri y Río de la Plata, entre Avenida España y calle 21 de Setiembre (tren de 0.04 cts.). Y además, de un solar con el edificio y demás mejoras, con 21 m. 42 c. de frente á la calle Ellauri, entre las del Río de la Plata y Carlos María Ramírez y 885 m. 69 de superficie. Todos los bienes en un solo lote.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 4 p. m., en el expresado chalet.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Santiago Rocca contra David Berdeal, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 18 del corriente mes, en el lugar de su ubicación, á las 4 p. m., por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder al remate, en un solo lote y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: 1.o Cuatro solares de terreno unidos con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicados en el Barrio "Trouville Uruguayo", entre Punta Brava y Pocitos, y que se señalan en el plano levantado por el agrimensor Pittaluga, con los números 1, 2, 3 y 6 de la manzana ó fracción letra A, compuestos los solares 1, 2 y 3, de 1,148 m. cd. 67 decímetros, con 28 metros 98 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri N.o 36; 42 metros 80 centímetros al Sud; frente á la calle Río de la Plata por formar esquina; 37 m. 64 cm. en el Norte, lindando con el solar 4; 28 m. 56 cm. en el Este; confinante con el solar 6. El solar 6 abarca 443 m. c. 35 dem. con 10 m. de frente al Sud á dicha calle Río de la Plata; 44 metros 76 cm. en el Oeste, lindando con los solares 1 al 6 inclusives; 43 metros 91 centímetros en el Este, confinante con el solar N.o 7; y 10 metros 30 centímetros en el Norte, lindando con Felicia Rosas de Otermín. 2.o Otro solar de terreno con todo lo que contiene, señalado con el N.o 23 en el plano que levantó el agrimensor Rodríguez, compuesto de una superficie con 31 metros 42 centímetros de frente al Oeste á la calle Ellauri entre las de Río de la Plata y Carlos María Ramírez; 54 metros 35 decímetros en el Sud, confinante con el N.o 124 y fondos del 139; 12 metros 31 centímetros en el Este, lindando con el solar N.o 130, y en el Norte con el resto de la misma manzana. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Zabala N.o 1527, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más datos: Paysandú 1196.

Horacio Trápani

HOY

JUDICIAL

EL VIERNES 9 DE JULIO

A las 3 de la tarde

En el lugar de su ubicación

De la moderna y bien construida propiedad calle

SORIANO, 1426

entre las calles Santa Lucía y Médanos

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c. para servicio, 2 piezas para servicio, despensa, sótano, 2 patios con claraboya. Los materiales empleados en su edificación, son de primera calidad.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Augusto Ponsolle contra Juan Prando Algarate, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 9 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 5.a sección de esta capital, manzana N.o 165, compuesta de 10 metros de frente al Norte á la calle Soriano, donde el edificio tiene señalada su puerta con el N.o 317 (hoy 1426), por 35 metros 89 centímetros de fondo al Sud, lindando por este viento con terrenos que fueron de la señora de Carassale; por el Oeste, linda con doña Agustina Vázquez de Arana y por el Este con don Juan Patetta, encerrando un área de 358 metros 90 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 22 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario.

Nota—Por más datos, 25 de Mayo 423. 2075-Jl.9.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta, de 944 hectáreas, 48 áreas 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y á dos kilómetros más ó menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 19 de Julio a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día diez y nueve del entrante mes de Julio á las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientas cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur el arroyo Salsipuedes; por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes Bolsa de Comercio ó calle Miguelete 1038.

2034. Jul. 19.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

EL SABADO 17 del corriente, á las 3 p. m. De la lujosa casa calle Salsipuedes números 1674|76, entre Colonia y Carmen. Consta de 7 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios con claraboyas, pisos mosaico, frisos, mayólicas, sótano con entrada al exterior, cuarto de baño, zaguán independiente para el servicio etc.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Casimiro A. Pfaffly contra Angel Sachi, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Cordón, en la manzana N.o 1141 de esta ciudad, cuyo terreno lo constituye el solar determinado en el plano levantado en Mayo de 1899 por el agrimensor don Agustín Risso, con el N.o 20 y se compone de 342 metros cuadrados y 80 decímetros, midiendo 11 metros 7.. la línea del frente al Oeste, á la calle Salsipuedes N.o 29 (hoy 1674 y 1676), 31 metros 59 centímetros la del Norte, lindando con don Gabriel Silveyra Machado; 34 metros 77 centímetros la del Sud, confinante con Carmen Calvares y Honorio P. Fajardo; y .. metros 28 centímetros la del Este, lindero con Tomás Perdomo. — Se previene: que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1527. — Montevideo, Julio 1.o de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

2152-Jl.17.